

INNOVACIÓN EDUCATIVA 2

Experiencias, innovación, nuevas
tecnologías y pandemia

COAUTORES:

ÁNGELA JULIETA MORA RAMÍREZ
RAÚL MATEUS TOVAR
ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ
MARITZA ALVARADO NANDO
FELIPE GÉRTRUDIX BARRIO
MAYTE BARBA ABAD
MAGDALENA BUENFIL MATA

INNOVACIÓN EDUCATIVA 2

Experiencias, innovación, nuevas
tecnologías y pandemia

ÁNGELA JULIETA MORA RAMÍREZ

RAÚL MATEUS TOVAR

ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

MARITZA ALVARADO NANDO

FELIPE GÉRTRUDIX BARRIO

MAYTE BARBA ABAD

MAGDALENA BUENFIL MATA



**Institución Universitaria
Politécnico Grancolombiano**

Calle 61 No. 7 - 66
Tel: 7455555, Ext. 1516
Bogotá, Colombia

© Derechos reservados
Primera edición, diciembre de 2021

**INNOVACIÓN EDUCATIVA 2
Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y
pandemia**

Digital ISBN: 978-628-7534-08-7

Coautores

Ángela Julieta Mora Ramírez
Raúl Mateus Tovar
Romy Angélica Díaz Fernández
Maritza Alvarado Nando
Felipe Gértrudix Barrio
Mayte Barba Abad
Magdalena Buenfil Mata

Equipo editorial

Líder de Publicaciones
Eduardo Norman Acevedo

Analista de producción editorial
Guillermo A. González T.

Corrección de estilo
Juan David Ardila Suárez

Diseño y diagramación
Santiago Andrea Arciniegas Gómez

¿Cómo citar este libro?

Mora Ramírez, A.J., Mateus Tovar, R., Díaz Fernández, R.A., Alvarado Nando, M., Gértrudix Barrio, F., Barba Abad, M. y Buenfil Mata, M. INNOVACIÓN EDUCATIVA 2. Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia (2021). p. 137. Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

Innovación educativa 2 : Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia. / Ángela Julieta Mora Ramírez ; Raúl Mateus Tovar ; Romy Angélica Díaz Fernández ; Maritza Alvarado Nando ; Felipe Gértrudix Barrio ; Mayte Barba Abad ; Magdalena Buenfil Mata ; – Bogotá D.C.: Editorial Politécnico Grancolombiano., 2021.

137 p. : il. ; 17 x 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

eISBN 978-628-7534-08-7

1. Educación superior -- Innovación 2. Investigación formativa 3. Educación superior -- Colombia 4. Innovación 5. Educación -- Investigaciones I. Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano II. Tit.

SCDD 378.007

Co-BoIUP

Sistema Nacional de Bibliotecas - SISNAB
Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su tratamiento en cualquier forma o medio existentes o por existir, sin el permiso previo y por escrito de la Editorial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Para usos académicos y científicos, la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano accede al licenciamiento Creative Commons del contenido de la obra con: Atribución – No comercial – Sin derivar – Compartir igual.

El contenido de esta publicación se puede citar o reproducir con propósitos académicos siempre y cuando se indique la fuente o procedencia. Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva del autor(es) y no constituye una postura institucional al respecto.

La Editorial del Politécnico Grancolombiano pertenece a la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (ASEUC).

El proceso de Gestión editorial y visibilidad en las Publicaciones del Politécnico Grancolombiano se encuentra CERTIFICADO bajo los estándares de la norma ISO 9001: 2015 código de certificación ICONTEC: SC-CER660310

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS..... 5

PRESENTACIÓN..... 6

FACTORES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA,
EN EL PROGRAMA DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES VIRTUAL DEL
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO..... 15

Ángela Julieta Mora

Raúl Francisco Mateus Tovar

UNA PROPUESTA EDUCATIVA
INNOVADORA SOBRE VIOLENCIA DE
PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PERÚ..... 39

Romy Angélica Díaz Fernández

CAMBIO, INNOVACIÓN EDUCATIVA
Y NUEVAS TECNOLOGÍAS HACIA LA
UNIVERSIDAD DEL FUTURO.....61

Martitza Alvarado Nando

Felipe Gertrudix Barrios

DESARROLLANDO CIBERCIUDADANÍA ..95

Mayte Barba Abad

Magdalena Buenfil Mata

CONCLUSIONES 129

SOBRE LOS AUTORES 133

AGRADECIMIENTOS

Quisiera dedicar este trabajo al área currículo virtual y presencial, igualmente al programa de Negocios Internacionales, quienes han apoyado siempre el proceso de producción intelectual y muy especialmente al Politécnico Grancolombiano por permitir cumplir objetivos comunes, colaborativos, de pensamiento crítico y colectivo.

Agradecemos muy especialmente a la doctora Deisy de la Rosa Daza, decana de la facultad, por brindarnos su apoyo en este proceso de la compilación del libro, al igual que las directivas institucionales, al área de investigación y a la comunidad “Poli”.

Esta serie se viene desarrollando gracias a encuentros entre la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Privada del Norte Perú y obviamente el Politécnico Grancolombiano, bajo un tema central la innovación educativa, las tecnologías, la modalidad virtual y la pedagogía al servicio de la comunidad.

De manera personal, dedico este libro a mi hijo Martín Nieto Mora, quien es el motor de mi vida; a mis compañeras de publicación un abrazo enorme, mil gracias por ser parte de esta importante publicación, un aporte significativo a la educación superior de la región.

PRESENTACIÓN

En el libro de Innovación educativa, profesores universitarios presentan diversas acciones y estrategias llevadas a cabo en sus respectivas instituciones de educación superior en México, Perú, España y Colombia. Estos trabajos son considerados innovaciones educativas gracias al diseño e implementación de actividades que generan un cambio significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje y que han demostrado su eficacia con resultados comprobados, así como también aportes teóricos sobre la problemática de educación superior. Con el deseo de mejorar constantemente y aprender de manera colaborativa, los autores presentan su segundo libro con nuevas metodologías y experiencias educativas desde México, representado por la Universidad de Guadalajara y por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; España, con aportaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha; Perú, con la participación de la Universidad Privada del Norte, Sede Trujillo, y Colombia, con la Institución Universitaria Politécnica Grancolombiano.

En las cuatro experiencias de aprendizaje de cada capítulo, que se muestran a continuación, el componente que las une es el uso de las tecnologías de información que refuerza el aprendizaje digital tan valorado en nuestros días.

Los autores estamos conscientes de que el mundo laboral que enfrentamos se caracteriza por un ambiente con volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad. Reconocemos que la única manera de enfrentar estos retos es con el aprendizaje, la innovación como prueba y error, enfrentar a los estudiantes a situaciones reales y ser nosotras mismas, como educadoras, impulsoras de la innovación.

La innovación y la creatividad se convierten en competencias centrales en la educación y son requerimientos clave para las organizaciones, por lo que la actividad del profesor resulta de vital importancia en la creación de espacios, ejercicios y situaciones de aprendizaje que lleven al estudiante a

cuestionar el statu quo y a impulsar el pensamiento divergente, diverso y brindar respuestas viables a los problemas que como sociedad enfrentamos.

Hoy en día las universidades han tenido que responder con innovación y creatividad a los retos de un mundo en pandemia y a una sociedad con un mayor uso de tecnologías de información. Los escenarios, tanto locales como globales, han cambiado. Las universidades, estando preparadas o no, en su mayoría tuvieron que llevar a cabo la transformación digital con más rapidez de lo que habían planeado.

Las universidades han cambiado los antiguos paradigmas de educación e investigan para asegurar el desarrollo de las competencias requeridas en los profesionales que el mundo laboral exige, buscando desarrollar una educación más amplia e integradora, así como de mayor calidad (Norman-Acevedo, 2018).

La época actual nos ofrece grandes retos y oportunidades para mejorar las competencias docentes como profesores y profesoras para así apoyar a nuestros estudiantes a desarrollar las propias, aún a la distancia y de manera remota, virtual.

En este libro, se podrán conocer a profundidad los casos de innovación educativa que han impactado de manera positiva al alumnado y el profesorado. Nuestro objetivo al publicarlo es apoyar a las instituciones educativas y a los docentes con información relativa a las tendencias en educación y, por lo tanto, a continuar con su capacitación para estar preparados y mejorar constantemente su labor, arriesgándose a diseñar actividades creativas e innovadoras que propicien un aprendizaje significativo.

La tarea no es sencilla, ya que es indispensable redoblar esfuerzos para poder impactar a un mayor número de jóvenes, en ocasiones con menores recursos. Además, tenemos que reconocer que existen grandes brechas digitales en América Latina en la penetración de Internet, aunado a una escasa alfabetización digital (Acevedo, 2018).

Los maestros Ángela Julieta Mora Ramírez y Raúl Mateus Tovar, de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, presentan un caso desarrollado en el programa de Negocios Internacionales que se imparte

de manera virtual, en el cual los estudiantes desarrollan las competencias para negociar en ambientes internacionales, además de fomentar el uso de las tecnologías de información.

En esta obra se pretende clarificar una posición central con respecto a la innovación educativa, pues la conceptualización de esta se encuentra en la actualidad ampliamente divulgada y en el ámbito educativo se aprecia con más exactitud su sentido. Es importante mencionar que ha sido entendida como parte de la noción que varía según las diferentes instituciones de educación. También tiene un sentido de carácter menos teórico: el sentido técnico e instrumental. Las instituciones retoman el concepto como parte del discurso de mejora del sistema educativo en general.

La profesora Romy Angélica Díaz Fernández, de la Universidad del Norte de Perú, nos enfrenta al problema social de la violencia, específicamente, la de pareja y la dependencia emocional. En este apartado se nos brindan diversas acciones para afrontar esta problemática a través de propuestas innovadoras que puedan desarrollarse como parte de la acción social y la estrategia de prevención.

El apartado de Maritza Alvarado Nando y Felipe Gértrudix Barrio se refiere al cambio y la innovación que se vislumbra en un nuevo escenario que favorecerá las prácticas innovadoras en toda la formación profesional de los universitarios. Se hace énfasis en que la fase que se abre hacia el futuro, la cual transformara la calidad y el tipo de procesos que organizan las instituciones de nivel pregrado. También plantean cómo la acelerada transformación del mundo del mercado laboral impuesto por el cambio tecnológico impone una reingeniería para la organización de la estructura de las profesiones y de las disciplinas que por décadas han sido criticadas por la obsolescencia del conocimiento.

Hablar de innovación y su interés en el ámbito educativo implica profundizar en los propósitos institucionales para construir nuevos sistemas universitarios en el entorno cambiante y las fuertes fluctuaciones que las caracteriza, señalan Alvarado Nando y Felipe Gértrudix en su capítulo. Coinciden con muchos otros autores en que la innovación implica cambios desde la estructura académico-administrativa así como en los componentes

de la interacción del alumnado y profesorado con la generación y aplicación del conocimiento. En general, se menciona que:

“el cambio acelerado del contexto social ha influido fuertemente sobre el papel que debe desempeñar el profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin que muchos docentes hayan sabido adaptarse a estos cambios, ni las administraciones educativas hayan diseñado ninguna estrategia de adaptación, sobre todo en los programas de formación del profesorado, que no se han implementado sistemáticamente para responder a las exigencias planteadas por dichos cambios (Tena, 2000, p.34).

Felipe Gertrudix, en este mismo apartado, señala los factores que están presentes durante la docencia de la educación en España, cuando el profesorado decide o no incorporar las nuevas tecnologías de información y comunicación para mejorar la calidad de la enseñanza.

En el apartado final “Desarrollando ciberciudadanía”, las profesoras Magdalena Buenfil Mata y Mayte Barba Abad del Tecnológico de Monterrey presentan las actividades realizadas como docentes para desarrollar y fortalecer la competencia de ciberciudadanía, un tema actual que afecta la vida diaria al incorporar los aspectos ciudadanos con el entorno digital. Muchos de sus estudiantes han utilizado constantemente las tecnologías de información y nunca han recibido una educación clara que los prepare para no difundir noticias falsas, evitar diseminar rumores, manejarse con ética y civilidad y, muy importante, utilizar las redes sociales para ejercer sus derechos ciudadanos y acceder a información veraz.

Con base en estos capítulos que se presentan se llega a comprender que la innovación educativa (IE) es posible definirla como el cambio de aspectos, perspectivas, elementos de una estructura fija, rígida para generar en el alumnado competencias profesionales que tienen que ver con la habilidad y capacidad para actuar y transformar su entorno posible.

Este concepto no significa “cambiar todo” porque no es útil crear lo nuevo, no es el propósito; sino movilizar los procesos de aprendizaje y de la enseñanza. Una educación que intenta renovarse requiere nutrir los espa-

cios, las aulas, la universidad, de ideologías de innovación que reconozca su pasado, empodere a su profesorado y construyan nuevas pedagogías y visiones para tender un puente entre lo ya establecido y lo nuevo para repensar la universidad.

“La innovación educativa implica un cambio cultural que afecta a cada individuo, al grupo y al marco institucional. Implica cambios en las actitudes, en las creencias, en las concepciones y las prácticas en aspectos de significación educativa como la naturaleza y función de la educación y de la escuela, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la concepción y relación con el conocimiento, la estructura y funcionamiento y las relaciones entre los diferentes actores involucrados (Norman-Acevedo, *et al*, 2019; Rimari-Arias, 2005).

La innovación tiene un carácter sistémico por la naturaleza misma de la educación y de la escuela, que es un sistema abierto, de tal modo que la introducción de un cambio en algún componente tiene repercusiones más o menos mediatas en los otros componentes con los que se relaciona e interactúa. Por lo tanto, la innovación implica repensar todo el orden establecido y propender a su mejora (Rimari-Arias, 2005).

En América Latina diferentes autores de artículos y libros sobre el tema consideran que la innovación ha de orientarse al logro de los fines de la educación y la mejora de la eficacia y calidad del sistema educativo. Así pues, es importante señalar que a pesar de que la mayoría de las reformas educativas en marcha tienen como grandes finalidades mejorar la calidad y equidad del sistema educativo, la innovación se menciona sobre todo como un medio para mejorar la calidad más que la equidad.

En este tema se describe la importancia de que los cambios que se desarrollen sean profundos y permanezcan; que tengan sentido y sean compartidos por el profesorado y la administración educativa, pues deberán de responder a sus preocupaciones y necesidades.

Cuando las innovaciones no surgen de los propios docentes, sino que se promueven por agentes externos, es preciso llevar a cabo acciones para que los docentes se apropien y hagan suyo el sentido del cambio. La innovación

educativa implica una nueva concepción y práctica educativa (Rimari-Arias, 2005, p.12).

A su vez, quede abierta a nuevos cambios como lo ha sido la crisis mundial de salud que enfrentamos por la pandemia de la covid-19 pues ha demandado grandes cambios en la vida escolar, en la académica y en la estructura administrativa.

En plena pandemia por la covid-19 se presentan:

“nuevos retos en las organizaciones y universidades, así como en la economía en general. Por otra parte, se afirma que los jóvenes que asisten ahora a las aulas tendrán que enfrentar otro tipo de problemas y llevar a cabo actividades profesionales que aún no es posible imaginar, pues los profesionales requerirán una actualización constante, ya que tendrán que enfrentarse a trabajos diversos durante su vida laboral” (Jevon; Davis & Hartley, 2016 p.522).

Los nuevos paradigmas se centran y cambian por un aprendizaje para toda la vida. El nuevo modelo de formación universitaria requiere de parte del alumnado y futuro profesional:

“una disposición personal a seguir aprendiendo mediante la búsqueda de oportunidades de capacitación y desarrollo, continuar leyendo sobre temas diversos, buscar un mentor o coach que lo ayude a superar sus áreas de oportunidad; pero sobre todo reconocer que en cualquier actividad que se realice, ya sea individualmente o en grupo, existe la posibilidad de aprender” (Jevon; Davis & Hartley, 2016, p.523).

Las empresas requerirán contar con empleados capaces que tengan los conocimientos, habilidades, capacidades, valores y actitudes indispensables para hacer frente a las transformaciones que ocurren en el mundo.

“Surge entonces la necesidad de capital humano con la habilidad para identificar aquello que está cambiando y con la capacidad para dar solu-

ciones a los problemas que enfrentan. Los especialistas anticipan que se demandará con urgencia personal que posea competencias complejas como planeación, trabajo en equipo, innovación y creatividad, entre otras, en contraste con antiguos esquemas de trabajos rutinarios” (Jevon; Davis & Hartley, 2016, p.526).

No se deberá soslayar que prevalecen una serie de elementos que influyen en el mundo laboral como:

“El incremento de la fuerza femenina de trabajo y la tendencia de las empresas a utilizar offshoring, entendiendo este término como el proceso que implica la reubicación de las funciones empresariales a un lugar de más bajo costo, por ejemplo, las empresas que mudan sus plantas a China por la mano de obra considerada barata. Aparece también el outsourcing, que es el proceso que implica subcontratar el trabajo con un tercero, como por ejemplo las empresas que reducen su costo administrativo contratando servicios de seguridad, limpieza, contabilidad, entre otros (Jevon; Davis & Hartley, 2016, p.523).

Este panorama ya se encuentra inmerso en la organización de las universidades públicas en este país. La cuarta revolución industrial (4.0) nos lleva a “futurizar” el sentido de la educación a un plazo muy corto y demanda de otros tipos de gestión y liderazgo que se orienten a la innovación en el espacio universitario.

Finalmente, se debe considerar el tema de la globalización, pues:

“Continúa jugando un papel decisivo en el entorno laboral actual, ya que requiere de competencias más especializadas como el dominio de idiomas, el conocimiento de aspectos legales vigentes en otros países, la tolerancia a la diversidad, la gestión de las finanzas y de los negocios internacionales, entre otras” (Jevon; Davis & Hartley, 2016, p.521).

El punto de unión de las aportaciones de esta obra se refiere al impacto en la formación del estudiantado. Los autores visualizamos estos objetivos

de corto plazo: que los estudiantes en sus primeros semestres universitarios se enfrenten a retos en ambientes controlados, es decir, resolviendo casos derivados de la realidad y en contacto con terceros que se desempeñan en el mundo laboral; poco a poco los retos, en los semestres intermedios y avanzados, serán bajo entornos reales y multidisciplinarios. Este último requisito evita la “parcelarización” del conocimiento. El objetivo de mediano plazo es visualizar a un profesional revestido de competencias disciplinares y transversales que se desempeña de manera favorable en el mundo real que ya conoce. Por último, nuestra visión de largo plazo se refiere a formar un ciudadano y profesional maduro que actúa de manera íntegra, apegado a los valores de su entorno y ocupado en resolver la problemática de su comunidad, apoyado en tecnologías de información y considerando el impacto global; además de que actúa de forma responsable en su entorno laboral y social en vista de que comprende los engranajes de las organizaciones y de la sociedad para proponer alternativas de solución a los problemas que enfrenta.

Como parte del profesorado de nivel universitario trabajamos en la labor social de generar profesionales responsables y atentos a la satisfacción de las necesidades sociales. Esta es nuestra aportación para lograr nuevos ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante en América Latina.

Un objetivo adicional será motivar a otros investigadores educativos y docentes para unirse al esfuerzo y, partiendo del actual estado del arte en la educación, llevar la frontera de la investigación a límites más retadores y de mayor impacto en los estudiantes. Esperamos que este sea un círculo virtuoso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Jevon, P., Davis, D., & Hartley, S., (2016) *Desarrollo del Talento y Profesionalización del Personal Directivo con Base en Competencias*. MEMORIAS. CIMTED. Corporación Centro Internacional de Marketing Territorial para la Educación y el Desarrollo CIMTED

- Norman-Acevedo, E., Sosa-Varela, J. C., Bonomo, A., & Corona-Cabrera, V. (2019). *Consumer culture studies, a glance at the literature's contributions to the concept*. Catálogo editorial, 13-40.
- Rimari-Arias, W. (2005) *Nuevos Paradigmas e Innovaciones Educativas*, Universidad Católica Sedes Sapientiae Diplomado en Gestión Educativa, <https://vdocuments.mx/documents/nuevos-paradigmas-e-innov-educativas-wilfredo-rimari.html?page=1>
- Tena, R. R. (2000). EL EMPUJE DE LOS MEDIOS Y/O LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA INNOVACIÓN. Nuevas tecnologías en la formación flexible ya distancian, 573-600.

FACTORES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, EN EL PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES VIRTUAL DEL POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

ÁNGELA JULIETA MORA

Profesora de economía y
negocios del Politécnico
Grancolombiano

RAÚL FRANCISCO MATEUS TOVAR

Profesor en administración
de turismo

En este capítulo se analizarán los factores de innovación, aplicados en el programa de Negocios Internacionales, modalidad virtual, desde la perspectiva desde las competencias definidas por el programa y las habilidades para el trabajo que supone debe desarrollar un egresado del mismo programa.

Cuando se habla del proceso de aprendizaje en virtual en la actualidad difiere de la educación tradicional, ya que sus características, que van desde la mediación hasta el proceso de calidad educativa, con autonomía y calidad de la educación superior en el siglo XXI, han desarrollado actividades que potencian el autoestudio y la autonomía intelectual como diferenciadores del proceso de aprendizaje, siendo estas actividades herramientas que potencian a la vez al egresado en esta modalidad. Consideramos que, si se habla de una nueva revolución industrial, esta a su vez debe permear la educación como eje articulador del proceso de producción, mejores profesionales, mejores obras, negocios y acciones encaminadas al desarrollo.

[16] **Innovación educativa 2: Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia**

Frente a estos aspectos llega una nueva pregunta que implica la virtualidad y el covid-19 frente a la innovación educativa, pensar el que la educación virtual se convierte en una constante inmediata para ahorrar tiempo, para consolidar un proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido con calidad y pertinencia. Por esta razón, se hace necesario analizar el impacto que lleva a la productividad y al trabajo de los estudiantes desde la interacción de un espacio virtual.

La educación virtual se ha transformado de manera acelerada en los últimos diez años. La evolución de las tecnologías de la información y comunicaciones han evolucionado los procesos de comunicación. Ahora bien, con la nueva generación de cambio tecnológico, o cuarta revolución industrial, la palabra *innovación educativa* se ha tomado todos los escenarios de educación, especialmente, en la educación superior la necesidad imperiosa de formar para la empresa y educar de manera diferente sin perder la calidad académica. A lo largo de este apartado, se va a desarrollar un análisis sobre las habilidades y factores de innovación más importantes para tener en el siglo XXI, cómo se desarrolla un proceso de enseñanza- aprendizaje diferente desde la virtualidad y de qué forma mantener estándares de calidad académica. Desde que se hizo el estudio Tuning de competencias hasta lograr determinar estos factores importantes de innovación que hace diferentes a los estudiantes que reciben una instrucción diferente.

Tabla 1. *Competencias generales apropiadas por la metodología virtual en el programa de Negocios internacionales modalidad virtual*

COMPETENCIAS GENÉRICAS	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	FACTORES DE INNOVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Planteamiento y solución de problemas • Liderazgo • Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectoescritura • Matemática • Uso de la tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Educar la vida • De acuerdo al perfil laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento complejo • Manejo de la información • Análisis • Adaptación • Inteligencias múltiples

Fuente: elaboración propia.

Para el desarrollo de estos factores de innovación es necesario realizar una revisión exhaustiva y verificar si existen más habilidades innovadoras para los estudiantes del programa de Negocios Internacionales, del Politécnico Grancolombiano. Algunos autores como (CUBAS, 2018; Fernando Manuel Otero-Saborido, 2020; José Antonio García-Martínez, 2018; Marcelo René Mina Ortega, 2019). Señalan que la calidad de la educación depende de cómo se estructura el currículo y el micro currículo. La organización de las instituciones educativas se debe preocupar más por el ejercicio de las habilidades y factores diferenciales de los estudiantes para ejercer en la vida laboral actual (Casanova, 2012).

El servicio educativo, en todos sus niveles, migró a la modalidad virtual como medio para continuar operando durante el estado de emergencia sanitaria, producto de la pandemia del covid-19. (Duarte-Herrera; Montalvo-Apolín & Valdes-Lozano, 2019, p.45)

Sin embargo, su implementación fue acelerada y en múltiples casos quedó pendiente la formulación y evaluación de las metodologías didácticas adaptadas al nuevo entorno virtualizado (Solís, 2021).

De igual forma, el estudio emerge de la experiencia empírica y la revisión de variados documentos científicos que enfocan sus estudios desde una visión panorámica de las personas, con el fin de determinar en qué medida el enfoque de la educación virtual cumple con impartir un aprendizaje holístico en estudiantes universitarios (Inga-Lindo, 2021).

Según Chiappe Laverde (2012), la necesidad de generar experticia y habilidades adicionales es más importante que los contenidos mismos. Aun así, la cuestión es cómo se incluyen estos contenidos recurrentes y homogéneos en los sílabos, pero el papel aguanta todo y el reto difícil es ejecutar. Las acciones encaminadas se encuentran en determinar de manera significativa la forma de enseñar y las metodologías de aprendizaje para el trabajo.

El sector de la educación sufrió un abrupto movimiento de presencial a virtual, lo que ocasionó oportunidades que deben ser analizadas y valoradas con el objetivo de hacer sostenible la educación virtual y minimizar los riesgos que se identifican. Las tecnologías inteligentes, específicamente,

las aplicaciones de inteligencia artificial han estado incorporándose como una opción de mejorar la productividad. (De Santis, 2021).

La calidad educativa depende exclusivamente de los procesos que se lleven al interior de las organizaciones, la covid-19 ha enseñado muchas cosas nuevas y ha probado que la educación virtual es esencial para el crecimiento de las instituciones y para la cobertura. También señala la necesidad de incluir en la educación superior esta opción.

La cobertura virtual en Colombia en educación es liderada por el Politécnico Grancolombiano que cuenta con más de 50 mil estudiantes y contenidos interactivos, además de una metodología por escenarios de aprendizaje que da plazos y tiempos de aprendizaje. Estos llevan al estudiante a través del currículo de manera integral y dinámica, pensando en las nuevas tecnologías y modelos educativos en línea.

En este apartado, se van a analizar los factores de innovación que se deben tener en cuenta para lograr estas habilidades y competencias, que definitivamente lleguen a la innovación educativa y provoquen un cambio potencial de la educación moderna. En un estudio de tipo cualitativo se pretendió demostrar que la labor tutorial ha tenido resultados favorables con la aplicación de nuevas metodologías en el aula virtual. La estructura y el seguimiento se debe hacer todo el tiempo para establecer un acompañamiento que no solo se refleje en la evaluación docente, sino en los buenos resultados en el aula de clase (Cortés-Cortes; Norman-Acevedo & Ortiz-Rodríguez, 2019).

Desde la perspectiva de educación virtual del Politécnico Grancolombiano ha apostado a la innovación educativa, con herramientas y uso de LMS más dinámicos, como Moodle, EPIC y Canvas. Estas son formas de aprovechar la tecnología 4.0 y usarla adecuadamente en el aula.

Se trata de establecer un análisis desde los resultados tanto de estudiantes como de tutores sobre el proceso de aprendizaje diferenciador, los materiales son de uso sencillo y entendible, y los tutores fijan rutas para dar seguimiento constante en el proceso de aprendizaje.

La innovación en el programa de Negocios Internacionales Virtual

Una de las preocupaciones más grandes en el programa de Negocios Internacionales, modalidad virtual, son las diferentes actividades que complementan las habilidades, la ciudadanía, el segundo idioma, la competencia comunicativa asertiva, tanto oral como escrita, en las cuales los estudiantes no copien y lo que hagan es pensar y generar valor agregado desde el pensamiento ciudadano y crítico, formar para una Colombia mejor, con profesionales capaces de resolver y de proponer alternativas para consolidar un país mejor.

Las competencias comunicativas y el desarrollo de argumentación a través de contenidos más dinámicos y lúdicos pueden llevar al estudiante a un proceso de aprendizaje más estructural. El equipo de tutores recibe constantemente capacitaciones para lograr los objetivos propuestos.

Para la primera parte se invitó a los once tutores virtuales del Politécnico Grancolombiano y se les hizo preguntas luego de ser verificadas por expertos. Estos son los resultados previos (Ver figura 1).

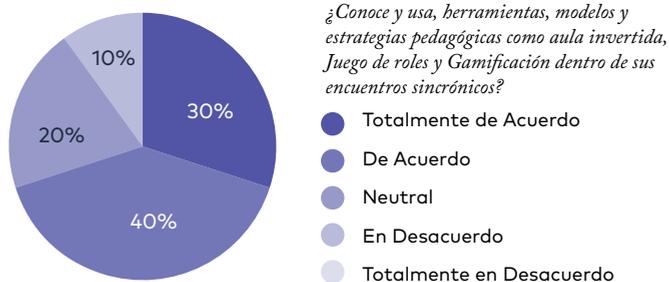
Figura 1. Percepción como tutor de mediación



Fuente: elaboración propia.

[20] Innovación educativa 2: Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia

Figura 2. Percepción del uso de dinámicas activas diferenciadoras



Fuente: elaboración propia.

Se ve que el acompañamiento es importante, pero ya en la profundización y evidencia de uso de herramientas didácticas diferenciales, se queda corto el porcentaje y el 20 % de neutral resulta complejo, pues es necesario cambiar a una experiencia diferente en las aulas, la interacción con los estudiantes debe ser mayor y establece la necesidad de crear alternativas para el uso de estrategias didácticas.

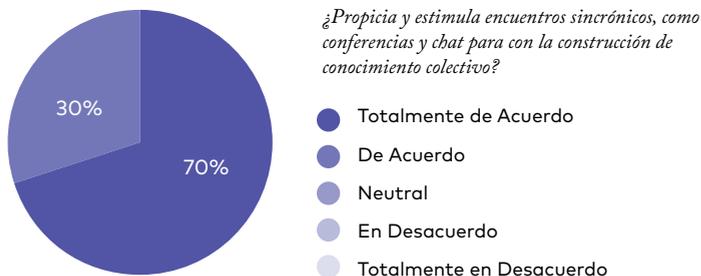
Figura 3. Percepción enlace e interacción



Fuente: elaboración propia.

En esta pregunta la preocupación fue el 10 %, ya que la retroalimentación debe ser constante y precisa, en un modelo donde los factores de innovación priman, como la comunicación y el pensamiento crítico.

Figura 4. Percepción pensamiento crítico y colectivo



Fuente: elaboración propia.

El espacio de encuentros sincrónicos es esencial para la transformación a través de la dinámica de la didáctica pedagógica en las aulas virtuales. Es entonces importante iniciar con la difusión de estas estrategias en cada una de las aulas de Negocios Internacionales.

Figura 5. Percepción actividades aplicadas a la disciplina

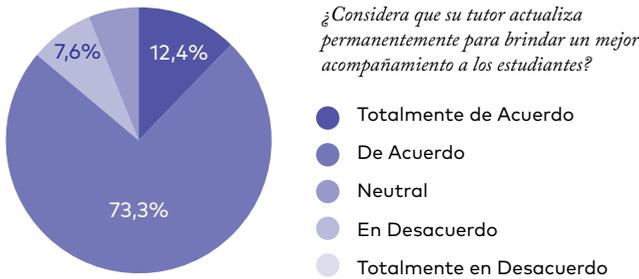


Fuente: elaboración propia.

Este resultado es muy bueno, pues el tutor desde su experiencia profesional aplicada asume un papel de ser ejemplo, en especial sobre las diferentes circunstancias de las empresas y la estructura de los negocios internacionales. Esta es la pregunta esencial en la educación del siglo XXI: la modernidad implica el reconocimiento de la calidad desde la labor de los tutores, por tanto, las instituciones de educación superior deben incluir factores como la calidad, la investigación y la innovación.

Ahora bien, fue importante contrastar con estudiantes estas respuestas. Por eso, las mismas preguntas se hicieron a los estudiantes de Negocios Internacionales de la cohorte dos, a saber, sobre la disposición de innovación educativa en las aulas virtuales. La muestra general fue de 200 estudiantes y respondieron a la encuesta 105. Los resultados se presentan en las figuras siguientes, (6–10)

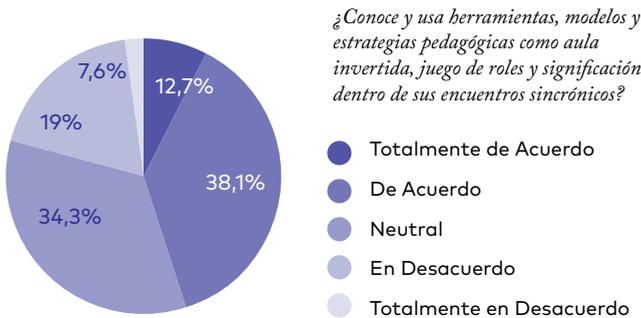
Figura 6. Percepción actualización contante del tutor



Fuente: elaboración propia.

En esta figura se muestra que la mayoría de los tutores se encuentran actualizados. Hay que intervenir en ese 7,6 %, el cual percibe que su tutor no se actualiza, mediante cursos y capacitaciones que lleven al tutor al dominio y actualización continua de las temáticas.

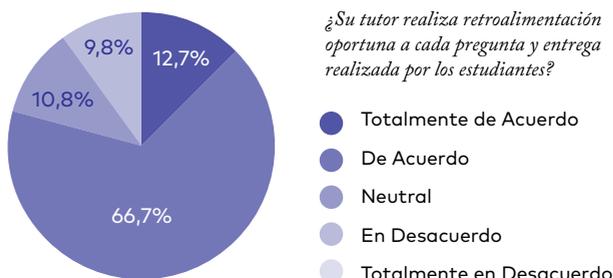
Figura 7. Implementación herramientas de innovación educativa



Fuente: elaboración propia.

Sobre las herramientas pedagógicas y didácticas, se deben incrementar en los tutores. Ese 34,3 % supone que no aplica y le han hablado de cambios en la metodología del aula y en este punto se debe intervenir.

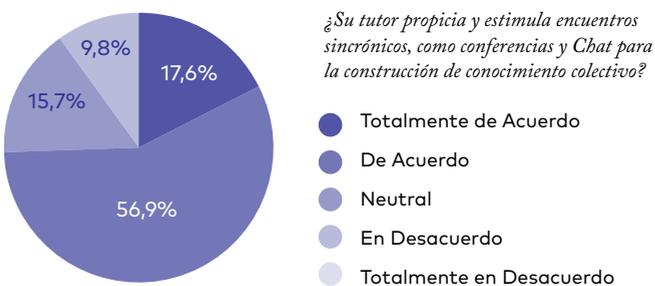
Figura 8. Percepción retroalimentación sincrónica



Fuente: elaboración propia.

En esta figura la percepción es diferente a la regularidad de respuesta de los estudiantes por parte de los tutores: debe ser inmediata; ese 9,8 % es una cifra preocupante de la regularidad y verificación continua por parte de los tutores.

Figura 9. Percepción fomento de conocimiento colectivo



Fuente: elaboración propia.

El 56,9 % propicia espacios para construcción de conocimiento colectivo, pero el 15,7 % se muestra neutral y el 9,8 % se encuentra en desacuerdo. Esto indica la necesidad de trabajar con los tutores para incrementar las habilidades pedagógicas y de construcción de pensamiento crítico y colectivo.

Figura 10. Aplicaciones didácticas en innovación educativa



Fuente: elaboración propia.

Estos ejemplos deben ser mayores, dado que ese 13,5 % tiene una percepción regular sobre los ejemplos que dan los tutores. Hay que incentivarlos a que hablen más de ejemplos prácticos de la cotidianeidad empresarial moderna, aplicando mejor los conceptos y dando casos de estudio para desarrollar mucho mejor la labor de formación y aprendizaje. La virtualidad requiere de procesos de aprendizaje diferentes de retos en la forma como se comunica el tutor con los estudiantes reflejando factores esenciales de innovación educativa, como la comunicación asertiva, ejemplos didácticos de la vida empresarial cotidiana, el uso de relatos y cuentos donde el estudiante realmente se apasione por escuchar al tutor.

La perspectiva de la innovación educativa virtual

La educación virtual se ha convertido en opción para la formación del mundo. La dificultad en la movilidad de las grandes ciudades, la dificultad de los pueblos y corregimientos de acceder a un computador con Internet en Colombia aún es limitado. Sin embargo, la vida debe continuar y las fronteras del conocimiento siempre tienen una salida.

Es igualmente necesario establecer en la innovación en educación surge desde el momento mismo de la interacción a través de la plataforma. La cuestión es separar la virtualidad con el contexto de calidad, autonomía y calidad en la educación (Adell, 2012). La virtualidad en sus versiones asincrónicas y sincrónicas ha evolucionado, de tal manera que el estudiante es más exigente con la calidad de los materiales y los recursos propios del aula.

En virtualidad la tecnología en plataforma llegó acompañada de muchas herramientas que en ocasiones no se sabía cuál utilizar y cómo hacerlo; poco a poco se ha acomodado a los nuevos consumidores ya expertos en tecnología. Empero no es claro hasta dónde llega el potencial tecnológico y cómo hacer para que este no aparte lo humano de la educación y logre estándares de calidad adecuados (Sánchez, 2010; Zapata, 2011; De la Rosa, 2021).

La discusión va más allá, en especial, en ámbitos de educación donde la competencia por contar con más estudiantes inscritos en ocasiones deja de lado las competencias y calidad de la educación, a merced de una estructura operativa. Es conveniente repensar la forma como se realiza la experiencia en el aula, el desarrollo autónomo es de importante, así como el trabajo colaborativo. Se plantea entonces la cuestión de:

¿Cómo se están replanteando las competencias en el Politécnico Grancolombiano, con el fin de realizar innovación positiva y estructurada, que lleve a los estudiantes a una formación para la vida y para el trabajo?

Es un asunto serio desde la misma formación como la acción significativa que lleva la nueva ola de educación en innovación, correlacionar los contenidos fríos de un sílabo y hacerlo más dinámico, y sobre todo cambiante es labor del tutor/docente, que incluye disertaciones sobre cómo se logra la calidad académica y cómo esta calidad logra ser evidente en el crecimiento económico de un país:

la visión del uso de las TIC para la formación en los diferentes sectores es distinta, tal vez podría decirse que han aprendido a integrar ambas

formas y que los rumbos de los desarrollos en la Web han cambiado en los últimos cinco años; pero de todas formas el problema de la calidad subyace y es elemento decisivo a la hora de elegir un camino de formación (Mejía & López, 2016, p. 2; Basantes-Arias, 2021).

Los contenidos son lo más importante, así como la ruta tutorial, incluyendo la perspectiva y apoyo institucional, con el modelo de educación virtual, el proceso de enseñanza modifica las estrategias de enseñanza, las habilidades y factores de innovación pueden ser diferentes, de acuerdo a la institución educativa. Por esto, en el proyecto educativo institucional (PEI) realmente se centra la calidad reflejada en los exámenes nacionales e internacionales.

Ahora bien, las competencias han pasado por una transición gracias a la globalización y la tecnología. La nueva ventana LMS¹ cambia de manera dinámica y establece retos importantes, no solo para los ingenieros, si no para los tutores y generadores de contenidos.

Los contenidos siempre deberán ser dinámicos y cada vez más visuales; la dinámica de la virtualidad requiere de tutores y estudiantes que incorporen la tecnología y que sean conscientes de su labor autónoma y responsable para la calidad de su educación. Entonces los contenidos se convierten en esenciales, y se descubre por medio de su utilización por parte del estudiante a través de la entropía del tiempo, Concepto de caos y desorden en el tiempo, se desconfigura dependiendo de la acción que se tenga, entre más agradable es el momento más rápido parece que se pasa el tiempo y entre más denso es el momento se hace eterno, que incluye esas transiciones en momentos, cada momento en virtual puede ser o muy largo (contenido aburrido y tortuoso) o muy rápido (pero dinámico, con contenidos ágiles y con calidad).

Los momentos deben ser didácticos y dinámicos con ejemplos claros, aplicables a la vida y con respuesta inmediata a los requerimientos de la sociedad actual, incluyendo casos y uso de la tecnología. No obstante, de forma racional con la calidad de la educación, coherentes con el decreto

1 Learning Management System

1.330 de educación superior y vanguardistas comparándonos con otros países, la idea es marcar y notar la diferencia.

Según Bedoya:

Son numerosas las razones por las cuales las personas no acceden a programas de formación superior, entre ellas factores de tipo económico, carencia de tiempos para asistir a un aula regular, ubicación en regiones apartadas del país entre otros. A través del Ministerio de Educación (MEN) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la educación virtual en Colombia ha presentado una constante evolución (Cardona Bedoya, 2015)

Esto genera una oportunidad especial para invertir en plataformas y generar contenidos que dentro de la dinámica pedagógica incluyan didácticas, adaptables a la competencia laboral y al modelo de emprendimiento del país.

Según Yong Castillo *et al.* (2017, p. 84):

La educación virtual o educación en línea, se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio, sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo.

Para Torres-Ortiz, (2016) aportar un significativo concepto de *tecnopedagogía*, que la mezcla entre buenas prácticas pedagógicas a lo largo del proceso de formación, la interacción entre la tecnología y la educación, no deben separarse estos elementos y al mínimo tiempo la tecnología no puede reemplazar la labor mediadora de los tutores y docentes.

Por ejemplo, para Melo-Solarte y Díaz (2018, p. 237):

[28] Innovación educativa 2: Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia

[...] un entorno virtual de aprendizaje, que involucra en su diseño, elementos del aprendizaje afectivo y la gamificación de actividades, buscando crear un entorno amigable que responda a necesidades emotivas de los usuarios. Considerando que los entornos virtuales de aprendizaje deben dejar de ser considerados escenarios fríos y rígidos, dedicados exclusivamente a compartir contenidos y realizar actividades; es necesario que estos consideren las características que inciten o motiven al estudiante a realizar sus labores en pro de construir su conocimiento y desarrollar sus competencias.

Esto muestra la necesidad de interactuar de mejor manera con los estudiantes, incluyendo herramientas y acciones en el aula que puedan generar interacción y construcción colectiva de conocimiento.

Esta nueva tecnología debe ir acompañada de nuevas herramientas dinámicas que concuerden con la calidad de la educación y con la estrategia de innovación y emprendimiento del Plan Nacional de Desarrollo del presidente Iván Duque, incluyendo una apuesta importante por la generación naranja y de oportunidades nuevas para el mercado desde el área de la formación.

Para Rodríguez et al. (2017, p. 4), estas modificaciones en los modelos educativos han presentado grandes desafíos para las instituciones educativas, las cuales no modifican su infraestructura tecnológica, sino que realizan grandes esfuerzos en términos de conceptualización y apropiación de estos por parte de la comunidad académica para responder a los desafíos del siglo XXI. Se logra, de esta manera, según este autor, incluir factores pedagógicos distintivos que transformen con calidad educativa.

Las competencias en acción para la innovación educativa. El factor competencias es muy importante, la educación basada en competencias en virtualidad es muy diferente por la relación de aprendizaje, las competencias cambian y se convierten en habilidades, en saberes para el proceso completo de educación.

Es por esto importante desde la academia revisar y organizar formas para incrementar la calidad y el proceso de aprendizaje, incluyendo un servicio social con calidad y economía.

Dentro de los factores esenciales para la innovación a través de las competencias se encuentran los siguientes aspectos (figura 11).

Figura 11. Factores de innovación desde la virtualidad



Fuente: elaboración propia.

La innovación educativa tiene muchas definiciones y discusiones sobre su efectividad y acción sobre los estudiantes y futuros profesionales. Se queda en palabras, pero las acciones deben llevar a una educación realmente de calidad y donde lo tecnológico no sobrepase a lo humano.

Ahora bien, respecto de la innovación educativa en América latina, uno de los factores más importantes de la innovación es la calidad y la formalidad vigilada por los ministerios de educación. Se debe garantizar entonces la calidad y la responsabilidad con una educación completa.

Por ejemplo, según (Cueto, 2016) la calidad de la educación responde a factores de innovación y de aceptación de los cambios, con respecto a mediciones en evaluación y nuevas formas de generar rúbricas, con el fin de mantener una perspectiva ascendente de la calidad con innovación educativa.

La educación en virtual no solo debe estar llena de contenidos sino generar una interacción mucho mayor entre las partes, el acercamiento no solo

[30] Innovación educativa 2: Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia

se fundamenta en la comunicación asertiva, sino en un conjunto de acciones encaminadas a la calidad de la información (Núñez, 2016).

Para este Núñez:

La virtualización educativa no está limitada la representación de objetos, escenarios y experiencias del mundo real para ponerlos en entornos digitales, es sólo una dimensión de la virtualidad. También se opera en el modo inverso, en el que la mediación tecnológica está interviniendo los objetos y espacios físicos convirtiéndolos en dispositivos de información, conocimiento y comunicación (Núñez, 2016, p. 1).

De igual manera los estudios afirman que la educación virtual es incluyendo, pero, al ser incluyente no debe dejar su calidad. Por el contrario, debe también aportar realidades específicas para las poblaciones más apartadas, casos de estudio y ejemplos que tengan que ver con las comunidades, además de ejercicios que incluyan la participación de los estudiantes, incluyendo investigación acción y mayor comunicación con estas poblaciones.

Según Núñez (2016, p. 9):

Por las condiciones económicas latinoamericanas, el surgimiento de la modalidad educativa a distancia está ligado a la búsqueda de inclusión social, y esto llevó a la construcción de modelos basados en principios de educación popular tales como la horizontalidad, la formación basada en los intereses comunitarios, la colaboración, la investigación acción y la autogestión como principal aspiración en los procesos formativos.

Sin embargo, en ocasiones la movilidad de la educación tan acelerada no muestra ejemplos didácticos, ni aplicaciones, ni un lenguaje que los estudiantes de estas regiones comprendan. El lenguaje debe ser sencillo, universal, de comprensión directa, pero acá no se puede perder la calidad de los contenidos, incluyendo didácticas nuevas adaptadas a la tecnología que puedan hacer una diferencia importante en la educación de estas regiones, la estrategia debe ser una función de mediación y coach educacional.

Según Montes y Vallejo (2016) y Lugo y Ithurburu (2019), la tecnología debe adaptarse para los procesos y tanto los estudiantes como los docentes tienen que aprender a desaprender. La estructura digital siempre va a cambiar y todo el tiempo existen nuevos programas, aplicaciones y dispositivos que cambian; empero también hay que tener en cuenta las inteligencias múltiples, la forma como la dialéctica llega una dinámica diferente, con opciones de sincronía y asincronía de calidad y obviamente la experiencia del docente- tutor.

Para Barberá (2016) y Cobo (2016), el uso excesivo de los dispositivos móviles no siempre representa una innovación, el uso adecuado de las plataformas debe llevar al estudiante a un proceso de aprendizaje que sea realmente aplicable y que deje en los estudiantes habilidades de argumentar, solucionar y analizar los contextos, como resultado de un proceso diferente, pero no soportado en la tecnología. De acuerdo con Luz (2018), la incursión de la tecnología debe establecer una conexión y un seguimiento posterior de los conocimientos adquiridos; se trata de verificar y de plantear apoyos tecnológicos que lleven al estudiante a un proceso de creatividad constante y de ejemplos de la vida real que puedan enlazar, la teoría y la práctica.

El uso de la tecnología de manera excesiva puede poner en riesgo el nuevo aprendizaje. Solamente hay que organizar mejor el uso de la tecnología con fines académicos; el resultado debe ser mejor siempre y cuando el objeto del aprendizaje pueda ser significativo y completo, con aportes prácticos en la forma como se hace el proceso de aprendizaje en virtual.

La autonomía de la educación virtual se fundamenta en la mediación e intervención tecnológica, aunque es necesario el tutor con el fin de darle vida a la información expuesta. Esto implica una profundización desde lo didáctico y lo pedagógico, así como la necesidad de establecer un pensamiento crítico y complejo, incluyendo la formulación y resolución de problemas desde el contexto disciplinar y abriendo camino a verificar desde ejemplos prácticos el desarrollo del aula.

Para lograr esto es necesario una intervención pedagógica que tenga que ver con el afianzamiento de las competencias tanto genéricas como específicas, direccionadas a contextualizar a los estudiantes en escenarios y

dimensiones de la educación que muestren un pensamiento analítico, donde el estudiante pueda desarrollar no solo habilidades específicas, sino que adquiera competencias analíticas, argumentativas e investigativas.

Para tal fin desde las entidades educativas se debe incorporar no solo en el PEI, sino en cada uno de los programas que integra cada módulo, de manera tal que se complementen las competencias y se mezclen con las tecnologías, proporcionadas por las plataformas virtuales de aprendizaje.

La idea es entonces siempre actualizar las competencias de acuerdo con los factores nuevos de innovación, y lo que se quiere de un profesional dinámico asertivo en sus decisiones, con valores, sentimientos colaborativos y con estrategias diferenciadoras para pertenecer al mercado actual.

En esa diferenciación de competencias se establece ese valor agregado que se quiere del estudiante. Ahora bien, desde educación virtual, se debe visualizar como todo un proceso de formación que incluya una serie de actividades pedagógicas ligadas desde la didáctica, incluyendo el uso de la misma tecnología en función de la formación.

Hoy en día se requieren estrategias didácticas que permitan la destinación de los recursos tecnológicos en algo positivo, asertivo y complementario que pueda llegar a los estudiantes actuales de manera más moderna e incluyente.

Los factores de innovación se encuentran desde la estructura misma del currículo y el microcurrículo. También se debe cambiar la forma desde la transmisión de conocimientos de manera diferente menos memorística y más aplicada a la vida cotidiana.

El manejo de la tecnología va conectado a las comunicaciones y el uso de redes e información. Ahora bien, se sabe que existe mucha información en Internet, que ya es obsoleta o puede ser falsa. El tema estratégico es adicionar un aprendizaje de minería de datos, con el fin de enseñar la competencia de la argumentación y la síntesis.

La reglamentación y normatividad en las universidades debe plantear soluciones a los problemas y formar para la vida, para el trabajo y para generar cosas. Se busca tener un papel creativo y creciente.

Los factores de innovación deben dirigirse a construir desde la creatividad desde la lúdica y se incluyen factores como la comunicación, la argumentación, el pensamiento crítico, la innovación y la colaboración. Estos factores implican observar, resolver, indagar, discutir y evidenciar las diferentes etapas de los procesos de formación y tener en cuenta que es necesario un cambio desde la raíz misma de la actividad educativa, lo que convierte la retórica en innovación y permite crecer como alumnos, tutores e institución.

Depende entonces de las actividades que se hagan en el entorno de las aulas no solamente desde los contenidos, sino desde la mediación del tutor como regulador y gestor, como conductor que también puede recibir sugerencias, conocer y aceptar que la educación cambia constantemente.

La innovación enfatiza el cambio y las nuevas estrategias en la comunicación entre los estudiantes, la información. Los modelos como *big data* han generado transformaciones, tanto en el ámbito tecnológico como en el de la instrucción, en diseños y las adaptaciones que se hacen en el proceso educacional de los jóvenes universitarios.

A manera de conclusión se puede decir que la labor del tutor virtual es esencial en los procesos de aprendizaje. Es indispensable, además de hablar de innovación, realizarla en las aulas virtuales.

La estructura del aula implica tener un contacto mayor con los estudiantes, generar mayor interacción por medio de los canales como el foro, el chat, las conferencias y los correos internos de plataforma.

La sensibilización a los tutores debe ser constante y establecer una mediación con el aula que permita que la tecnología fluya y que llegue a seres humanos con problemas, con ganas de aprender, con aprendizajes que ha llevado años, para luego encontrarse frente a un computador y descargar archivos, ver videos, concretar clases con los tutores, asesorías y en definitiva crear un lenguaje educativo con calidad en la educación.

La calidad debe estar implícita dentro del contexto docente. La experiencia en docencia y pedagogía debe permear todas las disciplinas e incluir

[34] Innovación educativa 2: Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia

talleres donde los docentes y tutores tengan más herramientas didácticas, especialmente, desde la virtualidad y las nuevas aplicaciones tecnológicas.

Los mecanismos y factores de innovación incluyen motivación, organización y preparación de las clases, incluir temas nuevos que permitan ejemplificar la teoría a la práctica, casos de estudio y, en especial, un pensamiento crítico y racional, con habilidades de negociación e investigación.

El repensarse como docente y como tutor debe ser una constante, los cambios deben alimentar también la cultura de hacer de nuevo las cosas, de cambiar las diapositivas y de realizar clases donde se evidencie el dominio del tema y una ejemplificación basada en casos y juegos de roles que soporten un proceso de aprendizaje dinámico desde los espacios virtuales de aprendizaje (Sánchez, 2021).

La virtualidad requiere además de nuevas formas y dinámicas de clases y de interacción. Es necesario también identificar factores como la calidad, la comunicación, la innovación y la apropiación del conocimiento desde lo cognitivo y el análisis crítico.

Es de suponer igualmente que la relación entre calidad e innovación debe ser la principal variable del aprendizaje. Las aplicaciones y las diferentes herramientas hay que utilizarlas de manera continua, además de la formación de los docentes en técnicas pedagógicas, que permitan la sincronía en el proceso de consolidación educativa.

Con la llegada de la covid-19 en el 2020 la virtualidad tomó otras perspectivas adicionales. La mediación del tutor se estableció como una constante en grupos tanto disciplinares como en grupos transversales. Surgieron ideas nuevas como el uso de herramientas educativas como gamificación y *storytelling*, cuidando una dinámica de responsabilidad, más estrategias comunicativas directas al estudiante. Este escenario es nuevo. Las pausas activas han cambiado, el sentido de lo humano se ha desbordado. Ya no solo se trata de cobertura, sino de un accionar creativo enfocado a la educación virtual, con funciones sociales y empresariales.

En estos momentos ya de vacunación y pospandemia, la cohesión académica se funde con las estrategias sociales y la proyección social virtual,

desarrollando, en la institución, propuestas desde la academia que sean propositivas, coherentes, receptivas y de calidad académica, que demuestren la resiliencia de la población en Colombia, además de permitir preguntar, reconocer, compartir y dar desde lo humanista a la comunidad en general.

Desarrollar pensamiento crítico donde se pueda preguntar, discernir, controvertir y construir una educación de calidad tanto para la institución como para la vida. (Morales, 2021). El pensamiento crítico dirigido siempre a aprender y reaprender siempre, desde cada aspecto de la vida, reconocer las diferencias y seguir desde lo académico formando y apoyando la educación virtual en Colombia con innovación y acción participativa.

Hace falta mirar al otro de manera igual y preguntarse las necesidades y las vivencias, la familia, su entorno. Se debe volver la educación más humanista, más reconciliadora, también dejar que el individuo actúe en comunidad y crezca sustancialmente. Se debe replantear la educación y el conocimiento a una visión futura y presente de tecnología innovación y sociedad; no se debe saturar, aceptar al otro y forjar un nuevo esquema. Esto se hace desde los factores de innovación de la nueva revolución industrial, la tecnología, el conocimiento, el dialogo, la reciprocidad, la empatía y la resiliencia.

Los factores asociados con la covid-19 son la comunicación asertiva, pensar en el otro, procurar la justicia social, desde el concepto holístico y altruista como principio de cada individuo de vivir y lograr sus metas personales y profesionales. Se trata de edificar conocimiento bajo el principio de la igualdad, el respeto y la tolerancia.

Esta gran prueba no solo pone a prueba el quehacer institucional, lo toma más personal. Se busca cambiar desde nosotros mismos, tener la capacidad de aceptar, recibir y, sobre todo, dar. Se propone generar un proceso de educación incluyente, participativa, significativa y dignificante del otro, de los procesos y de las mejoras dirigidas al individuo como un todo, social, capaz, altruista, con valores y habilidades de desempeño para la tecnología y la educación con amor y colaboración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, E. E. N. (2018). Rompiendo Barreras—Educación Virtual del Politécnico Grancolombiano. *Panorama*, 12(23), 5-5.
- Adell, J., & Castaneda, L. (2012) Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. H. Ortega, M. Pennesi, D. S. López, y A. V. Gutiérrez (coords), *Tendencias emergentes en educación con TIC* (pp.13-32). Espiral.
- Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). (2015). *11.º estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2015*. AMIPCI.
- Barberá, E. (2016). Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. *Revista de Educación a Distancia*, (50).
- Basantes-Arias, E. A., Escobar-Murillo, M. G., Cárdenas-Moyano, M. Y., & Ramírez-Garrido, R. G. (2021). La virtualidad y su efecto en la educación superior. Una perspectiva de la realidad docente. *Polo del Conocimiento*, 6(2), 410-420.
- Cardona Bedoya, J. M. (2015). Evaluación comparativa de productos, servicios y procesos en modalidad virtual que ofrecen las instituciones de educación superior en Colombia. *Revista Internacional de Tecnologías en la Educación*, ISSN 2386-8384, Vol. 2, No. 1, 2015, págs. 41-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6367663>
- Casanova, M. A. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 6-20.
- Chiappe, A. (2012). Prácticas educativas abiertas como factor de innovación educativa. *Boletín Redipe*, 818, 6-12.
- Cobo, C. (2016). *La innovación pendiente: reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento*. Penguin Random House.
- CUBAS, H. G. (2018). Modelo de innovación curricular para la planificación sistémica en educación primaria. UCV-HACER. *Revista de Investigación y Cultura*, 7(3). <https://www.redalyc.org/journal/5217/521758012001/521758012001.pdf>

- Cueto, S. (2016). *Innovación y calidad en educación en América Latina*. (S. Cueto, Ed.). ILAIPP.
- De la Rosa, E. H. (2021). La nueva virtualidad en el modelo educativo liderazgo trascendente de la Universidad de Oriente y el Colegio San Ángel. *Universcience*, (32).
- De Santis, P. R. (2021). Riesgos y oportunidades de la inteligencia artificial en la educación superior en época del covid. *Inteligencia Artificial y Educación*, 23.
- Fernando Manuel Otero-Saborido, F. J. V.-R. J. A. G.-J. (2020). Análisis de la evaluación en los currículos de Educación Física en Secundaria. *Educación XXI*, 23(2). <https://www.redalyc.org/journal/706/70664431011/70664431011.pdf>
- Inga, D., & Aguirre, F. (2021). El enfoque de la educación virtual desde una perspectiva holística frente a la pandemia del Covid-19. *Revista Cátedra*, 4(1), 81-97.
- José Antonio García-Martínez, V. C.-M. N. T.-V. (2018). Gestión curricular en centros educativos costarricenses: Un análisis desde la percepción docente y la dirección. *Revista Electrónica Educare*, 22(1). <https://www.redalyc.org/journal/1941/194154980010/194154980010.pdf>
- Kymlicka, W., & Norman, W. (1997). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *Agora*, 7, 5-42.
- Lugo, M. T., & Ithurburu, V. (2019). Políticas digitales en América Latina. Tecnologías para fortalecer la educación de calidad. *Revista Iberoamericana de educación*, 79(1), 11-31.
- Luz, C. G. (2018). Educación y tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC. En C. G. Luz (Ed.), *Educación y tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC*. (p. 45). Editorial UNED.
- Marcelo René Mina Ortega, Í. M. P. C. J. A. M. R. (2019). La Educación para el consumo responsable en el currículo de la Educación Básica Ecuatoriana. *Revista de Investigación*, 43(97). <https://www.redalyc.org/journal/3761/376168462006/376168462006.pdf>
- Mejía, J. F., & López, D. (2016). Modelo de Calidad de E-learning para Instituciones de Educación Superior en Colombia. *Formación universitaria*, 9(2), 59-72.

[38] **Innovación educativa 2: Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia**

- Melo-Solarte, D. S., & Díaz, P. A. (2018). El aprendizaje afectivo y la gamificación en escenarios de educación virtual. *Información tecnológica*, 29(3), 237-248.
- Montes, A. H., & Vallejo, A. P. (2016). Efectos de un programa educativo basado en el uso de las TIC sobre el rendimiento académico y la motivación del alumnado en la asignatura de tecnología de educación secundaria. *Educación XX1*, 19(2), 229-250.
- Morales, J. (2021). Lectura, pensamiento crítico y aprendizaje en educación superior. *Red de Investigación Educativa*, 13(1), 72-82.
- Norman-Acevedo, E. (2018). Rompiendo barreras: 10 años de educación virtual en el Politécnico Grancolombiano. Soportes editoriales.
- Núñez, M. E. (2016). La virtualización de la educación superior en América Latina: entre tendencias y paradigmas. *Revista de Educación a Distancia*, (48).
- Rodríguez, M., Latorre, C. F., & Ibarra, M. C. (2017). B-learning nuevas comprensiones, una propuesta para la educación superior. *Universidad Autónoma de México*. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/20.500.12579/5008>
- Sánchez, A. (2021). Aprendiendo desde la virtualidad. Competencias en contextos educativos virtuales. *Educación en Contexto*, 7(13), 9-32.
- Sánchez, J. A. (2010). La concepción filosófica de lo virtual en la educación virtual. *Revista colombiana de Educación*, (58), 118-138.
- Solís, O. B. (2021). Educación virtual interactiva como metodología para la educación: revisión de literatura. *In Crescendo*, 11(2), 225-238.
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socioculturales de inclusión y tecno-pedagogía a través de las tendencias pedagógicas en educación a distancia y virtual. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 6(2), 179-190.
- Yong Castillo, E., Nagles, N., Mejía, C., & Chaparro, C. (2017). Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (50), 81-105.
- Zapata, D. (2011). *Contextualización de la educación virtual en Colombia*. <http://docencia.udea.edu.co/plataforma/cursotic/documentoICFES.PDF>

UNA PROPUESTA EDUCATIVA INNOVADORA SOBRE VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PERÚ

ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ
Universidad privada del Perú

El presente capítulo se enfoca en dos categorías de gran relevancia en el contexto social de la universidad: la violencia de pareja y la dependencia emocional en jóvenes universitarios. Se ha visto que la pandemia por covid-19 ha elevado los índices de violencia en los diferentes ámbitos y, por esto, es importante identificar si la población de universitarios se ha visto afectada en estas categorías.

La violencia de pareja puede ser definida como aquellas acciones negativas de alguien hacia su pareja, en este caso de una o un joven universitario. Es un tema de corte social que no solo afecta a las mujeres, sino a ambos géneros; la mayor parte de investigaciones nos muestran que en algunos casos la más afectada en todos los aspectos sería la mujer. Podemos decir además que muchas personas víctimas de violencia continúan en una relación con el agresor y es allí cuando hablamos de estudiar la dependencia emocional, que hace que sea imposible pensar en una desvinculación con la pareja.

También es importante destacar que existen distintas formas y manifestaciones de violencia en comportamientos, comunicaciones y expresiones que pueden producirse y que muchas se normalizan entre los jóvenes, pues configuran tipos de relaciones no saludables.

En este capítulo se analizarán y explicarán dos aspectos interesantes con base en estos temas: análisis del problema y las experiencias de Intervención con respecto a la violencia de pareja y la dependencia emocional en jóvenes universitarios. A partir de la explicación del tema y de la presentación de los diversos estudios que demuestran el problema que significa para la vida la relación violenta con la pareja, se diseñó una propuesta innovadora factible de desarrollarse como parte de la acción social y la estrategia de prevención.

La violencia es uno de los más grandes problemas mundialmente; de acuerdo con muchos estudios las más afectadas son las mujeres. Esto nos genera una gran reflexión acerca de los desafíos que tenemos a nivel educativo para contrarrestar este problema.

La violencia de pareja puede ser entendida como una serie de acciones de carácter restrictivo de un ser humano hacia su pareja. Podemos hablar de hombre hacia la mujer o viceversa. Es una manifestación de corte psicosocial, por lo que afecta a ambos géneros, aunque la mayoría de los estudios apunta a que la mujer sería la principal víctima, pero no por ello debemos de perder de vista a la violencia hacia los varones. La violencia también puede ser entendida como el abuso de poder y se ha visto la relación con la dependencia emocional, contribuyendo esta última variable a este comportamiento.

Para referirnos y entender el constructo de violencia de pareja se puede decir que son diferencias de conductas de carácter violento, comportamientos violentos, formas de actuar, emociones, acciones, vivencias, sentimientos, pasiones y formas en que se puede manifestar agresión en una relación de pareja. Esto, a su vez, conlleva a un daño o, por otro lado, a una molestia, fastidio o amenaza grave a la víctima (Celis, 2011).

En Perú, también se tienen problemas de violencia; actualmente se vienen mostrando estadísticas alarmantes resultado del distanciamiento social provocado por la pandemia de covid-19. Esto ocurre ya que se tiene al agresor dentro de casa, y se viene desatando la violencia de pareja en todos los

estratos, reflejados en comportamientos que se evidencian en los números y los distintos informes. Pese a tantos esfuerzos realizados por el estado y organizaciones sociales, se ha intensificado este fenómeno. Al ser un problema social viene acompañado de un sin número de factores sociales, tales como abuso, feminicidio y traumas. De tal manera que a pesar de todas las iniciativas implementadas ha cobrado la vida de algunas personas, principalmente mujeres.

En Perú se han dado una serie de iniciativa de distintas organizaciones. En el 2016 se gestó la jornada “Ni una menos”. Esta fue una marcha en la cual muchas personas y miles de mujeres se concentraron y desfilaron en Lima capital del Perú con el propósito de pedir, exigir y visibilizar los derechos establecidos frente a la violencia de género. Para esta actividad se organizaron con antelación, solicitando el apoyo de los medios periodísticos, difundiendo por redes sociales, con personajes activistas y mediáticos influyentes, artistas, personajes políticos, para que la marcha tuviera mayor impacto y se genere una reflexión sobre las estadísticas e incidencias acerca de la violencia contra la mujer. Esta iniciativa tomó fuerza y poco a poco se tuvo el apoyo de los Ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Justicia e Interior, respectivamente. También se sumaron la Municipalidad de Lima y Defensoría del Pueblo. Mediante el Ministerio de la Mujer, en el Perú, se han iniciado en los últimos años una serie de interesantes iniciativas a favor de la población en la prevención de la agresión a las mujeres y familias, entre estas, tenemos una línea para reportar los casos suscitados por violencia, la línea 100. Asimismo, están el chat 100, el programa hombres por la igualdad, los centros de emergencia mujer, entre otros programas.

Con todo lo expuesto, en el presente capítulo se muestra una propuesta educativa innovadora a partir del análisis de la *violencia de pareja*, así como la *dependencia emocional*, ambas en jóvenes universitarios en el Perú.

La violencia como un problema social

Para entender los constructos de *violencia de pareja* y *dependencia emocional* se describen a continuación algunas teorías sobre el tema principal: la violencia.

El concepto de la violencia de pareja es “[...] el comportamiento o intento de dominar y también controlar a otra persona de manera verbal, física, psicológica o sexual, creando o desencadenando un daño o malestar” (Wolfe & Werkele, 1999, p. 34).

Con respecto a la primera teoría que se abordará, tenemos la generacional de los especialistas Dutton y Golant (1997, p. 65), quienes argumentan de manera detallada que la violencia hacia la pareja se da cuando algún elemento de carácter personal adquirido de la generación se convierte en principal componente de riesgo. Mencionan que existen factores que lo desencadenan. Estos podrían ser “experimentar en la familia el rechazo o factores de rechazo, haber experimentado violencia o maltrato del progenitor, el apego inseguro a la progenitora, la madre, y también una fuerte influencia de la existencia de la cultura machista”. Se señala que los varones que padecieron malos tratos de su padre luego agredieron a sus parejas. Todo esto que pasa la persona cuando es niño, lo proyecta cuando es adulto.

Dutton y Golant (1997) exponen que se puede romper la violencia generacional con algunos factores. Sería bueno investigar por qué muchos niños que han vivido violencia cuando eran pequeños después forman parejas sólidas y no dan cabida a la violencia en sus vidas.

La teoría biológica asocia la violencia a distintas lesiones que pueden darse en el lóbulo frontal o al nivel de la testosterona (Hines & Malley-Morrison, 2005). Por su parte, Booth y Dabbs (1993) lanzan la hipótesis de que la violencia está asociada la testosterona y la agresividad, manifestando conductas hostiles con respecto a la pareja y lo difícil que es mantener una relación, a la falta de estabilidad en el matrimonio o a no contraer nupcias. Es bastante probable que los altos niveles de testosterona hagan que se despliegue la agresividad en la pareja. Por su parte, (Alencar-Rodrigues, & Cantera, 2012, p. 17) expone que, desde la perspectiva biológica, la variable

violencia es una respuesta a sobrevivir o a la supervivencia en el medio ambiente. La teoría ha tenido muchas críticas, pues se ha asociado al hombre con los animales machos que son más instintivos que las hembras, pero hace falta ver también de la cultural. Así como que el hombre es corporalmente más fuerte, pero eso no determina, pues muchos varones corporalmente fuertes no son violentos.

La teoría sistémica propone que la violencia no es un hecho individual, sino interaccional, donde interviene la dinámica de la familia con sus manifestaciones. Todos los que participan están implicados y son por entendimiento, responsables. Para Perrone y Nannini (1995), quien provoca un hecho tiene la misma responsabilidad de quien es provocado. Estos mismos autores sostienen que uno puede ser víctima, pero esto no cambia el grado de responsabilidad de los dos, es decir de ambos. Esto ha generado debate de muchos investigadores como (Montesdeoca; Domínguez & Aguiar Santana, 2018), pues afirman que nada provocado debe generar agresión del otro lado (Díaz-Aguado; Martínez-Arias & Martín-Babarro, 2013). por su parte, aduce que la víctima de un mal trato siempre debe encontrarse y evaluarse en posición de víctima. Por último, tanto en un comportamiento violento como en el no violento existe asociación con el equilibrio en la dinámica de la familia y al sistema de forma general. La violencia crece en un sistema que no está en armonía. Por esto, se debe conocer las creencias de la pareja para activar el cambio en su visión con respecto a la vida y el mundo.

La perspectiva de género define un enfoque patriarcal para desatar el maltrato contra la mujer. El hecho de tener fuerza puede hacer que una persona haga lo que no quiere hacer. Turinetti y Vicente (2008) afirman que, de esta forma, se ejerce sometimiento de la otra persona. Esta teoría se sostiene que se debe hacer un análisis de los factores culturales y sociales en donde se observa la violencia del hombre hacia la mujer en un contexto social.

La teoría de Wolfe y Werkele (1999) contiene tres enfoques, los dos primeros orientados a la psicología y el último a la sociología. El primer enfoque habla del aprendizaje social, cuyo autor, (Bandura, 2006), se basa en una transmisión intergeneracional de la violencia, es decir, la aprendemos de nuestras generaciones. Haber padecido o visto violencia en el hogar de pequeños puede repetir el patrón. El segundo enfoque se basa en el apego,

los niños al formarse desarrollan patrones mentales con base en sus propias experiencias, como fueron criados, existe una alta posibilidad que los jóvenes elijan una pareja con características similares a quienes los formaron y criaron.

El tercer y último enfoque de esta teoría es el feminista. Explica (Quiroga-Camacho, 2021) que las mujeres siempre estarán en desventaja frente a los varones, existe una desigualdad. El mismo sistema empodera a los varones y desvaloriza a la mujer, la minimiza. Por esto, se ve como un ejemplo al hombre dominante y la mujer siendo sometida y sumisa. Estos autores también presentan un instrumento sobre violencia ejercida en las relaciones de pareja. Es un cuestionario con cinco dimensiones:

1. **Violencia referida a lo sexual:** acto de manipular o ejercer control sobre alguna persona y su cuerpo con el propósito de cumplir ciertos deseos o necesidades propias, es decir, necesidades del agresor (Álvarez-Benavides & JIMÉNEZ AGUILAR, 2021).
2. **Violencia referida a lo relacional:** comportamientos ofensivos frente a las demás personas en tono agresivo que finalmente hacen daño a la afectada mediante falsedades y también calumnias (Gallego & Perlo, 2021)
3. **Violencia referida verbal emocional:** uso de descalificaciones, groserías, humillaciones, agresiones de corte verbal, exclamaciones y así como comunicación vulgar o descalificación dirigida hacia la otra persona (Aguilar, 2010).
4. **Violencia de corte físico:** uso de golpes. Relacionado con la fuerza física contra otra persona, también agresiones físicas que afectan la integridad y específicamente el cuerpo de alguna persona (Aguilar, 2010).
5. **Amenazas:** comportamiento que hace referencia a lo previo a una discusión o altercado, acto por el cual se denota manipulación y el efecto de control a otra persona mediante amenazas y humillaciones (Lucana-Rivera, 2021)

El inventario contempla dos escalas, una hace referencia a la violencia sufrida, es decir, a la recepción por parte del agresor, a la que ejerce sobre otra persona y otro a la violencia cometida, esto es, la que en algún momento puedo ejercer sobre una persona (Wolfe & Wekerle, 1999).

Con respecto a las teorías de *dependencia emocional* se encuentran aquellas que (González-Bueso, *et al*, 2018). Describe. La *dependencia emocional* es un aspecto disfuncional de un rasgo de la personalidad, el cual consiste en un deseo, necesidad intensa y persistente, intensa y de connotación afectiva, que se da específicamente, de una pareja hacia otra persona, en los distintos sucesos de las relaciones de una pareja (Aiquipa, 2015).

Existen muchas teorías en lo que respecta a la *dependencia emocional*. La mayoría de los estudios afirman a la infancia en nuestra crianza. Indican que en el pasado cuando éramos niños no hemos sido estimados, amados y queridos. Por el contrario, hemos sido desatendidos por las personas especialmente significativas en nuestro desarrollo, es decir, el padre o también la madre, y también nuestros maestros. Este tema se puede prolongar a la edad superior y tiene su inicio a una edad temprana. Esto tiene que ver con las necesidades emocionales o afectivas que tenemos desde niños y como se nos ha ido dando en el transcurso de nuestra crianza. Todos estos comportamientos de nuestros padres, familiares o maestros ayudan a establecer vínculos emocionales para la vida adulta afectiva.

Desde que uno es niño va sintiendo la amenaza de perder el afecto, atención o cariño. Hacemos varias cosas para cumplir con las expectativas de nuestros padres. Esto puede convertirnos en víctimas de un abuso emocional desde temprana edad. Se usa el chantaje afectivo como estrategia de que los hijos obedezcan y, de esta forma, son sumisos, en ocasiones los hijos renuncian a sus propios intereses, permitiendo que otros los gobiernen. Muchas veces cuando una madre se molesta por algo que se desobedeció ejerce castigo, llenando de temor al hijo de perder su protección, su cariño, cuidado, seguridad que nos brinda.

También es notoria la teoría cognitiva de Beck. Para este autor, “una de las más centrales amenazas que pueden darse en el desarrollo del niño son el abandono y el rechazo” (Beck *et al.*, 1995, p. 23). Si es que estas situaciones se dan pueden llevar a sentimientos o emociones perturbadoras, como el final de una relación o sensación de incomodidad de la otra persona. (Guevara-Chum & Suárez-Izquierdo, 2018). Exponen que algunas personas demuestran una fuerte necesidad de aprobación o de contar con un visto bueno de su pareja, concibiendo en la mente que es imposible vivir sin ella,

sin su presencia, dando una importante altísima a este tema. En caso de producirse una separación, adquieren ansiedad y entran en conflicto, crisis y también problemas de estima personal. Esta teoría es de enfoque cognitivo y explica que una persona con características de dependencia emocional comprende la situación a su forma respuestas emocional desencadenadas de sus pensamientos.

La teoría de Castelló (2005, p. 89) señala que la *dependencia emocional* es un “[...] vacío o carencia afectiva que se necesita cubrir que hace que se intensifique una necesidad que adquirió por parte de otras personas. Aduce que algunas personas en su infancia tuvieron rechazo o abandono de los padres”.

La teoría de los factores causales afirma que no haber recibido desde la infancia amor, cariño y atención suficiente por parte figuras representativas puede generar *dependencia emocional* (Castelló, 2005). Desde la infancia el niño va estableciendo su configuración, algunos sentimientos se quedan incorporados y las ideas desvalorizantes también, con la idea que los demás son superiores y estos puede permanecer a lo largo de la vida.

La teoría del género, según Neugarten citado en (Cornachione, 2006), afirma que los hombres mantienen y se relacionan con el entorno de forma distinta; en cambio las damas son más expresivas en sus atenciones afectivas y sus relaciones con los demás. También es más vulnerable. Por otro lado, es vital destacar las dimensiones de la dependencia emocional de acuerdo con Aiquipa (2012):

1. Miedo con relación a la Ruptura, es el temor que se advierte ante la tan sola idea de la ruptura, separación o disolución de una relación.
2. Miedo e Intolerancia con relación a la soledad, es un sentimiento desagradable e intolerable ante la ausencia de la pareja.
3. Prioridad con relación a la pareja, es la preferencia para mantener siempre en el primer lugar a la pareja, muy por encima de cualquier otro aspecto relevante.
4. Necesidad de acceso con relación a la pareja: es un firme deseo y aspiración de exclusividad, una excesiva tendencia a enfocarse en la pareja.

5. Deseo de exclusividad: es una tendencia a centrarse y enfocarse en la pareja y desear la exclusividad.

Experiencias de intervención sobre la violencia de pareja

A continuación, se exponen algunas experiencias de investigación que abordan la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes y dependencia emocional, así como una propuesta educativa innovadora concerniente a ambos términos para ser trabajada por las universidades del país y como modelo para futuros estudios y aplicaciones. Es importante delimitarlas para un mejor y mayor entendimiento. La violencia en las relaciones de pareja, es entendida como la tentativa de dominar o controlar a la pareja de forma sexual, física o psicológica, lo que puede generar malestar o daños (Wolfe & Wekerle, 1999). En este caso se centra en el enfoque en los adolescentes con sus interacciones y conflictos que puedan darse en una relación con violencia superficial, intensa o tendencia a comportamientos de apariencia violenta. La violencia se explica desde cinco dimensiones:

1. La violencia de manera relacional: comportamientos agresivos frente a un grupo
2. Violencia en manera sexual: que es el control del cuerpo de otra persona
3. Violencia de forma física: golpes y daño físico
4. Violencia de manera verbal emocional: que son descalificaciones y humillaciones
5. Amenazas como acto violento o disputa, comportamiento previo a un acto violento. Estas variables son parte del Inventario Cadri: Violencia de parejas en adolescentes.

En el mismo tenor se tiene a la dependencia emocional, que viene a ser un aspecto disfuncional o constructo que predomina en la personalidad, la

misma es representada por una necesidad muy intensa en los afectos hacia la otra persona, es decir el deseo de orden afectivo de permanecer presente en la vida de otra persona y que se muestra en las distintas relaciones con parejas. Aiquipa (2015) habla de siete dimensiones:

1. Miedo a la sensación de ruptura: representa el temor ante la idea del rompimiento o disolución de la relación.
2. Miedo e intolerancia a la soledad: es un sentimiento desagradable ante la ausencia de la pareja.
3. Prioridad de la pareja: es la tendencia a mantenerla en primer lugar sobre cualquier otro aspecto.
4. Necesidad de acceso a la pareja.
5. Deseo de exclusividad: es la tendencia a enfocarse en la pareja;
6. Subordinación y sumisión.
7. Deseo de control y dominio: es la búsqueda afectiva de atención y afecto para captar el control de la relación de la pareja.

Estas categorías o constructos forman parte del inventario de dependencia emocional.

A partir de estas aproximaciones, se puede decir que los principales problemas identificados entre los jóvenes universitarios muestran una correlación entre *violencia de pareja* y *dependencia emocional* en la Universidad Privada de Trujillo en Perú.

Método

Lo anterior se confirma con base en un análisis realizado con 166 estudiantes varones y mujeres del primer ciclo de dicha universidad. Se utilizó el Inventario Cadri, versión española, sobre la violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes, cuyos autores iniciales son Wolfe y Wekerle,

adaptado por primera vez en España por Fernández *et al.* (2005) y el inventario de dependencia emocional, de Aiquipa (2015).

Sin embargo, el análisis permitió concluir que no existe relación entre violencia de pareja a nivel general, tanto en violencia cometida como sufrida y las dimensiones de la dependencia emocional.

En la tabla 1, se muestra la correlación de Spearman entre la *violencia de pareja* y la *dependencia emocional*. La prueba estadística no detectó una correlación significativa.

Tabla 1. Correlación de la Violencia de pareja cometida y sufrida con la Dependencia emocional

	DEPENDENCIA EMOCIONAL RHO	SIG.(P)	IC 95 % LI-LS	
<i>Violencia cometida</i>	0,10	0,215	-0,05	0,25
Violencia sexual	0,03	0,694	-0,12	0,18
Violencia relacional	-0,06	0,465	-0,21	0,09
Violencia verbal - emocional	0,14	0,065	-0,01	0,29
Violencia física	-0,02	0,766	-0,17	0,13
Amenazas	0,00	0,958	-0,15	0,15
<i>Violencia sufrida</i>	0,13	0,084	-0,02	0,28
Violencia sexual	0,05	0,536	-0,10	0,20
Violencia relacional	0,07	0,337	-0,08	0,22
Violencia verbal - emocional	0,18	0,019	0,03	0,34
Violencia física	0,08	0,301	-0,07	0,23
Amenazas	0,03	0,692	-0,12	0,18

Fuente: Díaz Fernández (2020).

Se puede apreciar que la violencia ya sea cometida o sufrida no afecta los niveles de dependencia emocional.

En el ámbito de las dimensiones se puede decir que existe una relación entre la violencia verbal-emocional de la violencia de pareja con las

dimensiones de la dependencia emocional, con un efecto pequeño. En la tabla 2 se muestra evidencia de una correlación pequeña entre las variables violencia verbal-emocional cometida y la dependencia emocional con sus dimensiones: miedo e intolerancia a la soledad, y subordinación y sumisión. De la misma forma se detectó una relación significativa directa tamaño de efecto pequeño entre la violencia verbal emocional sufrida con la dependencia emocional en sus dimensiones de miedo e intolerancia a la soledad, deseos de exclusividad y subordinación, y sumisión en los universitarios de los primeros ciclos.

Tabla 2. Correlación de la dimensión violencia verbal-emocional de la violencia de pareja con la dependencia emocional

		RHO	SIG.(P)	IC AL 95%	
				LI	LS
<i>Violencia verbal emocional cometida</i>	Miedo a la ruptura	0,14	0,075	-0,01	0,29
	Miedo e intolerancia a la soledad	0,16	0,044*	0,01	0,31
	Prioridad de la pareja	0,12	,128	-0,03	0,27
	Necesidad de acceso a la pareja	0,11	,141	-0,04	0,26
	Deseos de exclusividad	0,12	,121	-0,03	0,27
	Subordinación y sumisión	0,17	0,032*	0,02	0,33
	Deseos de control y dominio	0,03	0,681	-0,12	0,18

		RHO	SIG.(P)	IC AL 95%	
				LI	LS
<i>Violencia verbal Emocional sufrida</i>	Miedo a la ruptura	0,15	0,055	0,00	0,30
	Miedo e intolerancia a la soledad	0,21	0,016*	0,06	0,37
	Prioridad de la pareja	0,14	0,075	-0,01	0,29
	Necesidad de acceso a la pareja	0,14	0,071	-0,01	0,29
	Deseos de exclusividad	0,16	0,043*	0,01	0,31
	Subordinación y sumisión	0,19	0,016*	-0,01	0,29
	Deseos de control y dominio	0,06	0,440	0,01	0,31

Nota. * $p < 0,05$. rho: coeficiente de correlación de Spearman; TE: tamaño de efecto; IC: intervalos de confianza; LI: límite inferior; LS: límite superior.

Fuente: Díaz Fernández (2020).

Al interpretar la tabla de resultados, se ve que, a un mayor lenguaje o uso de vocabulario inapropiado o frases humillantes, existirá un mayor nivel en las dimensiones de dependencia emocional. Sobre la violencia de pareja, se deben realizar estudios profundos y serios que lleven a las autoridades a tomar nuevas medidas para disminuir y desterrar en lo posible este tipo de interacciones entre los jóvenes universitarios, como parte de un proceso formativo y de responsabilidad social. A continuación, se diseña una propuesta innovadora para atender el problema de la violencia de pareja y dependencia emocional. Antes de iniciar, se debe comentar que el programa puede ser muy valioso en la medida en que se involucre toda la comunidad universitaria. Se puede decir: “haz trato con el buen trato”. Se entiende que la violencia de pareja es un problema social para Perú y otros países. Se presenta una propuesta que puede ser trabajada por distintas universidades en coordinación con el Gobierno, organizaciones sociales y organizaciones públicas y privadas. La violencia de pareja es todo acto comportamiento restrictivo contra la pareja, ya sea de carácter físico, psicológico, verbal, relacional o amenazas. Por otro lado, la dependencia emocional es un patrón no funcional de la personalidad, representado por una excesiva necesidad emocional

de estar al pendiente de la pareja. En el Perú, para contrarrestar a la violencia de pareja se han dado múltiples actividades mediante el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, desde campañas, un número de contacto para recibir llamadas, la línea y el chat 100, el programa hombres por la igualdad, charlas informativas, promociones, visitas, centros de emergencia mujer, para llegar a más personas. Sin embargo, las universidades también son un ente importante porque albergan a muchos jóvenes, damas y varones, quienes interactúan, realizan actividades, reuniones de amistad; en algunos casos también podría llevar a un enamoramiento o una relación de pareja. Entendiendo que la adolescencia y la juventud es una etapa hermosa, pero difícil de llevar, por la idealización del amor, nos lleva a estar alertas a las conductas que pueden manifestarse de distintas maneras, que pueden normalizarse y a futuro desencadenar otros comportamientos con mayor intensidad en cuanto a la violencia de parejas y dependencia emocional. Esto puede hacer que las parejas se mantengan unidas siendo una de las dos víctimas de maltratos. Allí, la universidad como ente formador no solo de conocimientos, sino de valores, debe tratar de ayudar a corregir y evitar normalizar conductas inadecuadas en las relaciones entre jóvenes, buscando su desarrollo integral, así como generar autoestima, el respeto mutuo y el buen trato entre todos. Esto ayuda a la sana relación de pareja y a una buena elección con base en principios, cuidado y valores. Esto también pertenece a la responsabilidad social de muchas universidades y de su papel importante en el desarrollo de actividades extracurriculares. El programa se denomina “haz trato con el buen trato”, pues lo que se busca es incentivar las buenas formas de respeto, de amor, de tolerancia entre las parejas, amigos y compañeros, basadas en buenas prácticas de convivencia, que ayudan a muchos universitarios a desarrollarse mejor frente al mundo universitario, sus logros de aprendizaje, su desarrollo personal, su vida afectiva en relación con los demás y de la misma forma reconocen su valía personal. Se estiman, se valoran, se respetan a sí mismos y no permiten conductas de sometiéndose, o dar cabida a amenazas en sus relaciones de enamoramiento o de amistad. Tiene que ver con el autoconocimiento, el respeto a las personas, las reglas y normas sociales y a la forma de vivir pacíficamente en mundo en el que se debe ser tolerante y ayudar a los demás. El programa también contiene una serie de talleres donde se ayuda a reconocer y desmitificar algunas creencias

y comportamientos que se han visto o aprendido desde pequeños, que lo único que hacen es normalizar la violencia en la juventud, principalmente en el trato, esto se aprecia tanto en varones como en damas en sus interacciones universitarias. Para esto, es importante conocer a los jóvenes, sus visiones, intenciones y opiniones sobre este tema y poder clarificar, orientar y solicitar apoyo de ellos con el objetivo. Esta propuesta contiene los objetivos, la metodología, responsables, actividades y presupuesto tentativo para el desarrollo. Asimismo, ofrece a todas las universidades una gran opción y oportunidad para difundir, concientizar, preparar, sensibilizar y capacitar a muchos jóvenes en cuanto a su pareja, violencia, dependencia y respeto por uno mismo y por los demás.

Objetivos

1. Concientizar a la población universitaria sobre los problemas que desencadena la violencia de pareja en la sociedad y familias, mediante el desarrollo de distintas actividades.
2. Reforzar todas las formas de buen trato y de convivencia saludable con respecto a las relaciones de pareja, rechazando toda manifestación de maltrato.
3. Desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de la autoestima para evitar la dependencia emocional.
4. Propiciar las relaciones saludables con respecto a la pareja y amigos, lo que provoca una interacción saludable y una convivencia de paz.
5. Integrar curricularmente una asignatura donde se incluya la elaboración de un proyecto social relacionado con la eliminación de la violencia de pareja.

La metodología utilizada será participativa, donde se buscará la acción, pero también el estudio, la investigación y la sensibilidad social con respecto a las variables violencia de pareja y dependencia emocional. Se trabajarán actividades generales para toda la comunidad universitaria, así como actividades calendarizadas por carreras profesionales. Dentro de las competencias que se buscan desarrollar también están el análisis, la reflexión, el trabajo en

equipo, la interacción y el desarrollo de un proyecto social contextualizado. Las actividades para desarrollar están compuestas por un proyecto social, campañas, ponencias, charlas, dinámicas, talleres, concursos, conferencias cátedras y actividades de participación grupal en el entendimiento del tema. Todas las actividades por desarrollar brindan una serie de oportunidades para generar buenas actitudes respecto al tema y sensibilizar sobre violencia, además de internalizar comportamientos saludables en las relaciones de pareja. Así se rechaza toda forma de violencia y se evita el maltrato en la pareja, así como la dependencia emocional.

Las áreas responsables para la implementación del programa son:

Unidad de Servicios Universitarios: con el área de Psicología, para la realización de campañas, talleres psicológicos, concurso y conferencia. Así también con el área de tutoría, para los talleres introductorios del primer ciclo en los cursos a su cargo.

Unidad de Imagen Institucional: para la difusión y comunicación de las actividades de acuerdo con el objetivo que se desea desarrollar.

Unidad Académica: con el área de Responsabilidad Social, Gestión Curricular y Formación General, específicamente Humanidades, para la incorporación de una asignatura donde se desarrolle un proyecto social relacionado con la prevención de la violencia. Así también el área de Dirección Académica, facultades y todas las carreras, se debe fomentar la participación de los estudiantes, y de esta forma cumplir con el objetivo. Las actividades serán las siguientes:

- a. *Previniendo la violencia desde el currículo universitario:* en esta actividad se coordinará en las actualizaciones curriculares la incorporación de un curso donde se trabaje los temas de prevención violencia de pareja y se desarrolle un proyecto social en todas las carreras de la universidad. En esta actividad, el área de gestión curricular brindará una serie de lineamientos y pautas para la incorporación y ejecución, de esta forma podemos responder ante las entidades reguladoras que se trabaja de forma responsable socialmente, a su vez cumpliendo con los criterios de acreditación y calidad de las carreras.

- b. *Sensibilizando mediante proyectos sociales*: luego de la realización de sus proyectos sociales en su curso, podrán presentarse al concurso *Sensibilizando mediante proyectos sociales*. Podrán participar todos los estudiantes matriculados en el curso y el tema central será la violencia como un tema social. El área de Responsabilidad Social será la encargada de esta actividad y del reconocimiento público de los tres ganadores.
- c. *Desarrollando la campaña “haz trato con el buen trato”*: consiste en la ejecución de una iniciativa con una duración de una semana, donde se realizarán actividades de reflexión y movilización afectiva de los estudiantes. Contiene pequeñas charlas motivacionales a cargo de especialistas en todo el campus, diseño de un material didáctico, de afiches, tarjetas, pensamientos, carteles publicitarios, barras, *selfies*, fotos grupales, juego de roles, exposiciones de los estudiantes. Todo busca promover el amor sin violencia, las buenas formas y el buen trato, y la autoestima como una forma de evitar la dependencia emocional. Esta actividad está a cargo del área de Psicología de las universidades.
- d. *Desarrollando conferencias centrales “Le digo no a la violencia, le digo sí al buen trato”*: Se expondrán tres conferencias centrales, donde participan todas las carreras. Se organizarán por facultades, de tal manera que permita auditorio lleno y coordinado. En esta actividad se invitará a las autoridades internas, pero también de externas representativas del estado, así como organizaciones públicas y privadas relacionadas con el tema, para trabajar articuladamente e integrarlas a la estrategia. Se podría invitar a los ministros, alcaldes, gobernadores regionales, colegios profesionales, la policía, los bomberos, la iglesia, cámaras de comercio y producción, representantes sociales, entre otros. Esta actividad esta a cargo del área de Psicología de las universidades.
- e. *Talleres de autoestima y respeto personal: “El primer amor eres tú”*: Desde el área de Psicología se desarrollarán talleres para reforzar la autoestima de los jóvenes, el reconocimiento de su valía personal y respeto hacia sí mismo, para evitar la dependencia emocional y no permitir ningún acto de violencia en sus vidas.
- f. *Talleres “mi vida en la universidad”, “convivencia de respeto”, “tolerancia y paz”*: estos talleres serán programados y dictados por el área de Tutoría para todos los estudiantes del primer ciclo, cuando inician la universidad. Para que desde su ingreso se den prácticas saludables de relación con amigos y, en algunos casos, la pareja. De esta forma se fortalece su desarrollo personal.

- g. *Talleres por carreras “Violencia en forma de amor”*: estos talleres se realizarán por carreras, orientadas al perfil de cada una. Estará a cargo del área de Psicología de la Universidad, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, o sus unidades ejecutoras. Se busca preservar la salud mental de los participantes, mostrando los distintos tipos de violencia que pueden darse y las manifestaciones escondidas de violencia que pueden confundirse como amor en la pareja y que se toman como normales, adaptándose y en algunos casos generando dependencia emocional. Se busca también promover relaciones sanas y saludables.
- h. *Concurso de pósteres por un “Amor sin Violencia, ni dependencia”*: actividad realizada por el área de Psicología donde participan todas las carreras en todos los ciclos, con la temática bien definida. Se premiarán a tres ganadores con la participación de las altas autoridades de la universidad y el área de responsabilidad social.
- i. *Debate entre carreras sobre el tema de violencia de pareja, cuándo poner límites*: participará un representante de cada carrera con la ayuda de un moderador. Esta actividad estará a cargo del área de Humanidades, Formación General.
- j. *Establecer como una de las líneas de investigación en las universidades para todas las carreras la violencia de pareja*: se trata de un tema social y debe ser investigado dentro de las casas de estudios para brindar solución a los problemas.
- k. *Capacitación y entrenamiento a todos los docentes de la universidad en temas de violencia de pareja y dependencia emocional*: esto se hace con el objetivo de que pueden entender las manifestaciones y pueden intervenir de forma conveniente durante el tiempo de clase, las tareas, proyectos, orientando a los estudiantes de la mejor manera. También se hace a través de un reporte sobre si el caso lo amerita.
- l. *Capacitación y entrenamiento a las áreas administrativas de la universidad*: todo el personal debe estar entrenado y capacitado en estas categorías, como parte de la prevención, para dar un mejor abordaje, si se presenta en el campus alguna manifestación de violencia.

Todas las actividades buscan generar una convivencia universitaria saludable, establecer líneas para las futuras parejas, matrimonios y familias. De esta forma se trata de contribuir al desarrollo social del país en alianza con los ministerios de educación, salud y mujer y poblaciones vulnerables.

Con respecto al presupuesto, las actividades serán financiadas por la misma universidad dentro de los planes de cada área. Finalmente, el tiempo de ejecución de la propuesta e implementación del programa y plan de acción se desarrollará con base en las actividades que serán programadas y ejecutadas al inicio de cada ciclo y serán colocadas en los planes operativos de cada área como un objetivo de la universidad. Asimismo, deberán formar parte del plan estratégico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472015000200007&script=sci_arttext.
- Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 41(1), 116-126.
- Álvarez-Benavides, A., & JIMÉNEZ AGUILAR, F. (2021). La contraprogramación cultural de Vox: secularización, género y antifeminismo. *Polít. Soc. (Madr.)*, 58(2), e62099.
- Bandura, A., & Evans, R. I. (2006). Albert Bandura. Insight Media.
- Beck, A. T., Freeman, A., Pretze, J., Fleming, B., Ottaviani, R., Beck, Y., Simon, K.M., Padesky, C., Meyer, J., & Trexler, L. (1995). *Terapia Cognitiva de los trastornos de personalidad*. Paidós.
- Booth, A., & Dabbs Jr, J. M. (1993). Testosterone and men's marriages. *Social Forces*, 72(2), 463-477.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Alianza Editorial.
- Celis, E (2011). *Prevención de la violencia de género*. Grupo 5.
- Cornachione Larrínaga, M. (2006). *Psicología del Desarrollo. Aduldez*. Editorial Brujas.

- Díaz Fernández, R. A. (2020). *Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad Privada de Trujillo* [tesis para Doctorado en Psicología, Universidad César Vallejo].
- Díaz-Aguado Jalón, M. J., Martínez Arias, R., & Martín Babarro, J. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización: Bullying among dolescents in Spain. Prevalence, participants ¿roles and characteristics attributable to victimization by victims and aggressors. Ministerio de Educación.
- Dutton, D., & Golant, S. (1997). El golpeador; Un perfil psicológico. In *El golpeador; Un perfil psicológico* (pp. 234-234).
- Fernández, A., Fuertes, A. & Pulido, R. (2006) *Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (Cadri)-versión española. International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358. http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp181.pdf
- Gallego, D. C., & Perlo, C. L. (2021). Abordajes de la violencia y la seguridad pública, hacia un enfoque ético-relacional basado en el cuidado. *Bajo palabra. Revista de filosofía*, (27), 231-256.
- González-Bueso, V., Santamaría, J. J., Merino, L., Montero, E., Fernández, D., & Ribas, J. (2018). Dependencia emocional en mujeres: una revisión de la literatura empírica. *Psicosomática y psiquiatría*, (5).
- Guevara Chum, P. E., & Suárez Izquierdo, Y. E. (2018). Creencias irracionales y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja de la comunidad urbana autogestionaria de Huaycán.
- Hines, D. A., & Malley-Morrison, K. (2005). Cultural contexts: Religion. En D. A. Hines, & K. Malley-Morrison (Eds.), *Family violence in the United States: Defining, understanding, and combating abuse* (pp. 55-81). Sage.
- Lucana Rivera, D. (2021). Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres adolescentes de instituciones educativas de la provincia de Piura.
- Montesdeoca Domínguez, L., & Aguiar Santana, A. M. (2018). Culpabilización a las víctimas de violación: Influencia de la relación víctima-agresor, e incidencia del uso de las nuevas tecnologías.

- Perrone, R. & Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Paidós
- Quiroga Camacho, A. S. (2021). Análisis de la brecha pensional de género en Colombia: reflejo de una legislación que pone en desventaja a las mujeres.
- Turinetto, A. Q., & Vicente, P. C. (2008). *Male Abusers: Psychological Treatment of Abusers*. Madrid: Group, 5.
- Wekerle, C., & Wolfe, D. A. (1999). Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical psychology review*, 19(4), 435-456.

CAMBIO, INNOVACIÓN EDUCATIVA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS HACIA LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO

MARTITZA ALVARADO NANDO

Universidad de Guadalajara,
México

FELIPE GERTRUDIX BARRIOS

Decano facultad de educación
Toledo, España

Hasta el 2019 todo parecía estar en sincronía con las pretensiones de los planes nacionales de desarrollo anteriores (2017-2018), el Programa Nacional de Educación, Programa de la Subsecretaría de Educación Superior, planes y programas estatales que configuran los objetivos de la educación en México. Sin embargo, la pandemia por la covid-19 ha provocado una crisis educativa, que no solo ha impactado al sector sino a todos los ámbitos de la sociedad mexicana. La crisis internacional que aqueja al planeta ha develado una serie de prioridades y necesidades educativas para la formación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del sistema educativo formal e informal. La educación superior debe ser repensada desde nuevas reflexiones sobre lo que falta por hacer para continuar con la formación profesional y los cambios y retos que deben orientar la capacitación y actualización docente. Después de la pandemia, ¿qué sigue? Primeramente se debe reconocer que el mejoramiento de la calidad de la formación universitaria se sostiene a partir de las evaluaciones nacionales e internacionales que han permitido a las instituciones de educación superior (IES) ser mejores y avanzar en el trabajo

académico. Es cierto que la pandemia cambió la educación presencial hacia una formación no presencial de un momento a otro, lo que ha propiciado incertidumbre entre el profesorado universitario. Cabe preguntarse: ¿cuáles son los nuevos derroteros para la educación superior? ¿Los planteamientos realizados desde la Subsecretaría de Educación Superior de México obligan a replantear sus postulados para el 2025? ¿Se debe cambiar la manera en que se hace docencia? ¿Qué se deberá cambiar en la práctica educativa y hacia donde cambiar, si fuera necesario?

La innovación en la agenda educativa es un paso imprescindible en el 2021. ¿Se está preparado para continuar con la presencialidad? ¿Cuáles son las estrategias que se están diseñando para todos los sectores de la sociedad y los ámbitos de la educación? ¿Cómo será la reconfiguración de una universidad que atienda las necesidades surgidas y las ya contempladas desde de la agenda educativa, centrada en los planes y programas de educación nacional?

La Subsecretaría de Educación Superior (SES), en los últimos 25 años se ha manifestado un cambio de paradigma acerca de la educación superior, se había planteado que:

Para el 2025 las instituciones de educación superior (IES) de México habrían de realizar transformaciones estructurales para su consolidación académica. En su perspectiva, para el 2019 buscaba integrar un sistema de educación superior de alta calidad, con suficiente cobertura, que atendiera a la diversidad, vinculado con la sociedad, que funcionara con equidad y formara ciudadanos, profesionales creativos y científicos comprometidos con su país y de competencia internacional (Alvarado; Rosario & Robles, 2020 p.172).

La SES señalaba que para años venideros las instituciones educativas habrían consolidado grupos de investigación de acuerdo con el perfil de cada institución y generarían conocimientos de frontera para transferirlos a la sociedad y coadyuvar al desarrollo con justicia y equidad. De la misma manera fortalecerían la identidad como nación, enriqueciendo y ampliando las culturas que la nutren con las aportaciones de todos los países según

datos que presenta la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies, 2019).

Con respecto al panorama de la educación en México, en la última década, la visión de la educación superior se ha filtrado a todos los espacios educativos y ha sido el eje sobre el cual se diseñan y construyen los cambios que se avisoran al paso de cada año, periodo o época de gestión gubernamental. Las críticas oficiales y de la ciudadanía en general se han centrado en la falta de vinculación de la educación con la sociedad; parece ser que en la segunda década del siglo xxi fue:

El momento de asumir un decidido impulso a la educación, la superior, en particular, para mejorar su calidad. Los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que experimenta México han llevado a la transformación y fortalecimiento de las instituciones de educación superior, así como a la necesidad de generar cambios e innovaciones educativas que coadyuven a la expansión del sistema educativo de calidad, que contribuya a la construcción de una sociedad informada, tolerante con paz y equidad en nuevos marcos de libertad, democracia, justicia y sana convivencia. Con base en la visión del sistema de educación superior se han realizado en el último lustro reformas académicas estructurales en las diferentes instituciones que configuraron la base de un nuevo enfoque educativo. Dicho enfoque, centrado en el desarrollo humano integral de los estudiantes, plantea como prioridad la formación en valores, que lo enaltecen y requiere de la disciplina científica para la reconstrucción del conocimiento. El enfoque centra su atención en el desarrollo de habilidades para el desempeño profesional y el logro de competencias para su formación integral. La Anuies (2019, p. 68)

Plantea que se avanza en varios ejes:

- a. Innovación constante en métodos y contenidos educativos.
- b. Menor actividad presencial del estudiante, mayor tiempo dedicado al aprendizaje y atención integral desde el ingreso hasta el egreso.

[64] Innovación educativa 2: Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia

- c. Vinculación de la formación del estudiante con el campo de aplicación y con las actividades de desarrollo y generación del conocimiento.
- d. Utilización plena de las tecnologías de la comunicación e información.
- e. Coexistencia de entornos pedagógicos de educación escolarizada, abierta, semiabierta, a distancia y virtual.
- f. Complemento de la oferta educativa con programas formativos novedosos de orientación general y carácter interdisciplinario que preparen para la vida.
- g. Movilidad de los estudiantes y profesores entre dependencias académicas de una misma institución y entre instituciones de educación superior del país y del extranjero.
- h. Tránsito fluido del estudiante entre la institución educativa y el mundo del trabajo y entre el pregrado y el postgrado.
- i. Un nuevo papel de los académicos como facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos, del trabajo en grupo y cuyo eje sea el desarrollo y apropiación del conocimiento.
- j. Flexibilidad curricular en todos los programas de estudio que permitan a los estudiantes tomar decisiones propias para la integración de su programa formativo.

Fuente: (Alvarado; Rosario & Robles, 2020)

Con base en los ejes anteriores se puede decir que la meta para la educación superior es llegar a desarrollar cada uno de los estudiantes con calidad; no obstante, es difícil saber hasta ahora cuáles serán los alcances para el 2025. En este tenor gran parte de la vida académica de las instituciones centran su preocupación por alcanzar las metas y no se profundiza en los objetivos reales con posibilidades reales para mejorar la educación superior.

En el mismo sentido cabe mencionar que algunas instituciones han desarrollado planes de mejora institucional y han reestructurado planes de estudio con base en los nuevos conocimientos de frontera. Asimismo, han diseñado programas derivados de análisis serios dentro de las instituciones que les han permitido certificar, acreditar e incorporar los planes de estudio

de las distintas carreras profesionales en ámbitos de reconocimiento nacional e internacional. La educación superior en México (Anuies, 2019, p. 38) ha logrado calidad en algunos aspectos como los siguientes:

- Las instituciones que conforman el sistema presentan perfiles diferentes, con programas y opciones de formación adecuados a su entorno económico y social que tienen un amplio reconocimiento y aceptación social.
- Algunas instituciones de educación superior cuentan con mecanismos de participación social y desarrollan nuevas formas de vinculación y extensión con su entorno, en beneficio de una mayor pertinencia y calidad de los programas académicos y servicios que ofrecen.
- La mayoría de las instituciones forman parte redes de educación superior nacionales e internacionales y cuentan con estructuras de organización académico-administrativa que potencian la superación académica y la óptima utilización de los espacios disponibles y del tiempo.
- Los profesores de todas las instituciones se encuentran agrupados en cuerpos académicos, en formación, en consolidación y consolidados. Además, participan en procesos de evaluación externa que brindan información sobre el cumplimiento de su misión y compromisos institucionales.

Con base en lo planeado antes es factible considerar que las instituciones se encuentran en vías de lograr los propósitos institucionales dispuestos en los respectivos planes institucionales.

Avanzar en ese sentido es la prioridad y para ello se deben transformar también otros aspectos que contribuyen a lograrlos. Tales aspectos se refieren a la docencia universitaria y el desarrollo de la investigación educativa como punta de lanza para catapultar la calidad de la educación que se imparte en las IES. Al mismo tiempo la docencia implica atender todos los elementos adheridos al desarrollo del aprendizaje que si bien se sabe los niveles de aprendizaje del alumnado son mínimos con respecto a las capacidades intelectuales, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes, entre otras (Alvarado; Rosario & Robles, 2020 p.172).

En el siguiente apartado se describe ampliamente la importancia de abordar el aprendizaje desde el propio talento de los jóvenes y la manera en que se gestiona el aprendizaje.

Ante los procesos de cambio frente a la pandemia por covid-19 y la necesidad de tomar medidas urgentes frente a la crisis mundial que aqueja a los diversos sectores como el económico, social, cultural y educativo, las universidades deberán de incorporar como prioridad el desarrollo del talento humano del estudiantado para prepararlo de manera integral atendiendo a todas sus competencias. El futuro de las profesiones está aquí y los jóvenes que egresan de las diversas titulaciones deberán estar altamente comprometidos con su formación para toda la vida. En este espacio se tratará de describir con mayor detalle la importancia de desarrollar el talento en los jóvenes universitarios y lo que implica para el futuro del desarrollo humano. Por lo arriba expuesto, se comprende que el talento humano abarca muchos factores en el individuo, tales como conocimientos, experiencias, creatividad, aptitudes, motivación, intereses, vocacionales, actitudes, habilidades, destrezas, potenciales, salud. Es decir, viene a ser posesión de varias competencias. El concepto de talento es congruente con el de competencias. Tobón establece que:

[...] la competencia es una característica de la personalidad devenida en comportamientos que generan un desempeño exitoso en un puesto de trabajo [...]. Las competencias son cualidades que permanecen subyacentes al interior del individuo, el cual solo se hace visible en sus conductas laborales (2013, p. 34).

El autor añade que competencia es “[...] aptitud, cualidad que hace que la persona sea apta para un fin. Suficiencia o idoneidad para obtener y ejercer un empleo idóneo, capaz, hábil o propósito para una cosa. Capacidad y disposición para el buen desempeño” (Tobón, 2013, p. 35). En otros términos, la competencia es una característica de una persona que se manifiesta en un rendimiento satisfactorio en varios aspectos específicos de su desempeño laboral. No es algo espontáneo ni que se da de por sí, sino que “[...] es una resultante dinámica en la interacción entre el individuo y el

contexto laboral, en el cual despliega y aplica los conocimientos, actitudes y destrezas que posee” (Tobón, 2013, pp. 39). El talento humano se entiende como una combinación de varios aspectos de una persona; implica saber (conocimientos), querer (compromiso) y poder (autoridad).

“En el ejercicio de competencias se demuestra el talento, que es un don complejo y completo, porque involucra conocimientos, actitudes y destrezas. Una persona puede tener conocimientos, mas no compromiso; puede tener conocimientos y compromiso, pero no destrezas; puede tener destrezas y compromiso, aunque no los conocimientos. Como se ve, el talento no solo es conocimiento o destrezas: es también compromiso y capacidad, es la suma de varias competencias” (Nando & Abad, 2016, p.17).

En resumen, “el talento es una mezcla de ‘sé hacer’, ‘quiero hacerlo’ y ‘puedo hacerlo’:

El talento humano se define también a partir de diferentes corrientes teóricas, porque podría llegar a confundirse con términos tales como competencias, capital humano, destrezas o habilidades, entre otros” (Tobón, 2013). El talento, según la Real Academia Española de la lengua, hace referencia a personas inteligentes o aptas para determinada ocupación; inteligente, en el sentido que entiende y comprende, significa tener la capacidad de resolver problemas, dado que posee habilidades, destrezas y experiencia necesarias para esto. Se es apto, en cuanto puede operar competentemente en una actividad a causa de su capacidad y disposición para el buen desempeño de la ocupación (Jevon; Davis & Hartley, 2016 p.522).

Por tanto, el talento humano se conceptualiza como la:

[...] capacidad de alguien que entiende y comprende de manera inteligente la forma de resolver problemas en determinada ocupación, al asumir sus habilidades, destrezas, experiencias y aptitudes propias de personas

talentosas e incluye sus competencias (habilidades, conocimientos y actitudes), experiencias, motivación, interés, vocación, aptitudes, potencialidades, salud, entre otros (Fuenmayor, 2010, p. 121).

En síntesis, el talento humano es la posesión de diversas competencias. Este es, en palabras de Benítez (2005, p. 78), el “[...] conjunto de saberes y actividades de individuos y grupos de trabajo en las organizaciones, pero también de actitudes, habilidades, convicciones, aptitudes, valores, motivaciones y expectativas en los sistemas de individuo, organización, trabajo y sociedad”. Para contender en el:

[...] entorno de competencia planetaria, de transformaciones profundas, aceleradas y dinámicas, se exige un cambio radical en creencias, costumbres y valores en la empresa, en que las personas han de asumir desempeños diferentes y adoptar una visión de mayor apertura y flexibilidad ante el cambio (Tobón, 2013, p. 89).

El verdadero tesoro que puede generar sostenibilidad y ventajas de competencia a la empresa es su talento humano. Bien expresa Chiavenato cuando refiere que “[...] el conocimiento es la información estructurada con valor para una organización, el cual lleva a nuevas formas de trabajo y comunicación, nuevas estructuras y tecnologías y nuevas formas de interacción humana” (2002, p. 47). Así, las organizaciones exitosas saben conquistar y motivar a las personas a que aprendan y apliquen sus conocimientos en la solución de problemas y en la búsqueda de innovación rumbo a la excelencia. En este sentido, Frappaolo y Koulopoulos plantean que “[...] la gestión del conocimiento incrementa la capacidad de respuesta e innovación por medio de una combinación sinérgica de datos y capacidades de procesamiento de datos mediante la creación e innovación por parte de los seres humanos” (como se citan en Alvarado & Barba, 2016 p.23). Por esta razón, en estos momentos se le apuesta al desarrollo de disciplinas en el ámbito laboral tales como el *coaching* o la *gamificación*, pues con estas estrategias es posible identificar los talentos y se otorgan las claves para que sean aprovechados en beneficio para todos.

Nuevas tecnologías e incorporación de recursos educativos de aprendizaje en la enseñanza universitaria

La educación superior no puede lograr la calidad esperada si los niveles educativos que le anteceden no desarrollan competencias para la vida y la formación de nuevas ciudadanías. Aquí se da cuenta de un estudio realizado en España que evidenció los principales factores que están presentes cuando se trata de integrar las nuevas tecnologías en las aulas¹. Las dificultades que presenta el profesorado cuando se indaga sobre las estrategias que utilizan para incorporar la nueva tecnología para la enseñanza fue el propósito del estudio. Esta situación se muestra en la gran mayoría independientemente del nivel de estudios de que se trate. En este espacio se recupera una parte de dicho estudio que dio cuenta del papel que juegan los docentes cuando implementan las nuevas tecnologías y se identificó que enfrentan tropiezos y dificultades. Cabe mencionar que en esta ocasión solo se refieren los hallazgos del profesorado de educación primaria. Entre los factores que dificultan la integración de las TIC en las aulas, los de mayor importancia son los referentes al papel que juega el profesor, especialmente, los que tienen que ver con su formación, su implicación y su creencia sobre la efectividad de las TIC en el aula. Dichos factores están relacionados con el nivel de competencia y de conocimientos sobre TIC, y la actitud de desconfianza que muestra sobre los beneficios que aporta la implementación en su práctica educativa (González-Pérez & de Pablos, 2015; Aris & Orcos, 2015; Fernández-Cruz & Fernández-Díaz, 2016). En contraposición, unos de los factores que favorecen el uso de las TIC en las aulas de todos los niveles educativos se refieren a la formación permanente del profesorado; la cultura escolar e institucional de la institución educativa juega un papel primordial, cuando favorece y promueve el uso de metodologías que se centran en las TIC: “Cuando se valora la innovación, es más sencillo que el profesorado responda positivamente; la permanencia y estabilidad laboral en el centro facilita que la actitud sea más positiva; y facilitar el poder salir de los espacios y tiempos convencionales” (Hernández-Martín & Martín-De Arriba, 2016, p. 38). Aunque

1 Felipe Gértrudix-Barrio y María del Carmen Ruíz Gutiérrez son investigadores de la Universidad de Castilla-La Mancha, IP Grupo de investigación Ciberimaginario.

a dichos factores se les cataloga de los más relevantes, hay otros que no se han de perder de vista (González-Pérez & de Pablos, 2015; Aris & Orcos, 2015; Fernández-Cruz & Fernández-Díaz, 2016). Otros factores que influyen en menor medida a la hora de impedir la integración de las nuevas tecnologías en las aulas son los siguientes: la dotación tecnológica y medios de conexión de los centros educativos, el papel del coordinador o del área de las tecnologías, y los conocimientos y saberes previos de los alumnos (González-Pérez & de Pablos, 2015; Aris & Orcos, 2015; Fernández-Cruz & Fernández-Díaz, 2016). La dotación tecnológica es responsabilidad de la administración pública, pero, por lo general, son insuficientes si se tiene en cuenta el número de alumnos de cada centro y la cantidad de aulas. Ciertamente es que, en el ámbito estatal, “España supera la media con respecto al resto de Europa en equipamiento como ordenadores, proyectores, pizarras digitales, por alumno” (Gabarda, 2015). Es muy habitual que se centren en el número a la hora de proveer dispositivos, aunque se olvidan de algo tan importante como las características que tienen que cumplir para favorecer su utilización y aprovechamiento, ya que “[...] no siempre se valoran las necesidades reales de cada centro educativo” (Sosa & Valverde, 2017, p. 23). Se puede decir que el equipo directivo y el coordinador de TIC desempeñan una labor muy importante en la utilización de las nuevas tecnologías en las aulas. Tanto unos como otros son maestros que forman parte del claustro de cada centro. Son precisamente los encargados de fomentar, promover y coordinar la innovación y el uso de las TIC en los centros, así como facilitar la formación a las familias y a sus compañeros docentes (González-Pérez, 2017; Sosa & Valverde, 2014). Un papel proactivo del equipo directivo favorecerá de manera abismal el uso de las TIC en los centros educativos (Hernández-Martín & Martín-De Arriba, 2016; Méndez-Garrido & Delgado-García, 2016). Es de gran relevancia que el claustro docente perciba y esté inmerso en un ambiente de organización, para así sentir seguridad e incrementar la motivación para el uso de las TIC en el aula (Sosa & Valverde, 2014). Los coordinadores de los proyectos para la integración educativa de las TIC son los responsables de motivar el uso pues algunos incluso emplean su tiempo libre para desempeñar dicha tarea. En consecuencia, los coordinadores perciben que la respuesta de sus compañeros del claustro docente es aumentar el uso de

las TIC en el aula (Sánchez-Rivas, 2014). El profesorado ha percibido “[...] la importancia del papel del coordinador de TIC en los centros educativos” (Vidal, *et al*, 2012) y proponen una remuneración económica por parte de la administración para dicha función (Sosa & Valverde, 2017, p. 33), o la disposición de un tiempo considerable dentro de la jornada escolar o también llamada descarga académica (Méndez-Garrido & Delgado-García, 2016). Además de la labor del coordinador en los centros, existe la del asesor TIC que, a diferencia del primero, normalmente no forma parte del claustro docente de los centros. Entre sus funciones está el asesoramiento técnico, que es lo más demandado, y el asesoramiento pedagógico-didáctico, que es bastante menos demandado, y que está relacionado con la organización, gestión e impartición de la formación para el docente de los centros educativos. Además, se encarga de dar soporte a programas educativos diversos y a mejorar la innovación referente a las TIC (Hernández-Rivero & Sosa, 2016). La formación es uno de los puntos a tener en cuenta dentro del papel que juega el docente en el uso de las TIC en el aula. “Si hablamos de cantidad de maestros que eligen las TIC como objetivo de su formación, está por debajo de la media europea, según los resultados de varios estudios” (Gabarda, 2015, p. 67).

Las temáticas de los cursos de formación para el profesorado se refieren al equipamiento: dispositivos que se pueden utilizar dentro del aula y personalmente para tareas relacionadas con la función docente. La utilización pedagógica de las TIC en las aulas corresponde a lo siguiente: uso metodológico de recursos TIC para la explicación y evaluación de contenidos en el aula. Respecto al Internet y aplicaciones en general se tiene: recursos web y aplicaciones que se pueden utilizar para facilitar, motivar y favorecer la labor del docente en sus clases. En definitiva, “[...] los cursos más ofertados son los instrumentales, no los que combinan estrategias pedagógicas con la formación técnica”, que, al fin y al cabo, en la docencia podrían ser los más funcionales (Alonso & Gewerc, 2015, p. 114).

Considerando la cantidad de docentes que eligen las TIC para su formación y las preferencias de temática, son motivos suficientes para que esté considerada como una tarea pendiente de ser mejorada. (Gabarda, 2015; Bosco *et al.*, 2016). Aunque la oferta de formación ofrecida por las institu-

ciones se puede considerar numerosa, las características de esta hacen que sea considerada insuficiente e inútil (Gabarda, 2015; Bosco *et al.*, 2016). Una de las características de la formación es que se presenta de forma descontextualizada, es decir, no se tienen en cuenta las condiciones ni las necesidades de los centros y de los alumnos en donde se va a aplicar. En ocasiones no se tienen en cuenta ni los elementos del currículum del nivel educativo de que se trata. Cuando el profesor o profesora considera que el curso ofertado es importante y el tema es de su interés pero con poca practicidad, “[...] se desmotiva y descarta el curso o la temática” (Bosco *et al.*, 2016, p. 93). Afortunadamente, en algunas comunidades autónomas como es el caso de Galicia, se han tomado medidas para mejorar en dicho aspecto, ya que valoran la importancia que tiene. Una de las medidas que se llevan a cabo para conseguirlo es implantar la formación dentro del propio centro educativo. A pesar del incremento de dicha modalidad, “[...] sigue predominando la impartición fuera del centro u online, principalmente por motivos económicos pues a las instituciones educativas les resulta más barato impartirlo en el mismo tiempo a más participantes” (Alonso & Gewerc, 2015, p. 92). Otra desventaja de la formación y actualización pedagógica en TIC que es ofrecida por la administración educativa se refiere a la falta de claridad del programa sobre su finalidad y la funcionalidad que tienen las TIC, así como la manera de utilizarlas. En otras palabras, “[...] la falta del por qué y el para qué utilizar las TIC, qué utilizar en cada caso y sobre todo cómo hacerlo” (Bosco *et al.*, 2016, p. 88). En este sentido vale la pena resaltar que en el diseño de los cursos hay que considerar los tipos de competencia digital que Fernández-Cruz *et al.* (2016, p. 55) señalan:

- a. Habilidades relacionadas con el uso técnico. Son las que más predominan y se basan en la utilización del ordenador para generar documentos o de las plataformas ofrecidas por la administración para el registro de asistencia y de la evaluación principalmente.
- b. Habilidades relacionadas con el uso didáctico. Los docentes emplean las TIC como herramienta metodológica para desarrollar los elementos del currículum. Es una de las más importantes y sin embargo no son de las más extendidas entre el profesorado.

- c. Diseño de materiales y escenarios educativos que permitan al docente individualizar y flexibilizar la enseñanza; definitivamente es la menos común. Se considera que “[...] el profesorado que de manera habitual utiliza las TIC en su práctica docente selecciona los materiales creados por empresas tecnológicas, editoriales y de otros maestros” (Granados *et al.*, 2017, p. 74).

Finalmente, la diferencia entre la competencia digital tecnológica para uso personal del profesorado y el de uso pedagógico es considerable, sobre todo a la hora de utilizar aplicaciones informáticas. “La competencia digital de uso pedagógico es bastante menos común entre los docentes, aunque precisamente es la más necesaria” (Suárez *et al.*, 2018, p. 45). Desde esta perspectiva los datos reflejan que, en TIC, prevalece la falta de formación del profesorado lo que hace que se ralentice el proceso y que se opte por no usar recursos tecnológicos, aunque estos sean muy novedosos para la enseñanza (Méndez-Garrido & Delgado-García, 2016). A la falta de formación se le atribuye por parte del profesorado el escaso uso de las TIC en el aula (Campion *et al.*, 2014). Por otra parte, la formación del profesorado en el uso de las TIC determina de una forma u otra forma la actitud hacia ella. Lo que es lo mismo que, “[...] a mayor y mejor formación o conocimientos sobre el uso de las TIC, mejor es la actitud hacia la funcionalidad y la utilidad de ellas, y mayor es la motivación para convertirlas en una herramienta metodológica siempre que se tiene la posibilidad” (Berzosa y Arroyo, 2016, p. 62). Una de las razones más importantes por las que la formación en el uso de las TIC es fundamental es que se trata de un factor clave en la mejora de la calidad educativa pues favorece la incorporación de elementos innovadores. Incorporar la innovación en las aulas es una tarea considerada para la mejora de la calidad educativa, pues se trata de un elemento que aporta calidad a la educación. “Los principales motivos por los que esto ocurre, es porque la innovación va ligada a la contextualización, a la motivación y a la individualización de la atención educativa” (Rebollo *et al.*, 2016, p. 28). En otro aspecto, donde la formación en el uso de TIC es muy significativa, y sin embargo existe una brecha muy importante, es “[...] la utilización de las TIC en la intervención con alumnos con necesidades educativas en el aula y en especial en los profesionales hombres y con formación específica utilizan las TIC más frecuentemente y los profesionales de entre 40 y 49 años, con formación específica” (Simón *et al.*, 2018, p. 269). Tras una investigación en

cuatro provincias andaluzas, se identificó que “[...] el profesorado no llega al punto medio de conocimiento de distintas herramientas, cuanto menos del uso, para favorecer la inclusión de alumnos con necesidades educativas en el aula” (Fernández-Batanero *et al.*, 2017, p. 67). En la otra punta del país, es “[...] la atención a los alumnos con necesidades educativas la finalidad menos valorada por los equipos directivos y la mejora de los procesos de gestión, la comunicación con las familias del centro, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación del docente” (Campión *et al.*, 2016, p. 71). Una experiencia en la que se demuestra “[...] la importancia de la formación docente para el uso didáctico de las herramientas tecnológicas” es la llevada a cabo en la investigación *Luces y sombras sobre las políticas de transferencia de tecnología y las prácticas docentes* (San Martín *et al.*, 2014, p. 49), en los centros del Programa Escuela 2. 0. en la Comunidad Valenciana. Tras impartir una serie de cursos y realizar el seguimiento correspondiente al profesorado de los centros, se observa un incremento en el porcentaje de uso de las TIC en las siguientes tareas: uso de la PDI como apoyo para explicar en la clase y la realización de ejercicios *online*; búsqueda de información a través de Internet por parte del alumnado. Las características del docente que influyen en el uso de las TIC en el aula, según este estudio tienen que ver con algunas categorías. La edad del docente se corresponde a un parámetro que es inversamente proporcional a la competencia digital. Es decir, a mayor edad menor nivel de competencia digital (Fernández-Cruz *et al.*, 2016). La edad influye a la hora de decantarse por una formación *online* o presencial. Son los docentes de edad inferior quienes prefieren la formación *online*, frente a los de mayor edad que se inclinan por la de tipo presencial (Granados *et al.*, 2017). Ambas valoraciones están relacionadas. En edades inferiores, no se aprecia una diferencia significativa en la competencia digital entre el género masculino y el femenino, aunque sea ligeramente más elevada en el género masculino. Sin embargo, en edades más avanzadas, sí hay una notable diferencia, de manera que es superior la competencia digital en el género masculino que en el femenino (Granados *et al.*, 2017). En el entorno rural los docentes valoran más las herramientas TIC para favorecer el trabajo cooperativo y su evaluación, que en el entorno urbano (Hernández-Martín & Martín-De Arriba, 2016). Según los autores analizados, “los tres recursos digitales más utilizados en el aula por parte del docente son: Internet,

el ordenador y la PDI, pero en ningún caso desbanca el uso de herramientas tradicionales” (Área-Moreira *et al.*, 2016, p. 18). A continuación, se describen otras herramientas digitales que se utilizan en las aulas.

En cuanto al uso de la pizarra digital interactiva (PDI), se destaca que a medida que suben los cursos de nivel educativo, se pasa de utilizar la PDI de una forma más interactiva a tratarse de una pizarra convencional o una pantalla para proyecciones (San Martín *et al.*, 2014). Por otra parte, la mayoría de las veces la PDI es solo utilizada por el docente como un soporte para proyectar, no para que el alumno realice actividades en ella. Esto es un gran error (Gómez-Gómez & García-Aretio, 2016).

Si nos centramos en la opinión de los docentes sobre la PDI en el aula, afirman que “[...] con el uso de PDI en el aula, el maestro percibe que la atención y participación del alumno en clase aumenta” (Toledo-Morales & Sánchez-García, 2015, p. 38); aunque la herramienta para sacarle partido hay que saber utilizarla, una vez que se consigue se optimiza el tiempo a la hora de abordar los contenidos.

A lo largo de los últimos cuatros años ha aumentado el uso del ordenador de aula y del cañón proyector, pero ha disminuido el uso de la sala de informática. También se ha incrementado por parte del profesor, la búsqueda de información en la web y utilizar el procesador de texto, tareas que están relacionadas con la gestión del tiempo y con el trabajo personal del docente. Este incremento no ha ocurrido entre las tareas relacionadas con el uso didáctico de las TIC (Berzosa & Arroyo, 2016; Conde *et al.*, 2015).

Dentro de las actividades de uso didáctico de las TIC las más comunes fueron la realización de mapas conceptuales, creación de *comics*, tabloneros de anuncios, cuadros de ayuda, intercambio de información entre alumnos y docente, periódicos escolares y revistas (crear artículos), documentos colaborativos, reforzar contenidos, investigación y documentación, *webquest* y elaboración de presentaciones sobre contenidos. Para esto, además de utilizar las herramientas anteriormente citadas por otros autores, “[...] añaden algunas aplicaciones como Streamingn, Edilim, Edmodo, Glogster, Wallwisher, Slideshare, Youtube, PowerPoint, JClic, Dropbox y Google-Docs” (Casillas *et al.*, 2016, p. 19).

Al analizar el uso del blog se destacaron una serie de beneficios que aportan al proceso de enseñanza-aprendizaje: el componente motivador, la posibilidad de almacenar materiales de la asignatura, que los alumnos accedan a estos desde cualquier lugar en cualquier momento, siempre y cuando la conexión a Internet no falle. En síntesis, el *blog* es considerado como una herramienta muy útil (Romero & Vela, 2014). Otra herramienta utilizada fueron los *e-textbooks*. La opinión del docente sobre este recurso fue que:

[...] gracias a los e-textbooks el alumno se convierte en el principal protagonista de su propio aprendizaje, entre otras cosas, porque este tipo de soporte puede acceder a las respuestas sobre las dudas que les vayan surgiendo, favorece la cooperación entre compañeros y los contenidos son mostrados con textos, vídeos, audios y juegos, lo cual les añade un plus de atracción y motivación. (García-Valcárcel & Muñoz-Repiso, 2016 p.34)

El único inconveniente mencionado fue el precio (Oliverita *et al.*, 2014). Por otra parte, tanto en relación con los *e-textbooks* como la digitalización de los contenidos en las aulas, equipos directivos de la escuela pública estiman que se está muy próximos a la digitalización total de los contenidos en el aula y se ve como la mejor opción. Sin embargo, en otros tipos de centros no lo ven necesario. En ambos casos ven la importancia que podrían jugar las editoriales en dicho avance y el objetivo de desarrollar las competencias gracias a este tipo de herramientas. Los inconvenientes percibidos es el cambio de metodología, el aspecto económico y la falta de competencia digital del profesorado (Campión *et al.*, 2017).

La opinión entre los docentes que utilizan el móvil y diferentes *apps* en el aula es que se trata de un medio para facilitar el acceso a la información, para aprender y para incrementar la participación del alumnado en su propio aprendizaje. Las *apps* más utilizadas, fueron los *pop maths*, *bubbling maths* y *connect the dots* (Gómez-Gómez & Badia, 2015, p. 19). Otras *apps* utilizadas y valoradas fueron las siguientes: “las empleadas para registros de aula como *Idoceo* y *ClassDojo*, y como redes sociales educativas, *Edmodo* y *eduClipper*” (García-González & Sánchez-Moreno, 2014, p. 24).

Las aplicaciones de Internet más utilizadas por el profesorado son las páginas web y los *blogs*, sobre todo las relacionadas con los sistemas de gestión de contenidos. Las segundas más utilizadas son el correo electrónico y la Intranet, especialmente para la comunicación. Si nos centramos en esta última, por lo general, “[...] se le da una función informativa, más que interactiva, es decir, aún sigue siendo el centro el que marca lo que quiere mostrar; las redes sociales son identificadas como las menos frecuentes” (Beneyto-Secane & Collet-Sabé, 2016, p. 47).

Suárez-Guerrero *et al.* (2016, p. 51) realizaron un estudio sobre la enseñanza con tabletas Samsung con alumnos de 5.º y 6.º de Educación Primaria; los docentes señalaron que es muy positiva la experiencia. “En los focus group y en las entrevistas, el profesorado apunta que la mejor manera de aprovechar una herramienta como la tableta era cambiando de metodología” (Cardona Bedoya, 2015). Un ejemplo fueron el trabajo cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos. También se valoró el amplio abanico de posibles actividades que se pueden llevar a cabo donde el alumno aprende a aprender, creando, buscando información, mejorando o editando bajo su perspectiva algo ya creado.

El pensamiento del profesorado influye y motiva a utilizar las TIC en sus clases porque consideran que pueden reducir las diferencias socioculturales de los alumnos dentro del aula, y a su vez introducirlos en el conocimiento de otras culturas: “[...] al docente le permite compartir experiencias con otros centros, y hacen que el aprendizaje resulte más fácil, y sobre todo mucho más activo por parte del alumno” (Tirado-Morueta & Aguaded-Gómez, 2014, p. 64). Por otra parte, se considera que las TIC pueden ayudar a superar las limitaciones relacionadas con las distintas discapacidades del alumnado: adaptándose a sus necesidades; ahorrando tiempo; favoreciendo la interacción alumno-alumno, profesor-alumno; evitar la marginación; favorecer tanto la autonomía como la atención individualizada (Fernández-Batanero *et al.*, 2017, p. 99). “Tras la implantación de los distintos programas de formación para los centros de educación elemental en España, dotarlos de material informático y en algunos casos, de supervisión y soporte técnico, el profesorado hizo comentarios positivos porque se incrementa la motivación del alumnado, de las innovaciones metodológicas en la enseñanza” (Rodríguez-Gómez, 2017, p. 100).

guez-Torrez & Sánchez-Antolín, 2016, p. 66). “Se descarta la importancia del libro de texto como única herramienta para el aprendizaje” (Losada *et al.*, 2017, p. 67). Otros aspectos positivos sobre el uso de las TIC es que “[...] aumentan el interés del alumno, favorecen un estilo docente más flexible, participativo y personalizado, así como que desarrollan la capacidad creativa en el alumnado” (Berzosa & Arroyo, 2016, p. 69). Además, las TIC en el aula aportan como “[...] aspectos positivos la sinergia, el aprendizaje autónomo, inmediatez, y respeto a las diferencias fomentando valores como la solidaridad” (Casillas *et al.*, 2016, p. 72). De igual forma, hay que tener en cuenta que el hecho de incorporar las tecnologías digitales conlleva un cambio en la forma de pensar y de enseñar, si es que en realidad se utilizan correctamente: implica modificar las programaciones siendo más creativas, participativas, abiertas y flexibles. Compartir experiencias y enriquecerse de otros profesionales puede ser una forma de conseguir los objetivos significativamente. “Dirigir a un alumno para que sea él quien consiga el fin no es lo mismo que ya mostrárselo en un libro” (Hepp *et al.*, 2015, p. 34). Una vez sobrepasada dicha barrera, se podrá descubrir que gracias a las TIC se satisfacen las necesidades del área curricular (Badia *et al.*, 2015). Los maestros valoran muy positivamente el uso de las TIC para realizar proyectos dentro de la metodología de trabajo cooperativo. Consideran que les puede permitir a los alumnos optimizar el tiempo dedicado a la realización de tareas colaborativas. Otro aspecto favorable es que las herramientas TIC “[...] facilitan el seguimiento y control de las tareas por parte del docente, y de esta forma se convierten en unos recursos muy útiles para la evaluación de estas” (Hernández-Martín & Martín-De Arriba, 2016, p.18). La incorporación de “[...] la tableta en las aulas ha cambiado la forma de evaluar utilizando aplicaciones, incorporando rúbricas, evaluando a través del juego, y realizando el proceso de aprendizaje con el *feedback* inmediato” (Suárez-Guerrero *et al.*, 2016, p. 47).

Por otra parte, los factores que dificultan la incorporación de TIC al aula tienen que ver con las creencias, percepciones y representaciones sociales que posee el profesorado. Algunos docentes presentan una serie de prejuicios sobre el uso de las TIC en los centros que hacen que no se utilicen asiduamente, por ejemplo: “su uso hace que la dinámica de las sesiones sea más estresante para el maestro”; “ven la Internet como algo peligroso para

el alumnado”; “lo consideran más lúdico que didáctico”. Lo anterior “[...] genera recelo ante los beneficios del uso de las TIC en la adquisición de conocimientos” (Tirado-Morueta & Aguaded-Gómez, 2014, p. 77). Otro aspecto negativo es que la mayoría de los docentes que están acostumbrados a evaluar a través de exámenes “[...] les resulta muy complicado evaluar a través de herramientas y aplicaciones de las tecnologías” (Gómez-Gómez & García-Aretio, 2016, p. 29). Las creencias anteriormente recogidas influyen en el uso de las TIC en el aula. Estas, a su vez, dependen de las características de los docentes (Badia *et al.*, 2015).

Los docentes, por el hecho de utilizar TIC en el aula, pueden estar convencidos que su práctica está centrada en el aprendizaje activo del alumno, en su motivación y la adquisición significativa de nuevos conocimientos. Sin embargo, la realidad puede ser otra: “Utilizar herramientas multimedia no es sinónimo de aprendizaje activo y significativo, de hecho, en la mayoría de los casos se llega a la conclusión que lo único que cambia es el soporte y la metodología, pero en definitiva sigue basado en los contenidos” (Aldama & Pozo, 2016, p. 56).

Lo más importante que tiene que cambiar en la actitud del profesorado es el temor al cambio y la idea equivocada de las TIC:

Al cambiar las actitudes descubriendo la parte más positiva de dicha herramienta metodológica, cambiarán las aptitudes al encontrar motivos suficientes para el uso de las TIC en el aula, y de igual forma, incrementar y completar la formación cuyo objetivo sea precisamente el citado (Maciá & Garreta, 2018, p. 61).

Las percepciones del profesorado que generan una barrera a la hora de implantar las TIC en el aula son, entre otras, las siguientes: el sentido de eficacia, es decir, el tiempo y esfuerzo dedicado para una actividad o para conseguir la adquisición de un concepto o en el encendido y apagado de los soportes. “A la hora de hablar de aumentar el esfuerzo y el tiempo para conseguir algo, nos encontramos que no todo el profesorado lo hace si no cuenta con un incentivo económico, temporal, entre otros” (Cantón & Téllez, 2017, p. 56). Los docentes han de saber que el hecho de tener ante

ellos alumnos nativos digitales no es sinónimo de saber utilizar todas las herramientas para el fin que se desea (Hepp *et al.*, 2015, p. 82). El profesorado señaló que siente baja satisfacción con respecto al tiempo dedicado a la utilización de las TIC en el aula. Son conscientes que el principal motivo es la falta de dominio de las herramientas digitales por su escasa formación (Cantón & Téllez, 2017, p. 26). Hay una importante diferencia entre las herramientas específicas del ámbito educativo que consideran de utilidad y las que conocen; así como con las que en realidad utilizan: “Están familiarizados con su uso, aunque son conscientes de la funcionalidad de la gran mayoría de las herramientas TIC reconocen que no las utilizan” (Cózar & Roblizo, 2015, p. 93).

Se puede decir finalmente que el principal factor que influye en el uso de las TIC en el aula para el caso de España es el papel que desempeña el docente en dicha tarea. Dentro de su papel se han de tener en cuenta distintas consideraciones, tales como su formación, su competencia digital, la cultura de centro en el que se encuentra, su estabilidad laboral y sus creencias sobre la efectividad del uso de las TIC en su práctica docente. El ordenador de aula está más centrado en las actividades de gestión y trabajo personal del docente y no tanto en las diversas utilidades didácticas que ofrece. No obstante, sí que en los últimos años está emergiendo el uso de *apps*, *e-textbooks* y de *blogs* en las aulas, lo cual revela un dato esperanzador. Poco a poco se van aprovechando los beneficios que aportan dichas herramientas. De hecho, aunque son los menos, se atreven con la utilización de tabletas y de dispositivos móviles en sus clases. Como conclusión de dicho apartado es importante resaltar que por una parte las herramientas más utilizadas no se emplean correctamente. Sin embargo, en los últimos años está aumentando el uso de diferentes TIC que aportan elementos beneficiosos a la práctica educativa. Los docentes encuentran más aspectos positivos que negativos en el uso de las TIC aunque no las utilicen tan habitualmente. Algunas ventajas que las TIC aportan es que brindan la posibilidad de atender al mismo tiempo y dando las respuestas educativas más adaptadas a cada situación, a alumnos de diferente cultura y con diferentes capacidades. Además, el trabajo cooperativo se ve fomentado gracias a las TIC. Cabe incluir que los maestros son conocedores de la motivación que aportan las herramientas en cuestión. Curiosamente, aunque el uso correcto de las TIC en el aula de nivel

elemental en España no sea tan común, los docentes no encuentran aspectos negativos de dichos recursos. Las desventajas que encuentran están relacionadas mayoritariamente con la dificultad que tienen para el cambio metodológico y para evaluar, y por otra parte porque ven más lúdica que instructiva la metodología que hace uso de las TIC. Se podría deducir que las creencias sobre las TIC no son la causa de la falta de uso en las aulas. En su mayoría, son conscientes y conocedores de la cantidad de aspectos positivos que las TIC aportan en la práctica docente, sin embargo, no se utilizan muy frecuentemente. Obviamente, tanto las creencias que se han recogido como la actitud que presenta el docente hacia las TIC van a repercutir en el empleo de las mismas en su práctica diaria. Desgraciadamente, aunque la actitud sea positiva no siempre se utilizan correctamente y, por otra parte, quienes presentan una actitud negativa hacia su uso, directamente no forma parte de su metodología el empleo de las TIC en el aula. Para concluir este apartado habría que preguntarse qué debería cambiar en el papel del docente para que utilice las TIC en el aula y, por tanto, el disfrute de las múltiples ventajas que ofrece, sea lo más usual y común en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Principalmente el fomento de una correcta formación, con el seguimiento correspondiente y con su incentivo necesario económico o temporal, podría ser el primer paso. La recompensa y el seguimiento también deberían tener en cuenta que se ha de ayudar al docente a que efectúe un cambio de mentalidad, de metodología y programación y de actitud

Propuestas de cambio e innovación educativa ante la revolución digital

En este apartado se describen algunos referentes teóricos que orientan la manera en que las universidades deberán centrar sus procesos de mejora de la calidad de la educación superior que ofrecen al comprender lo que implica el cambio hacia un nuevo escenario mediado por aspectos de orden mundial en lo económico, social y cultural que defina el rumbo de las instituciones hacia la innovación educativa. En primer lugar, se debe dejar establecido que para lograr incorporar las nuevas tecnologías y enfocar la

formación universitaria hacia el logro de las competencias básicas, como el aprender a aprender, aprender para la vida y para toda la vida.

Hay que sumergirse en el ámbito de la Cuarta Revolución Industrial y esto implica pisar el terreno de la innovación. La innovación se ha definido de diferentes formas en la literatura: “[...] sea como proceso o como resultado, en términos de su adopción y en términos de su novedad” (Wolfe, 1994, p. 59). A pesar de esto, Hage plantea que “[...] un amplio grupo de autores coincide en definirla como la implementación de una idea o comportamiento (bien sea pertinente a un aparato, sistema, proceso, política, programa o servicio) que es nueva para la organización al momento de su adopción” (1999, p. 25). Un elemento central de esta definición es el carácter de ‘nuevo’ que se le atribuye a la innovación: “La innovación puede ser una recombinación de viejas ideas, un esquema que cambia el orden presente, una fórmula o una aproximación única que es percibida como nueva por los individuos implicados” (Van de Ven *et al.*, 2001, p. 97). Uno de los referentes más utilizados ha sido el trabajo de Damanpour, que “[...] diferencia tipos de innovación según dos criterios. Por un lado, la naturaleza de la innovación, al distinguir entre innovación técnica y administrativa y, por otro, según la radicalidad de la innovación, con que se hace referencia a innovación radical e incremental” (1991, p. 76).

Las innovaciones técnicas “[...] suponen cambios en productos, servicios y tecnología de procesos de producción, y se subdividen en innovaciones de producto y de proceso” (Nando, 2013). Mientras tanto, las innovaciones administrativas involucran a la estructura organizacional y a los procesos administrativos y de gestión (Damanpour & Evan, 1984, p. 38). Las innovaciones “[...] producen cambios fundamentales en las actividades de una organización y se alejan de las prácticas existentes, mientras que las innovaciones incrementales resultan en menor distanciamiento de prácticas existentes” (Damanpour, 1991, p. 87). Por otro lado, la cultura organizacional puede entenderse como los valores, creencias y principios fundamentales que comparten los miembros de la organización (Miron *et al.*, 2004). Diferentes perspectivas teóricas sustentan el vínculo entre cultura e innovación. Lengnick-Hall, desde la teoría de recursos y capacidades, plantea que las empresas podrán generar una ventaja de competencia sostenible a partir de

la innovación, entre otros aspectos, cuando esta sea difícil de imitar, y añade que “[...] se logrará en la medida en que dicha innovación sea asumida de forma que complemente y explote oportunamente distintas competencias resultantes de otros elementos configuracionales, entre ellos, la cultura organizacional” (1992, p. 39). Según Tesluk *et al.*, citado en Martins & Terblanche (2003, p. 61), los elementos básicos de la cultura inciden en la creatividad y la innovación de dos maneras: desde la socialización y desde la coordinación. “Mediante la socialización, los individuos pueden saber si los comportamientos creativos e innovadores forman parte del camino en el cual la organización opera” (Martins & Terblanche, 2003, 70).

Havelock y Huberman consagraron el concepto de que innovación es un cambio planificado y sistemático; en este marco, “[...] se conceptúa como algo que demanda procesos de adaptación, en tanto que la participación local es definida como uno de los aspectos claves para el éxito” (1980, p. 27). A partir de los años de 1960, el concepto *innovación educativa* obtuvo un lugar primordial en el campo educativo. *Innovación* es un término amplio que “[...] abarca cualquier producto o proceso que exige modificaciones en la conducta, creencias y pensamientos” (Ingvarso & Mackenzie, 1988, citado en Rivas, 2003). Autores como Van de Ven *et al.* plantean que “[...] innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia” (2001, p. 69). La innovación “[...] equivale a un determinado clima en todo el sistema educativo que, desde la administración a los profesores y alumnos, propicie la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar y cambiar” (Van de Ven *et al.*, 2001, p. 69). La innovación educativa se refiere a la realización de proyectos socio-educativos que permiten la transformación de ideas y prácticas en una dirección social y que esa transformación pueda ser analizada con base en criterios eficacia, funcionalidad, calidad y justicia y libertad social.

Havelock y Huberman afirman que hacer:

[...] innovación tiene que ver con un tipo de posicionamiento concreto, en el que la educación pueda servir para mejorar la condición de los sujetos y el progreso social. La innovación educativa es consustancial a la propia

finalidad de la educación: la mejora, el perfeccionamiento tanto en una dimensión individual como social (1980, p. 75).

Según Imbernón, la innovación educativa es la “[...] actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problema de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación” (1996, p. 28). La innovación es un proceso en que se observa la vida en las aulas, la organización de las instituciones educativas, su dinámica y la cultura del profesorado. Pretende llevar a cabo modificación de concepciones y actitudes, cambiar los métodos e intervenciones para mejorar y transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación “[...] apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría-práctica inherentes al acto educativo” (Cañal de León, 2002, p. 11). También se refiere a asumir una posición crítica que justifique el valor de la innovación. En consonancia con otros autores, “el profesor tamiza y redefine las iniciativas de cambio como un agente curricular y no como mero ejecutor” (Tornel-Costa, 2015). Ya que, según Leithwood, “la importancia del *implementador* radica en que es un *agente de cambio*” (2009, p. 19). De la misma manera, viene definida por una falta de especificidad en el tratamiento, por la incertidumbre con respecto a sus resultados y a la implantación activa del usuario, adopción más a nivel organizativo que individual.

Havelock y Huberman (1980, p.56) plantean la existencia de tres tendencias: la innovación centrada en la implantación, la perspectiva institucional y la perspectiva personal; añaden que el cambio educativo no es un proceso tecnológicamente controlable, sino que lo esencial es la puesta en práctica: los procesos de cambio no pueden predecirse.

En este proceso de cambio se distinguen tres procesos no lineales: movilización, puesta en práctica e institucionalización. La movilización consiste en crear el clima de consenso para la innovación. Los resultados

del proceso de cambio dependen del contexto y el tiempo. Lengnick-Hall (1992, p.45)

Presenta las características del cambio educativo. El cambio educativo como cualquier modificación no evolutiva

[...] que se produce en la realidad educativa, es la intencionalidad la característica fundamental, intencionalidad de mejorar la eficacia de la acción: resultaría errado considerar que cualquier cambio es una innovación, puesto que esta implica un mejoramiento respecto a un objetivo previamente determinado. En consecuencia, presupone siempre uno o varios criterios cualitativos (Tena, 2000, p. 304).

El término *innovación* está más vinculado con “[...] una acción que comporta la introducción de algo nuevo en el sistema educativo, modificando su estructura y sus operaciones de tal modo que resultan mejorados sus productos educativos” (Marín & Rivas, 1984, p. 22).

El cambio educativo “[...] implica una acción deliberada, esto significa que el cambio está planificado” (Fullan, 2005, p. 34). Por tanto, se ha de considerar como un proceso y un producto cuya actividad es el resultado y efecto de la innovación. En otras palabras, la innovación es producto de la actividad o el resultado del proceso. Además:

El cambio es el resultado de la investigación, ya que permite satisfacer las necesidades de retroalimentación que se plantean a lo largo del proceso y que es canalizada de forma óptima y positiva. Para finalizar, el cambio no se da de forma aislada, ocurre en la realidad educativa que está compuesta por múltiples subsistemas interrelacionados entre sí (Fullan & Miles, 1992, p.34).

Por otro lado:

- a. La sociedad necesita de instituciones que transmitan una forma y un estilo de vida que garantice cierto tipo de cohesión social. La educación es un medio adecuado para garantizar el inmovilismo o cierta continuidad social;
- b. El rechazo a los nuevos medios se debe a la concepción elitista que prevalece en el sistema acerca de la cultura y al temor a una cierta pérdida del control, individual-social. Otra de las causas por las que no se usan los medios audiovisuales son la desfasada formación del profesorado, así como la desarticulada política de medios audiovisuales;
- c. Desde el punto de vista profesional, la resistencia a utilizar los medios se debe a diversas causas, entre otras que los profesores han sido formados de una determinada forma y suelen reproducir ese mismo esquema.

A continuación, se incluye una acotación respecto a este tema que sirve para reflexionar sobre la tarea de la universidad y el alcance de las metas de un sistema de educación superior que está por llegar al 2025 y deberá de dar cuenta de los logros establecidos acerca de la visión de la universidad del futuro.

Fullan y Miles (citados en Escudero, 1992) hacen énfasis a que “mientras que los alumnos de hoy pertenecen a una era caracterizada por la tecnología y la electrónica, las instituciones educativas, a nivel global, continúan aferradas al pasado”. Han sido precisamente los docentes quienes más se han podido escapar. Sin embargo, la crisis de salud actual que vivimos en el planeta a causa de la pandemia por covid-19 ha dejado sentir entre el profesorado y las autoridades educativas que la Cuarta Revolución Industrial nos alcanzó y que para avanzar en la educación a partir del 2021 se deberá regresar la mirada hacia la revolución digital para alcanzar las metas del milenio tal como lo plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2020).

La descripción un tanto densa que se ha realizado es para poder introducir las experiencias innovadoras que se deberán de desarrollar en un nuevo contexto matizado de nuevas tecnologías que poco a poco parece ser que son la clave del éxito en la enseñanza, como lo hemos enfrentado en la

educación no presencial del 2020 (Aguado & Arranz, 2005). A continuación, se incluye un apartado respecto a este tema que sirve para reflexionar sobre la tarea de la universidad y el alcance de las metas de un sistema de educación superior que está por llegar al 2025 y deberá de dar cuenta de los logros establecidos acerca de la visión de la universidad del futuro. La incorporación de las herramientas digitales para la docencia universitaria tiene un carácter primordial desde su aprendizaje y apropiación por parte del profesorado. Se ha llevado a cabo un sinnúmero de estudios que recuperan experiencias de las bondades de las aulas activas y virtuales que para este siglo ya nos han alcanzado; sin embargo, aún un alto porcentaje de profesores y profesoras universitarias no dominan para utilizarlas en su práctica docente y los jóvenes universitarios están cada vez más insensibles a la clase o conferencia docta por parte de los expertos en los temas. Se vuelven cada día más apáticos hacia la enseñanza y no sin razón pues sus estilos de aprendizaje se diversifican al paso de los días y las herramientas y aplicaciones digitales con las cuales se familiarizan son más efectivas para “aprender” lo que ellos requieren para alcanzar los objetivos de sus cursos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, D., & Arranz, V. (2005). Desarrollo por competencias mediante blended learning: un análisis descriptivo. *Revista de Medios y Educación*, 26, 79-88. <http://www.rieoei.org/deloslectores/1118/Arranz.pdf>.
- Aldama, C., & Pozo, J. I. (2016). How are ICT used in the classroom? A study of teachers' beliefs and uses. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 14(2), 253–286. <https://doi.org/10.14204/ejrep.39.15062>
- Alonso, A., & Gewerc, A. (2015). La formación permanente en TIC del profesorado en Galicia, ¿volvemos a tropezar con la misma piedra? *Innovación Educativa*. 25, 269-282. <http://dx.doi.org/10.15304/ie.25.2757>
- Alvarado, M., & Barba, M. (2016). *Gestión del talento humano e innovación de la enseñanza y el aprendizaje*. Palibrio.

Alvarado, M., Rosario, V. M., & Robles, M. L. (2020). *La pandemia de la COVID-19 como oportunidad para repensar la educación superior en México. Políticas, prácticas y experiencias. Universidad de Guadalajara, México.*

Anuiés. (2018). *Estado actual de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en las instituciones de educación superior en México. Estudio 2018.* Anuiés. <http://www.anuiés.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrollo>.

Anuiés. (2019). *Conferencia Internacional.* www.anuiés.mx/media/docs/avisos/pdf/CI

Área-Moreira, M., Hernández-Rivero, V., & Sosa-Alonso, J.J. (2016). Modelos de integración didáctica de las TIC en el aula. *Comunicar*, 47 (24), 79-87. <https://doi.org/10.3916/C47-2016-08>

Aris, N., & Orcos, L. (2015). ICT and School Education. *International Journal of Interactive Multimedia and Artificial Intelligence*, 3(4), 13-18.

Badia, A., Meneses, J., Fàbregues, S., & Sigalés, C. (2015). Factores que influyen en la percepción de los profesores de los beneficios instruccionales de los medios educativos digitales. *RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 21(2), 1-11.

Beneyto-Secane, M., & Collet-Sabé, J. (2016). Las relaciones digitales entre familias y escuela: análisis y propuestas. *@ric. Revista d'innovació educativa*, 16, 1-9.

Benítez, K. T. (2005). Consideraciones sobre la gestión del talento humano: el enfoque del mercadeo interno. *Visión gerencial*, (2), 91-98.

Berzosa, I., & Arroyo, M.J. (2016). Docentes y TIC: un encuentro necesario. *Contextos educativos: revista de educación*, 19, 147-159.

Bosco, A., Sancho, J.M. y Sánchez-Valero, J-A (2016). Teaching practice and ICT in Catalonia: Consequences of educational policies. *KEDI Journal of Educational Policy*, 13(2), 201-220.

Campión, R. S., Nalda, F. N., & Abaitua, C. R. (2014). La escuela 2.0: La percepción del docente en torno a su eficacia en los centros educativos de la Rioja. *Educación XXI*, 17(1), 243-270. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509011.pdf>

- Campión, R. S., Nalda, F. N., & Celaya, L. A. A. (2016). Las percepciones de los directivos de centros escolares sobre el uso y el valor de las TIC para el cambio e innovación educativa. *Estudios sobre educación*, 30, 145-174.
- Campión, R.S., Maeztu, V.M., & Andía-Celaya, L.A. (2017). Los contenidos digitales en los centros educativos: Situación actual y prospectiva. *Relatec: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*. 16 (1), 51-66.
- Cantón, I., & Téllez, S. (2017). La satisfacción en el desempeño de los docentes de Educación Infantil y Educación Primaria. Un estudio de caso. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 21(4), 279-292.
- Cañal de León, P. (Ed.). (2002). *La innovación educativa*. Universidad de Andalucía.
- Cardona Bedoya, J. M. (2015). Evaluación comparativa de productos, servicios y procesos en modalidad virtual que ofrecen las instituciones de educación superior en Colombia. *Revista Internacional de Tecnologías en la Educación*, ISSN 2386-8384, Vol. 2, No. 1, 2015, págs. 41-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6367663>
- Casillas, S., Cabezas, M., & Martín-Arriba, J. (2016). Gestión del conocimiento: experiencia de trabajo colaborativo con estudiantes mediante Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Digital Education Review*, (30), 184-206.
- Chiavenato, I. (2002). *Gestión del talento humano*. Colombia: Mc Graw-Hill.
- Cózar, R. y Roblizo, M.J. (2015). Usos y competencias en TIC en los futuros maestros de Educación Infantil y Primaria: hacia una alfabetización tecnológica real para docentes. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. 47, 23-39. DOI: 10.12795/pixelbit.2015.i47.02.
- Damanpour, F. (1991). Organizational innovation: A meta-analysis of effects of determinants and moderators. *Academy of management journal*, 34(3), 555-590.
- Damanpour, F., & Evan, W. M. (1984). Organizational Innovation and Performance: The Problem of "Organizational Lag." *Administrative Science Quarterly*, 29(3), 392. <https://doi.org/10.2307/2393031>

[90] **Innovación educativa 2: Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia**

- Escudero, J.M. (1992). *Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio*. Arquetipo.
- Fernández-Batanero, J.M., Román, P., & El Homrani, M. (2017). TIC y discapacidad. Conocimiento del profesorado de educación primaria en Andalucía. *Aula abierta*, 46, 65-72.
- Fernández-Cruz, F.J., & Fernández-Díaz, M.J. (2016). Los docentes de la generación Z y sus competencias digitales. *Revista científica de Educomunicación*, 46 (16), 96-105.
- Fernández-Cruz, J.C., Fernández-Díaz, M.C., & Cebreiro, B. (2016). Teachers' ICT competences in Galicia: factors influencing teachers' training needs. *Innovación Educativa*, 26, 135-148.
- Fuenmayor, M. M. (2010). Talento humano y trabajo en equipo del personal directivo de las universidades del municipio Maracaibo. *Telos*, 12(1), 79-97.
- Fullan, M. (2005). *Leadership and Sustainability. System thinkers in action*. Jossey-Bass.
- Gabarda, V. (2015). Uso de las TIC en el profesorado europeo, ¿una cuestión de equipamiento y formación? *Revista Española de Educación Comparada*, 26, 153-170.
- García-Gonz Fuenmayor, M. M. (2010). Talento humano y trabajo en equipo del personal directivo de las universidades del municipio Maracaibo. *Telos*, 12(1), 79-97. ález, N., & Sánchez-Moreno, S. (2014). Incorporación de dispositivos móviles a la Educación Física Escolar. *Revista española de Educación Física y Deportes*, 407.
- Gómez-Gómez, M., & Badia, A. (2015). Exploring the use of educational technology in primary education: Teachers' perception of mobile technology learning impacts and applications' use in the classroom. *Computers in Human Behavior*, 56, 21-28.
- Gómez-Gómez, M., & García-Aretio, L. (2016). La formación como factor clave en la integración de la Pizarra Digital Interactiva. Perspectivas de profesores y coordinadores TIC. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 35-51.

- González-Pérez, A. (2017). Dinamización tecnológica de la escuela a través del liderazgo del coordinador TIC. *Estudios Pedagógicos*, 43(2), 115-125.
- González-Pérez, A., & de Pablos, J. (2015). Factores que dificultan la integración de las TIC en las aulas. *Revista de investigación educativa, RIE*, 33(2), 401-417.
- Hage, J. T. (1999). Organizational innovation and organizational change. *Annual review of sociology*, 25(1), 597-622.
- Havelock, R. G., & Huberman, A. M. (1980). *Innovación y problemas de la educación: teoría y realidad en los países en desarrollo*. Unesco.
- Hepp, K., Prats, M.Á., & Holgado, J. (2015). Teaching training: technology helping to develop an innovative and reflective professional profile. *RUSC. Universities and knowledge Society Journal*, 12(2), 30-43.
- Hernández-Martín, A., & Martín-De Arriba, J. (2016). Concepts of non-university teachers on collaborative learning with ICT. *Educación XXI*, 20(1), 185-208.
- Hernández-Rivero, V., & Sosa, J.J. (2016). El asesoramiento en el proceso de implantación de las TIC en las escuelas. Funciones y estrategias de intervención de los asesores especialistas. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*. 15 (1), 31-43.
- Imberón, F. (1996). *En busca del discurso perdido*. Magisterio del Río de la Plata.
- Jevon, P., Davis, D., & Hartley, S., (2016) *Desarrollo del Talento y Profesionalización del Personal Directivo con Base en Competencias*. MEMORIAS. CIMTED. Corporación Centro Internacional de Marketing Territorial para la Educación y el Desarrollo CIMTED
- Koulopoulos, T., & Frappaolo, C. (2001). *Gerencia del conocimiento*. McGraw Hill; Cepal.
- Leithwood, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*. Fundación Chile. Área de Educación.
- Lengnick-Hall, C. A. (1992). Innovation and competitive advantage: What we know and what we need to learn. *Journal of management*, 18(2), 399-429.

- Losada, D., Correa, J.M., & Fernández-Olaskoaga, L. (2017). El impacto del modelo “un ordenador por niño” en la educación primaria: un estudio de caso. *Educación XXI*, 20 (1), 339-361.
- Maciá, M., & Garreta, J. (2018). Accesibilidad y alfabetización digital: barreras para la integración de las TIC en la comunicación familia/escuela. *RIE: revista de investigación educativa*, 36(1), 239-257.
- Martins, E.C., & Terblanche, F. (2003). Building organizational culture that stimulates creativity and Innovation. *European Journal of Innovation Management*, 6(1), 64-74
- Méndez-Garrido, J.M., & Delgado-García, M. (2016). Las TIC en centros de Educación Primaria y Secundaria de Andalucía: un estudio de casos a partir de buenas prácticas. *Digital Education Review*, 29, 134-165.
- Miron, E., Erez, M., & Naveh, E. (2004). Do personal characteristics and cultural values that promote innovation, quality, and efficiency compete or complement each other? *Journal of Organizational Behavior*, 25, 175- 199.
- Molina, J., & Marsal, M. (2002). *Gestión del conocimiento*. <http://www.librosenred.com/libros/lagestiondelconocimientoenlasorganizaciones.aspx>.
- Nando, M. A. (2013). *Formación Por competencias: Una perspectiva latinoamericana*. Palibrio.
- Nando, M. A., & Abad, M. B. (2016). *Gestión del talento humano e innovación de la enseñanza y el aprendizaje*. Palibrio.
- Oliverita, J., Camacho-Martí, M., & Gisbert, M. (2014). Explorando la percepción de estudiantes y profesor sobre el libro de texto electrónico en Educación Primaria. *Comunicar*, 42, 87-95.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI, Visión y Acción*. UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2019). *Conferencia mundial sobre la educación sobre el Desarrollo Sostenible*. Unesco.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2020). *Informe. Reunión global sobre educación. Educación post covid-19*. Unesco.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2015). *Informe sobre desarrollo humano 2003, "Los objetivos de desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza"*. Ediciones Mundi-Prensa.
- Rebollo, M.A., García-Pérez, R., & García-Pérez, C. (2016). Relación entre las preferencias del profesorado y su competencia digital en las redes sociales. *Bordón: Revista de Pedagogía*, 68(2), 137-153.
- Rivas, M. (2003). *La innovación educativa*. Síntesis.
- Rodríguez-Torres, J., & Sánchez-Antolín, P. (2016). Inclusión de las TIC en la escuela pública: realidades y prospectivas. Análisis comparativo de dos acciones "Escuela 2.0" y "conectar igualdad". *Opción 2016*, 32(8), 641-655.
- Romero, S. J., & Vela, M. (2014). Edublogs musicales en el tercer ciclo de educación primaria: perspectiva de algunos profesores. *Revista complutense de educación*, 25 (1), 194-221.
- San Martín, Á., Peirats, J., & Gallardo, M. (2014). Centros educativos inteligentes. Luces y sombras sobre las políticas de transferencia de tecnología y las prácticas docentes. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 18(3), 63-79.
- Sánchez-Rivas, E. (2014). Estudio de la motivación de los docentes que coordinan los proyectos para la integración educativa de las TIC. *Publicaciones: Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*, 44, 57-68.
- Sefo, K., Romero, J. M. G., Lázaro, M. N., & Fernández-Larragueta, S. (2017). La formación del profesorado para un uso innovador de las TIC: Un estudio de caso en la Educación Obligatoria en la provincia de Almería. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 21(4), 241-258.
- Simón, M. N., De Cisneros de Britto, J. C., & Gértrudix B., F. (2018). Valoración y uso de las tic para una transformación e inclusión educomunicativa. *Index.comunicación*, 8(2), 255-273. <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/363/392>

- Sosa, M. J., & Valverde, J. (2014). Centros educativos e-competentes en el modelo 1:1. El papel del equipo directivo, la coordinación TIC y el clima organizativo. *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*, 18(3), 41-62.
- Sosa, M. J., & Valverde, J. (2017). Las macro-políticas educativas y el Proyecto de Educación Digital para la integración de las tecnologías desde la visión del profesorado. *Revista de Educación a Distancia*, 53(3). <http://dx.doi.org/10.6018/red/53/3>
- Suárez, J.M. et al (2018). A basic model of integration of ICT by teachers: competence and use. *Educational Technology Research and Development*, 66(4).
- Suárez-Guerrero, C., Lloret-Catalá, C., & Mengual-Andrés, S. (2016). Percepción docente sobre la transformación digital del aula a través de tabletas: un estudio en el contexto español. *Revista Científica de Educomunicación*, 49(24), 81-89.
- Tena, R. R. (2000). EL EMPUJE DE LOS MEDIOS Y/O LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA INNOVACIÓN. Nuevas tecnologías en la formación flexible ya distancia, 573-600.
- Tirado-Morueta, R., & Aguaded-Gómez, J.I. (2014). Influencias de las creencias del profesorado sobre el uso de la tecnología en el aula. *Revista de Educación*, V363, 230-255.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Ecoe.
- Toledo-Morales, P., & Sánchez-García, J.M. (2015). Diseño y validación de cuestionarios para percibir el uso de la pizarra digital interactiva (PDI) por docentes y estudiantes. *Pixel-bit. Revista de medios y educación*. 47, 179-194.
- Van de Ven, A., Polley, D., Garud, R., & Venkataraman, S. (2001). *El viaje de la innovación. El desarrollo de una cultura organizacional para innovar*. Oxford.
- Vélez, S. C., Fernández, J. A. Á., Sánchez, L. N., & Martínez, M. D. M. (2015). Opinión del profesorado y alumnado sobre la implantación, uso y resultados de las TIC en Educación Primaria: evaluación de un Centro. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(3), 57-75.
- Wolfe, R. A. (1994). Organizational innovation: Review, critique and suggested research directions. *Journal of management studies*, 31(3), 405-431.

DESARROLLANDO CIBERCIUDADANÍA

MAYTE BARBA
ABAD
MAGDALENA
BUENFIL MATA

Profesoras de
negocios del
Tecnológico de
Monterrey, México

Para empezar, qué mejor que una visión del Tecnológico de Monterrey sobre seguridad en redes y la opción de ser ciberciudadanos, aprendiendo a usar las tecnologías de la información de la mejor manera. Así:

“La participación ciudadana encuentra, en la actualidad, un marco de acción diferente derivado del impacto que han tenido redes sociales en la política contemporánea, razón por la cual es importante formar a los estudiantes no solo en su comportamiento ciudadano en un contexto real, sino también en los espacios de la virtualidad. La estancia de los estudiantes en ambientes formativos debe ser aprovechada para promover la reflexión en torno a actitudes ciudadanas en el mundo real y el virtual” (Jevon; Davis & Hartley, 2016 p.522).

Como menciona Sladogna (2000, p.23), “las competencias son capacidades complejas que poseen distintos grados de integración y se manifiestan en una gran variedad de situaciones en los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social”. Nuestro trabajo se orienta al desarrollo e integración de las competencias ciudadanas; una contribución especial es que mostramos

cómo asociar los sucesos actuales para que los estudiantes afinen y mejoren sus niveles de desempeño.

Hoy más que nunca, debido al confinamiento por el covid-19, se observa que enviar mensajes, escritos o de voz, ver noticias en directo, hacer video-llamadas son acciones cotidianas. Además, las personas requieren trabajar a distancia, tomar clases y mantenerse conectados mediante las redes sociales.

Asimismo, se ha incrementado la necesidad de emplear los medios cibernéticos para conseguir apoyo en cuestiones de salud; sin embargo, para nuestro pesar, la propagación de noticias falsas también va en aumento. Estas realidades nos han llevado a reflexionar sobre cómo incidir para sensibilizar a los estudiantes en aspectos relativos al anonimato que ofrece el ciberespacio y el impacto desfavorable que causa en la sociedad; además de sensibilizar, el gran objetivo es evitar que los estudiantes participen en redes bajo estos escenarios que no aportan valor alguno, sino al contrario. Una situación preocupante como escribió Salas (2018), citando un estudio de Twitter, es que “[...] las informaciones falsas reciben un 70 % más retuits que las veraces, es decir, que los usuarios las comparten mucho más entre sus seguidores, ayudando a multiplicar su difusión”.

La Organización Mundial de la Salud definió, a través de la palabra *infodemia*, la generalización de la propagación de noticias falsas reforzadas por sentimientos de temor, incertidumbre y vulnerabilidad. De acuerdo con Nguyen y Catalan-Matamoros (2020), para combatir las noticias falsas debemos analizar el contexto sociocultural en el que vivimos, el aumento de políticos populistas sin perfil científico, debemos estudiar con mayor profundidad la psicología social de las emociones, creencias y valores. Una ciudadanía responsable, que aprovecha las tecnologías de información y comunicación de manera consciente y responsable, garantiza la participación ciudadana para hacer llegar a las autoridades y a los gobernantes aquellos asuntos de interés público que es necesario atender, solucionar problemáticas que requieran de la participación directa, la organización de grupos que hagan efectiva la democracia y el respeto de los derechos de los ciudadanos, la transparencia y la gestión de gobierno (Araya *et al.*, 2004).

En su faceta electrónica, la ciudadanía digital, e-ciudadanía o ciberciudadanía supone la comprensión de asuntos humanos, culturales y sociales relacionados con el uso de las tecnologías de información y comunicación, así como de la aplicación de conductas pertinentes relacionadas con la ética, la seguridad y responsabilidad en el uso de Internet, las redes sociales y las tecnologías disponibles (Rovira Sancho, 2012). Desde hace aproximadamente siete años, un grupo de profesores del Tecnológico de Monterrey, campus Cuernavaca, se ha dedicado a investigar y promocionar el uso responsable de las redes sociales en las acciones ciudadanas.

¿Cómo abordar la ciberciudadanía? ¿Cuáles son las actividades que como docentes y alumnos se deben realizar para desarrollar y fortalecer la competencia ciberciudadana? Para ofrecer respuestas a la pregunta previa, tan general, nos formulamos el objetivo de fomentar en los alumnos algunas competencias ciudadanas y ciberciudadanas, a la vez que desarrollen su creatividad, solucionen problemas, tomen decisiones y conciencia de la situación que prevalece en su entorno y rompan barreras que los separan de los grupos vulnerables de la sociedad. Nuestro sueño como docentes es desarrollar en los estudiantes las cualidades de un líder consciente, tales como las mencionan Mackey y Sisodia (2016), afirmando que “[...] estos tienden a liderar sirviendo a los demás, poseen una integridad profunda y una gran capacidad de amor y afecto” (p. 255). Adicionalmente, profundizamos y encontramos aspectos más concretos, que fueron los fundamentos de las actividades que comentamos más adelante.

1. Comparar datos cuantitativos y cualitativos del uso de TIC y redes sociales en el desarrollo de la competencia ciudadana obtenidos en los años 2015 y 2016
2. Favorecer el contacto con ciudadanos ejemplares para destacar la importancia de las acciones que como ciudadanos pueden emprender.
3. Participar activamente en la solución de problemáticas sociales que les permitan ofrecer alternativas, además de valorar el impacto de su participación en la mejora de su comunidad.
4. Realizar talleres que propicien la labor ciudadana en nuestra comunidad.

5. Entender el uso de redes sociales en los estudiantes después del terremoto del 2017, desastre natural que conmocionó a México.
6. Llevar a cabo una semana de respeto, diversidad e inclusión en marzo del 2020 para favorecer estos valores
7. Actualizar los contenidos de la página electrónica de Ciberciudadanía

Cabe señalar que la mayoría de los puntos anteriores empatan con Maddi y Martínez-Martí (2008) cuando afirman que “[...] el apoyo social resistente se fundamenta en una interacción con los demás en la que se da y se recibe ayuda y ánimo en vez de actuar de forma competitiva o sobre-protectora” (p. 219). Las autoras entendemos el término *resistente* de la cita anterior como teniendo el significado de resiliente. Procedimos entonces a realizar estudios de tipo mixto y longitudinal. Los datos aquí reportados se refieren a las actividades llevadas a cabo desde el 2014 hasta el 2020, a partir de ejercicios y actividades ciudadanos implementados en cursos impartidos por los profesores de las materias cursadas por los estudiantes en diferentes niveles de estudio en el Tecnológico de Monterrey, con el fin de observar el interés e involucramiento de los alumnos al llevar a cabo actividades y acciones ciudadanas tanto de manera física como virtual.

Experiencias de intervención para promover la ciberciudadanía

En este apartado compartimos algunas de las actividades diseñadas e implementadas por los profesores participantes en ese proyecto, tanto por parte de los líderes como por maestros que fueron invitados a incorporarse. Estos destinaron tiempo para sensibilizarse de los objetivos, adecuarlos a sus disciplinas y cursos, y diseñar actividades que integren aspectos ciudadanos, que involucran a los estudiantes en la importante tarea de estar atento a las necesidades y situaciones que vive la comunidad. Para esto, estuvieron apoyados en instrumentos a partir de elementos cuantitativos y cualitativos entre los que se encontraron las que se citan a continuación.

En primera instancia, se llevaron a cabo actividades de concientización por parte de los profesores acerca de la importancia del ejercicio de una ciudadanía responsable en alumnos pertenecientes a distintos niveles de estudio. Las actividades fueron diseñadas a través de la técnica aprendizaje-servicio, que es una metodología educativa basada en la experiencia solidaria. En esta, los estudiantes, profesores y miembros de una comunidad trabajan para solucionar necesidades específicas que la propia comunidad demanda. Bajo este modelo, el proceso de aprendizaje resulta ser más significativo para los estudiantes, ya que utilizan su conocimiento en la búsqueda de un bien común. Las actividades se implementaron tanto en cursos del nivel medio-superior como superior del campus del Tecnológico de Monterrey. Este se encuentra en Cuernavaca del estado de Morelos, México {Formatting Citation}.

El objetivo específico

La intervención docente se centró en generar un cambio de actitud en los alumnos hacia la participación ciudadana. Para lograrlo, los profesores procedieron a desarrollar actividades de sensibilización e información a los alumnos, que, junto con las actividades normales, fueron introducidas como parte de los objetivos del curso, para que los estudiantes conocieran más a detalle la problemática sufrida por la comunidad (Casas Pérez et al., 2015). Con estas últimas acciones pretendemos cumplir con los rasgos de un profesional del siglo XXI, como lo mencionan Barba y

(Buenfil, et al, 2019), cuando refieren que los valores éticos como la búsqueda de la moral, la justicia, la verdad y la belleza, entendiéndose esta última como lograr la excelencia y perfección; la concientización de la responsabilidad en el cuidado de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. La moral se comprende “como todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona” (p. 84).

Todo esto es esencial en un modelo de educación universitario.

“Los cursos en los que se llevaron a cabo estas actividades fueron las materias de Economía y Política del México Actual; otro más fue Identidad y Cultura Mexicana. Ambos se imparten en el nivel de educación media superior. Con los estudiantes del nivel medio superior se trabajó de forma que los alumnos conocieran, de manera muy puntual, quiénes son los funcionarios y organismos encargados de resolver problemas de la comunidad, así como las responsabilidades específicas de cada instancia de gobierno para un correcto deslinde. Con ese propósito, en un primer momento los alumnos leyeron la Ley de Transparencia del Estado de Morelos, en la cual se establecen las obligaciones de cada instancia de gobierno, y conocieron los alcances y límites de actuación de los cargos públicos. Adicionalmente, los estudiantes se informaron acerca de las propuestas de reformas impulsadas por el gobierno federal, debatiendo en el aula las posibles ventajas y desventajas que traería a la población en general. En un segundo momento, los alumnos identificaron problemas sociales específicos de su comunidad (Casas Pérez et al., 2015 p.56).

“alteraciones en el pavimento, desaceleradores no señalizados debidamente, luminarias apagadas en las vías públicas, fugas de agua, entre otros. Los alumnos tomaron fotografías y durante varios días enviaron correos electrónicos y mensajes de Twitter y Facebook” (Escobar-Gómez 2017) a las instancias de gobierno correspondientes, hasta obtener alguna respuesta:

Adicionalmente, los estudiantes llevaron a cabo un foro de debate y discusión para exponer ante sus compañeros los problemas observados y el grado de avance o respuesta obtenidos. En la mayor parte de los casos los alumnos no obtuvieron respuesta por parte de las autoridades, en otros la respuesta fue evasiva y no proporcionaba una solución concreta. No obstante, los estudiantes no abandonaron la problemática y se dieron a la tarea de generar propuestas de mejora muy concretas y proponer acciones específicas que podían realizar a fin de lograr que los funcionarios atendieran sus denuncias. Entre las propuestas generadas estuvo la de pintar señalamientos originales y creativos en las calles afectadas (como

pintar una gran boca de monstruo, una carita feliz o bien alguna otra decoración creativa de la zona afectada). Los jóvenes se organizaron en brigadas y “adoptaron” calles afectadas, pintaron secciones deterioradas del pavimento, enviaron las fotos con la ubicación a la instancia del Gobierno correspondiente. Estas acciones generaron respuesta casi instantánea de parte de las autoridades (Caballero et al., 2016).

Con este ejemplo se materializa la afirmación de Alvarado y Barba (2016), cuando mencionan que “[...] lo importante es que el valor de los conocimientos no radica en poseerlos, sino en hacer uso de ellos” (p. 143). Cabe destacar que los profesores, lejos de inhibir la creatividad de los alumnos al plantear sus estrategias para llamar la atención de los funcionarios públicos, fomentaron y aplaudieron propuestas innovadoras y siempre respetuosas, cuya única finalidad era lograr que se atendiera la problemática detectada.

Al finalizar el ciclo escolar los alumnos escribieron un reporte con una reflexión final. En su gran mayoría, los ensayos muestran un cambio de actitud en los jóvenes, pasando de una pasiva indiferencia a ser proactivos, a la vez que vivieron un:

Interesante proceso de empoderamiento ante la situación de su comunidad. Aún en el caso de no haber recibido respuesta, los jóvenes se percataron de su fuerza ciudadana. Por lo que toca a los estudiantes del nivel superior, en once cursos de las áreas de negocios, comunicación y humanidades se utilizó una metodología de trabajo conocida como aprendizaje-servicio en donde, a partir del contexto se lleva a cabo una reflexión que permite que los estudiantes comenten y sugieran posibles soluciones a un problema. Es importante señalar que la comunidad también participa activamente motivando a los jóvenes universitarios a concretar una propuesta de solución que sea viable en su aplicación. De esta forma, los alumnos se dan a la tarea de investigar más sobre la problemática a fin de planear, producir e implementar el producto lúdico o la actividad que reforzarán los valores ciudadanos en las personas implicadas en el proyecto; todo lo

anterior con una visión integral de la situación y actores participantes. La evaluación final está sustentada en una rúbrica donde se toma en cuenta una evaluación holística que considera auto y coevaluación, así como la evaluación del socio formador y del profesor que acompañó el proyecto (Casas Pérez et al., 2015, p.54).

El socio formador es una persona que representa a la comunidad en la se implementa la actividad, que está comprometida con alcanzar una solución a la problemática y que conoce a fondo la comunidad, además de obsequiar su tiempo para informar y, posteriormente, participar en la evaluación del proceso de solución.

Para que los estudiantes conocieran y se sensibilizaran de la situación a atender, se realizaron visitas a zonas marginales de Cuernavaca, que si bien es la ciudad capital del estado de Morelos, como cualquier otra localidad también comprende regiones menos favorecidas, donde la población adolece de servicios básicos, especialmente en las áreas más desprotegidas. Algunos ejemplos que podemos mencionar se encuentran el trabajo colaborativo que se realizó en dos cursos, el de Contabilidad Administrativa y Psicología y Liderazgo. Los alumnos, atendiendo a los objetivos de aprendizaje de cada materia, decidieron trabajar para la Fundación Amor y Gozo, que protege y ayuda a mujeres con trastorno mental, en situación de indigencia y pobreza extrema en el estado de Morelos.

Entre las actividades planteadas para esta fundación, se realizó la detección de necesidades básicas, tales como alimento e higiene. Los alumnos diseñaron y llevaron a cabo diversas acciones para recolectar fondos y comprar estos bienes necesarios para cubrir las necesidades de tres meses aproximadamente, aplicando los conocimientos de la materia de Contabilidad Administrativa, en la parte de presupuestación y costeo. Además, los alumnos realizaron un convivio con actividades recreativas y en tono festivo, con lo que se refuerzan los valores de inclusión y respeto hacia las personas con capacidades diferentes, basándose en aprendizajes de la materia de Psicología y Liderazgo. En las evaluaciones de esta actividad, los alumnos reportaron un alto compromiso y satisfacción por la labor realizada. Además, solicitan que se planee un mayor número de actividades de este

tipo, donde se asocian más o dos materias; este contexto muestra que los estudiantes están desarrollando y mejorando su nivel de compromiso con otros y bienestar, situación que comunica Seligman (2014), al asentar que “la felicidad tiene tres aspectos: emoción positiva, compromiso y sentido, cada uno de los cuales aumenta la satisfacción con la vida” (p. 39).

También, varios de los estudiantes que participaron en esta labor decidieron seguir colaborando en la Fundación para cumplir las horas de servicio social, que es un requisito de graduación en México. Algunas de funciones fueron impartir talleres a las internas, ayudar en la promoción de eventos o en actividades administrativas. Cabe mencionar que algunos alumnos siguen ayudando de manera totalmente altruista y han acumulado muchas más horas de las que exige el requisito de servicio social, situación que es coincidente con la referencia de (Vázquez, 2016), cuando comenta que “[...] elegir un propósito en la vida, centrado en los demás y dedicarnos a él nos ayuda a dar sentido a la vida y aumenta radicalmente nuestra satisfacción” (p. 90).

Así mismo, los estudiantes de la materia de Administración de Costos y Precios acompañaron a microempresarios o empresarios sociales, quienes, a través de actividades mayormente manuales se allegan recursos como medio de subsistencia. La labor académica consistió en apoyo en la confirmación o determinación de los costos de los bienes o servicios que ofrecen a sus clientes. La actividad concluyó con la presentación ante los empresarios interesados, quienes evaluaron positivamente la participación de los estudiantes, además de agradecerles su interés por poner a disposición el conocimiento adquirido, precisamente con ellos, que son personas que por distintos motivos carecen de la formación académica necesaria.

Estos son algunos ejemplos de las actividades llevadas a cabo directamente por los alumnos, guiados por los profesores titulares de las materias. Un gran valor agregado es que los alumnos, a la vez que aprenden acerca de la aplicación de los conocimientos académicos van afinando sus competencias éticas y ciudadanas. Las actividades descritas generaron una mayor conciencia en los estudiantes de nuestra institución sobre la importancia de la participación comunitaria. Un ejemplo más de actividades ciudadanas diseñadas para los estudiantes son las diversas conferencias y talleres, cuyo

objetivo fue favorecer el contacto con personas destacadas por su compromiso social y actividad ciudadana enfatizando la importancia de las acciones que como ciudadanos pueden emprender.

Durante el semestre de enero-mayo del 2016 nos visitó la maestra Indira Kempis con la conferencia “¿Cómo cambiar a México? ... Sin morir en el intento” [sic]. Participaron más de 350 personas incluyendo alumnos tanto de nivel medio superior como de profesional, profesores de ambos niveles, directivos y comunidad en general. También se le realizó una entrevista que se encuentra alojada en el sitio de ciberciudadanía. En el semestre de agosto-diciembre del 2016 se rindió homenaje a don Gilberto Bosques, diplomático mexicano quien salvó a más de 40.000 personas de la ejecución Nazi y de la dictadura franquista. Previa sensibilización de los estudiantes por medio de un documental relativo a la labor de don Gilberto Bosques, *Visa al paraíso*, se inaugura en la biblioteca del campus una exposición de carteles que narran su compromiso humano y social. Se concluyó esta actividad con la presencia de dos mujeres rescatadas por don Gilberto, quienes narraron sus historias de vida. Había alrededor de 400 chicos escuchando; es interesante mencionar que los jóvenes se comportaron de manera ejemplar. Respecto del evento, una alumna escribe: “No importa cómo estén las circunstancias, nunca se debe descansar y rendirse, no se debe de dar por vencido. El mejor regalo de todos es la vida y se debe de aprovechar y respetar” (viñeta obtenida de los escritos de los alumnos). En el semestre de enero-mayo del 2017 se realizaron dos actividades abiertas a la comunidad con el objetivo de sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de un ejercicio ciudadano que busca el bien y mejora de la comunidad con el apoyo de los recursos tecnológicos. Fue invitado el Dr. Eduardo González Velázquez, quien es un historiador, cronista y analista político y doctor en Ciencias Sociales. Impartió la conferencia “México, país de migrantes en la era de Trump”, a la que asistieron más de 200 alumnos. También se brindó un taller “Tipos de ciudadanía”, al que asistieron maestros, alumnos e invitados de la comunidad; contó con la participación de 70 personas. La intención es que los alumnos vivan y sueñen lo que nos comparte el propio González (2014), cuando comenta:

La construcción de la ciudadanía se da a partir de un proceso de reconocimiento, respeto, inclusión y tolerancia; lo cual produce las condiciones mínimas para garantizar a los individuos la posibilidad de actuar como sujetos libres en beneficio de la sociedad a la que pertenecen (p. 10).

En el verano del 2018 se invitó a la maestra Laura A. Constantino Tejada, quien compartió una propuesta ciudadana de taller para fortalecer la importancia de un voto consciente, ya que en nuestro país se acercaba una elección histórica por la cantidad de representantes a elegir y en la que participó una generación de jóvenes sin orientación, además de una población influenciada por los medios, la apatía, la violencia, el enojo y, en general, por inconformidad y desesperanza. Por esta razón, abrir el diálogo por un voto informado puede hacer la diferencia no solo en los resultados del ejercicio electoral, sino en la recuperación del voto como derecho y como fuerza ciudadana. El título de la actividad fue “#Vota por ti, genera ciudadanía”, propuesta totalmente ciudadana de “Voto Consciente”, que se presenta en dos modalidades: la primera, una charla interactiva que requiere de una a dos horas de trabajo grupal-individual, y, la segunda, un taller de aproximadamente tres horas que conlleva una actividad reflexiva individual-grupal (aunque el tiempo puede adaptarse a la disponibilidad y necesidades de los asistentes). A continuación, algunas generalidades de la propuesta, “#Vota por ti, genera ciudadanía”. Incluso el título buscó no señalar alguna postura política, más bien llevar a la reflexión del voto como derecho y no como fin, donde cada uno decide investigar para elegir el proyecto por el que quiere y puede trabajar. En otras palabras, es una invitación a informarse sobre las propuestas existentes y a darse cuenta de la corresponsabilidad y del impacto social que puede favorecer el cambio. El objetivo de la actividad fue reconocer la importancia de votar de manera informada y participativa para generar cambios en la sociedad, donde involucrarse puede marcar la diferencia para transformar. Objetivos más precisos son acompañar y contener las emociones que detonan el tema electoral y la mediatización, permitiendo al grupo experimentar y compartir, así como descubrir la influencia o impacto que tienen las redes sociales y medios informativos en su toma de decisiones. Adicional, está el interés de motivar a los jóvenes para informarse acerca de los proyectos de los grupos políticos, analizando la viabilidad

de estos y visualizando de qué manera se puede apoyar ese proyecto. En conjunto, se pretende que los participantes reconozcan la corresponsabilidad de cada individuo en la construcción de una cultura ciudadana. Se comparte con ustedes algunos puntos de apoyo para alcanzar los objetivos comentados: favorecemos un ambiente que permite interacción; actividades relacionadas con arte y creatividad son detonadores emocionales; se guía la reflexión dirigida a través de preguntas directas y específicas, induciendo a la generación de trabajo de proceso individual, así como en la consolidación con técnicas grupales.

A través de este tipo de proyectos, los jóvenes tuvieron la oportunidad de escuchar a ciudadanos ejemplares, de conocer su entorno; participaron activamente en proyectos solidarios; se convirtieron en personas activas, responsables, creativas, enfrentaron retos y llevaron a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula. Asimismo, los alumnos documentaron su experiencia para reflexionar sobre la misma, identificando el grado en que se fortalecieron sus actitudes y valores ciudadanos como son la solidaridad, la responsabilidad social, la equidad, el respeto y la dignidad (Abad, et al, 2015). El ejercicio responsable de la ciberciudadanía. Competencias digitales y mediáticas para una ciudadanía crítica.

Con el fin de documentar la experiencia, los docentes continúan enriqueciendo el sitio web. Este sitio fue creado una vez realizado un proceso de exploración sobre los contenidos más idóneos, así como las herramientas de mayor utilidad para los objetivos previamente establecidos. El sitio incluye los siguientes apartados:

Inicio

- Qué es ciberciudadanía: descripción de la iniciativa.
- **Proyectos:** descripción de iniciativas implementadas, en preparatoria o profesional, dentro de las siguientes categorías:
 - a. Energía, urbanismo y medio ambiente.

- b. Educación, arte y cultura.
 - c. Derechos humanos, salud y vivienda.
 - d. Emprendedurismo y responsabilidad social.
- **Reseñas:** síntesis y observaciones en torno a su relación ciudadana de los siguientes productos mediáticos que pueden servir como referencia o detonante para actividades en clase o la discusión ciudadana.
 1. Películas
 2. Libros y artículos
 3. Sitios y aplicaciones
 4. Foros ciudadanos: espacio para la discusión ciudadana
 5. Quiénes somos: información de los profesores que participan del proyecto.
 6. Contacto

Fuente: (Abad, et al, 2015)

Todas las actividades antes mencionadas, desarrolladas por los estudiantes, junto con sus experiencias fueron registradas en el sitio web, creado ex profeso para compartir el uso responsable de la actividad ciberciudadana.

Por otra parte, con el objetivo de complementar la información proporcionada por los estudiantes durante su experiencia ciudadana, se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario que permitió hacer el registro de su actividad cibernética, es decir, del uso que hacen de Internet y en particular de las redes sociales. En la conformación del cuestionario se tomaron en cuenta las categorías de uso de Internet desarrolladas por la Asociación Mexicana de Internet en su décimo primer estudio sobre los hábitos del usuario de Internet en México (Amipci, 2015). Los estudiantes de los niveles medio-superior y superior respondieron un cuestionario en línea de preguntas cerradas. Su objetivo fue conocer el uso que los jóvenes hacen de las tecnologías de información y comunicación (TIC), así como su uso con

relación a asuntos de política y de ciudadanía. Los reactivos fueron diseñados tomando como base el estudio más reciente de la Asociación Mexicana de Internet (Amipci, 2015).

Método

Respecto a la metodología, se aplicó un cuestionario en línea a un total de 128 estudiantes en el semestre de agosto-diciembre del 2016 en la plataforma Survey Monkey. Se respondió casi el mismo porcentaje de hombres (49 %) y mujeres (51 %), pertenecientes a los niveles medio superior (13 %) y superior (87 %). La aplicación del cuestionario (10 reactivos, además de algunos registros de índole demográfico) sirvió para comparar la existencia de alguna modificación en el ejercicio y actitud ciudadana de los estudiantes. Los resultados de la aplicación del cuestionario de agosto-diciembre del 2016 fueron los siguientes: la tecnología más utilizada fue el celular (96 %) y *laptop* (91 %). De las aplicaciones, la más usada es Facebook (95 %); luego le siguen YouTube (89 %) e Instagram (68 %). Twitter es usada por el 41 %. En términos generales el uso de estas redes es enviar o recibir mensajes instantáneos (Abad, et al, 2015).

El propósito es estar en redes sociales (92 %), enviar mensajes cortos a través de chats (93 %) y enviar y recibir emails (89 %). También figuran visitar sitios de noticias (50 %); un 48 % gusta de publicar y compartir contenidos.

El 68 % utiliza tecnologías de información y comunicación para informarse de asuntos de política; el 31 % dice que no. La razón fundamental que argumentaron los alumnos que no lo hacen es porque no les gusta entrar en cuestiones de política, hay cierto desencanto con la política o no confían en los políticos por la corrupción.

El 31 % ha utilizado tecnologías de información y comunicación para llevar a cabo alguna denuncia ciudadana; el 69 %, no.

El 95 % indica que las tecnologías de información y comunicación pueden ser una buena alternativa para el ejercicio ciudadano, aunque el 5 %

opina que no. La mayoría indica que son útiles para dar a conocer información y es una buena forma de participar. La mayoría indica que son muy útiles y que existe un buen porcentaje de información que cuentan con ella; no obstante, hay algunos que indican que todavía no todos tienen acceso a las tecnologías de información. El 60 % sabe qué es ciberciudadanía, pero el 40 %, no.

Para finalizar se puede decir que aún con los esfuerzos realizados para promover la ciberciudadanía existe un alto porcentaje de alumnos que no tienen claro el concepto. Observamos un alejamiento y desilusión de los jóvenes hacia el entorno político y poco sentido de pertenencia a la comunidad. Destaca el individualismo. Cuando los estudiantes tienen oportunidad de realizar actividades en entornos sociales menos favorecidos y utilizan su creatividad y conocimientos para resolver los problemas que enfrentan. Se observan altamente satisfechos con los resultados obtenidos y entusiasmados de la capacidad de ayuda que tienen.

La asistencia a las conferencias y talleres abre a los estudiantes nuevas posibilidades de acción ciudadana. Ellos afirman que después de estas actividades se encuentran motivados y con guías claras de las acciones a realizar en pro de un mejor país. Comparando el uso de las redes sociales de un semestre a otro observamos un incremento del 88 al 92 %, lo cual demuestra un amplio interés de los jóvenes en el uso de estas TIC, situación que debe aprovecharse para promover la participación ciudadana responsable. Un área de oportunidad importante es que los alumnos se informan sobre asuntos políticos en un 68 %, pero solo el 39 % difunde información sobre este mismo tema. Sería ideal lograr que esta difusión llegue a ser una denuncia ciudadana y se dé seguimiento hasta la solución del problema planteado. Es importante resaltar que una participación ciudadana activa en las redes va más allá de poner un “me gusta” o de solo reproducir información. Se debe destacar que, en esta vorágine de comunicación, los jóvenes también tienen la responsabilidad de verificar que la información que suben a las redes o comparten sea verídica.

Un punto fundamental que nos preocupa como formadores docentes es el *bullying* cibernético en sus diferentes formas, tales como mensajes de texto desagradables, rumores publicados en redes sociales, imágenes, videos

falsos o embarazosos. Un avance que se ha logrado es la Ley Olimpia, que introduce en el Código Penal Federal la violación a la intimidad sexual: “La nueva Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia castigará el uso de tecnologías para exponer, distribuir, exhibir, transmitir, intercambiar o compartir imágenes, audios o videos de contenido sexual de una persona sin su consentimiento” (Steve, 2021, p. 23). Independientemente de que el título de esta ley se refiere a las mujeres, en su aplicación protege también a todas las personas. Los jóvenes están convencidos de que, así como se entrenan en el aula otras competencias, sería muy importante enseñar el mejor uso de las tecnologías de información y comunicación para el aprovechamiento cívico-democrático y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades, es decir una ciberciudadanía responsable.

En otro estudio realizado después del terremoto del 19 de septiembre del 2017 en México fue posible identificar algunos hallazgos muy importantes para el desarrollo de este tema. Las plataformas Facebook, Twitter, Instagram y Snapchat se establecieron como las herramientas más utilizadas para dar información, organizar ayuda, denunciar abusos, alertar, proteger y hasta transmitir mentiras y rumores. Especialmente los jóvenes demostraron su compromiso ciudadano usando con gran competencia las redes sociales. El terremoto afectó directamente en el campus, específicamente en nuestro edificio e impactó de muchas maneras a la comunidad del “Tec” de Monterrey, campus Cuernavaca, ya que alumnos y profesores perdieron sus casas y varios de los municipios cercanos a nuestra universidad quedaron destruidos. La movilización de los jóvenes, profesores y trabajadores fue impresionantemente propositiva y útil. En este contexto las plataformas digitales fueron utilizadas mayoritariamente con inteligencia, eficacia, compromiso ciudadano, deseo de colaboración y apoyo comunitario. Gracias a la información brindada en estas plataformas, la comunidad buscó asegurarse de hacer un uso inteligente de las redes sociales y educarse sobre la mejor manera de utilizarlas. Se organizaron centros de acopio y albergues, se solicitaron voluntarios para ayudar en las zonas de damnificados, se localizaron personas desaparecidas y se buscó tener seguridad para llegar a las zonas más alejadas del estado.

Por otro lado, “Motivos para amar a México” es un proyecto del Tecnológico de Monterrey, en el que participan de manera activa profesores y alumnos. Tiene como propósito despertar en los jóvenes y consolidar en los adultos el sentimiento de orgullo y pertenencia a este gran país. Después del sismo, varios alumnos y profesores del campus Cuernavaca participaron con textos sobre sus vivencias, las cuales dan origen al libro *De grande quiero ser mexicano*, de 180 páginas, con 88 textos originales, 93 autores, 85 alumnos de Mercadotecnia, Mercadotecnia y Comunicación, Prepatec (programa de preparatoria del Tecnológico de Monterrey), cuatro exalumnos y cinco profesores.

Además, se buscó hacer un *focus group* en nuestro campus a alumnos de preparatoria para conocer su percepción del uso de las redes sociales como respuesta ciudadana ante el sismo. Esta actividad formó parte de los contenidos de aprendizaje de la materia Gestión del Capital Humano por Competencias. Nuevamente se logró asociar el trabajo académico en dos materias, una de nivel preparatoria y otra de profesional. Los estudiantes de este último nivel se encargaron de la organización de los grupos y del análisis de la información. Tal como mencionan Mendiola *et al.* (2017), “[...] en tiempos de *millennials* ha sido muy reconfortante ver cómo han sido nuestros jóvenes uno de los sectores que más se han movilizado con distintas expresiones, para confirmar que lo más importante somos las personas” (p. 17). A continuación, se presenta información diseñada para abordar las actividades; iniciamos con la introducción al evento para sensibilizar a los participantes acerca del objetivo. Igualmente presentamos las preguntas planteadas a los estudiantes y, finalmente, el análisis de los resultados. La introducción contenía esta información: “En esta oportunidad nos hemos reunido para realizar un *focus group* sobre participación ciudadana ante el sismo del 19 de septiembre en México”. Como sabemos, la práctica ciudadana implica romper las barreras de la vida privada para involucrarse en actividades comunitarias o acciones colectivas dirigidas a alcanzar un fin específico o derivadas de alguna situación en particular, como lo ocurrido recientemente en nuestro país, donde la iniciativa de los *millennials* se hizo presente de forma inmediata, apoyando como voluntarios en tareas de auxilio a la población afectada. Lo importante aquí es poder conocer sus opiniones al respecto y que nos compartan sus distintas experiencias. Se les

reiteró: “no hay respuestas incorrectas, lo que ustedes piensen siéntanse con la libertad de expresarlo”.

Las preguntas que se plantearon fueron las siguientes:

1. ¿Cómo se enteraron de las consecuencias del pasado sismo? ¿A través de medios tradicionales o de las redes sociales?
2. ¿Qué tipo de información buscaban para mantenerse actualizados constantemente? Por ejemplo, fuentes primarias, las cuales proporcionan datos de primera mano, entre ellas publicaciones oficiales u opiniones de expertos, o secundarias como censos para localizar los puntos de mayor necesidad.
3. Refiriéndonos al papel que jugaron las redes sociales: (¿ustedes informaban a otros de lo sucedido a través de estos medios?, ¿qué redes sociales emplearon, ¿qué opinan de la función *safety check* de Facebook?, ¿qué otros usos consideran que podemos dar o cómo podemos aprovechar las redes sociales?).
4. ¿Cuáles consideran que son los medios que resultaron más eficientes para las labores de organización y por qué?
5. ¿Se organizaron con otras personas para participar? ¿Qué fue lo que hicieron y cuál fue el objetivo?
6. Refiriéndonos al camino del gobierno para brindar atención a los damnificados, ¿cómo lo ven?, ¿consideran que las autoridades actuaron oportunamente y por qué?
7. En su opinión, ¿quiénes creen que participaron más en las labores de ayuda y por qué?, ¿cómo fue que se organizaron? (¿Conocen a alguien que haya participado activamente en las labores de ayuda, ya sea proporcionando víveres, acudiendo a remover escombros, etc.? ¿Qué es lo que más consideran admirable de su labor?, ¿Tienen alguna estrategia para seguir apoyando activamente?, ¿cuáles creen que serían algunas acciones concretas para hacer conciencia de que necesitamos ejercer nuestra participación ciudadana?).

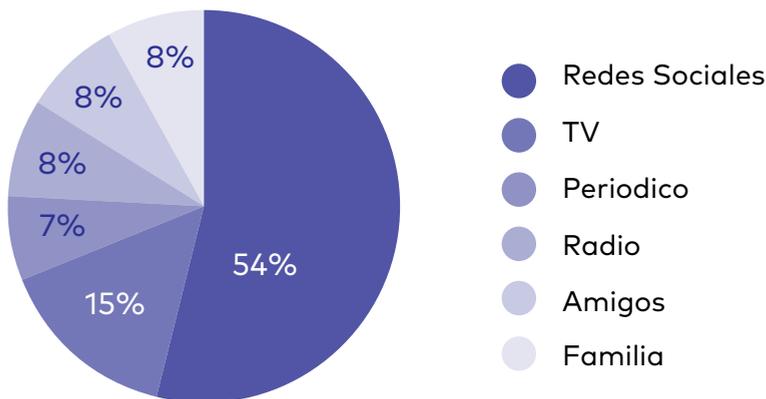
Finalmente, ¿hay algo más que podamos hacer para que no se diluya la participación social y no dejar la reconstrucción de nuestro México en manos del Gobierno?, ¿cuáles creen que serían algunas acciones concre-

tas para hacer conciencia de que necesitamos ejercer nuestra participación ciudadana?, ¿hay algo más que podamos hacer para que no se diluya la participación social y no dejar todo en manos del Gobierno con respecto a la reconstrucción de nuestro México?

En cuanto al perfil de los participantes, se tomó una muestra conformada por un grupo de 12 alumnos de preparatoria del Tecnológico de Monterrey, campus Cuernavaca, para formar parte del *focus group*. Son estudiantes jóvenes de edades de 15 a 17 años, nueve del sexo femenino y tres del sexo masculino, y de primer a tercer año de preparatoria. A pesar de una pequeña diferencia de edades, nos percatamos de que la mayoría de las ideas de cómo ayudar eran muy parecidas. De igual forma, el género no incide en cómo los alumnos brindaron su apoyo ante los desastres causados por el sismo, aunque sería importante tomar una muestra mayor de jóvenes del sexo masculino para valorar la hipótesis.

Con respecto a la primera pregunta “¿Cómo se enteraron de las consecuencias del pasado sismo? ¿A través de qué medios: tradicionales, redes sociales, ¿etc?” nos percatamos que debido al rango de edades y la cuestión de tratarse de una generación *millennial*. La mayoría de los entrevistados respondió que las redes sociales eran su mayor fuente de información, aunque en muchas veces dudaban de la veracidad de esta. En seguida se presenta el gráfico de fuentes de información.

Figura 1. Fuentes de información



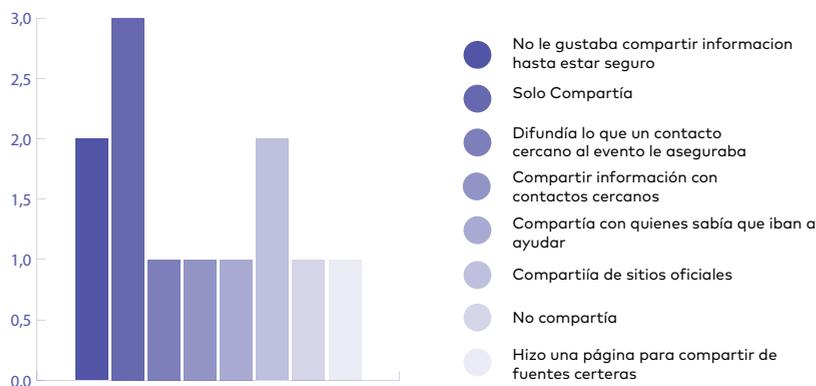
Fuente: elaboración propia.

Debido a que votaron por más de una opción, vimos que no solo los medios masivos como TV o la radio (en mucha menor medida) fueron fuentes seleccionadas para observar las consecuencias, sino también el levantar el teléfono para hablar con familiares y amigos. Con un 54 %, las redes sociales encabezaron la lista de medios, seguidas por la TV en un 15 %.

La segunda pregunta “¿Qué tipo de información buscaban para mantenerse actualizados constantemente? Por ejemplo, fuentes primarias, las cuales proporcionan datos de primera mano, entre ellas publicaciones oficiales u opiniones de expertos, o secundarias como censos para localizar los puntos de mayor necesidad”, tuvo un resultado variado para el seguimiento del suceso, pues con 10 respuestas. El 30 % afirmó que empleaba el buscar en fuentes primarias y secundarias lo que sucedía después del sismo, mientras que únicamente el 10 % se encargó de verificar las fuentes primarias y el 60 % en fuentes secundarias, a pesar de que expresaban que no confiaban mucho en lo que se publicaba en las diferentes redes sociales, por lo que muchas veces no compartían el contenido hasta estar completamente seguros de que la información que les llegaba era certera.

En cuanto a la tercera pregunta, “Refiriéndonos al papel que jugaron las redes sociales, ¿ustedes informaban a otros de lo sucedido a través de estos medios?” y viendo la figura 2, es posible apreciar que la mayor frecuencia se encontró en el simple hecho de compartir la información sin pensar mucho en si era o no era certero lo que se difundió, mientras que las respuestas siguientes con mayor frecuencia, tratan de compartir información precisa o de sitios oficiales, por lo que es posible concluir que después del sismo del 19 de septiembre, se pudo topa con información que en su mayoría era verdadera entre los rangos de edades de 15 a 17 años. En seguida aparece la figura sobre la difusión de información.

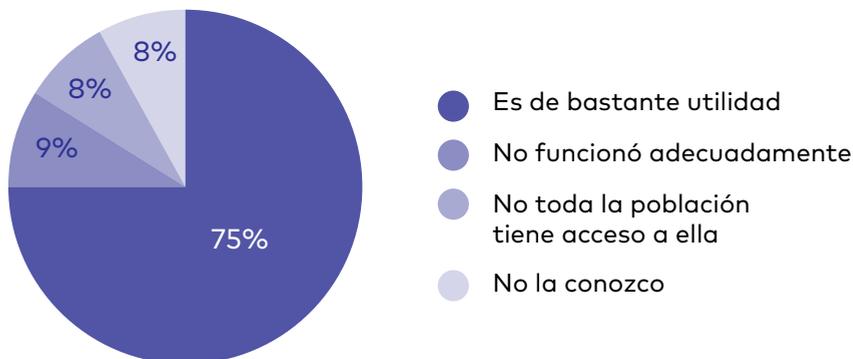
Figura 2. Difusión de la información



Fuente: elaboración propia.

Refiriéndose a la cuarta pregunta “¿Qué opinan de la función *safety check* que lanzó Facebook?”, los alumnos de preparatoria consideran que es una herramienta muy útil, que no solo funciona para tranquilizar al resto de los contactos que se tienen, sino también funciona para agilizar el proceso de comunicación entre seres queridos y como manera de evitar que las redes se saturen. A pesar de los buenos comentarios, también hubo quienes remarcaron el hecho de que no toda la población tiene acceso a un *smartphone* con la función *safety check* o que hubo quienes se quedaron sin celular por haberlo olvidado en el sitio en el que se encontraban al momento del sismo. Por otro lado, también se tuvo la opinión de una alumna que no se enteró de lo que era la función y tampoco supo qué era o cómo usarla. La siguiente gráfica muestra los resultados de la función *safety check*.

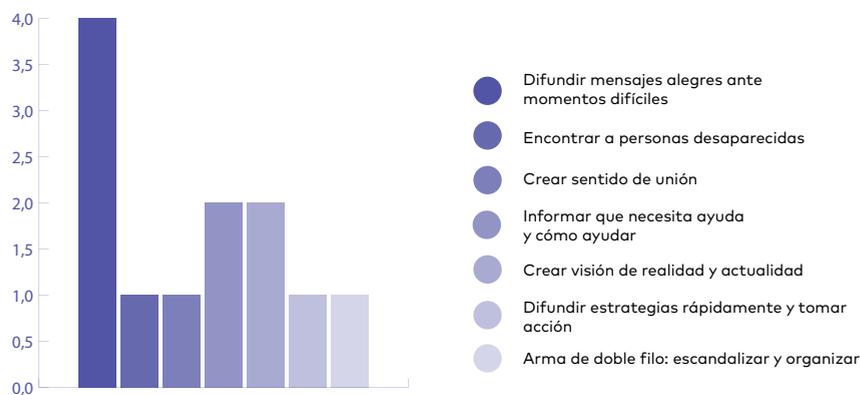
Figura 3. Función safety check



Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los alumnos respondió a la pregunta “¿qué otros usos consideran que podemos dar o cómo podemos aprovechar las redes sociales?” que estas son una forma de transmitir mensajes positivos para alegrar el día a otras personas con el afán de minimizar tanta destrucción en el exterior. Igualmente, se opinó que es una mejor forma de crear una visión de realidad y actualidad, además de informar quién necesita ayuda y cómo hacerla llegar. Además de esto, es importante remarcar que a los alumnos se les ocurrieron formas muy útiles de emplear las redes sociales, por ejemplo, para encontrar a personas desaparecidas, lo que creó un sentido de unión como mexicanos que somos y difundir estrategias para una acción rápida ante contingencias. Adicionalmente, una alumna mencionó que esta forma de comunicarse puede ser vista como arma de doble filo, pues no solo sirve para organizarse, sino también puede escandalizar tras la difusión de información de pánico. En la siguiente figura se encuentra el desglose del uso de redes sociales.

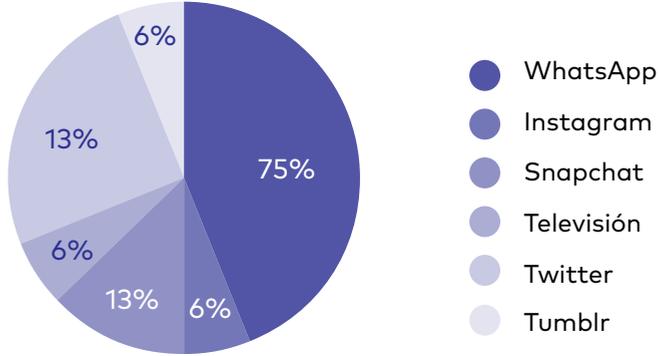
Figura 4. Usos de redes sociales



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la sexta cuestión: “¿cuáles consideran que son los medios que resultaron más eficientes para las labores de organización y por qué?”, la mayoría respondió algún tipo de red social. Como anteriormente habían dicho que la red social que más les sirvió fue Facebook, se les pidió que mencionaran un medio adicional. Cabe destacar que los participantes mencionaron que los medios de comunicación fueron muy importantes para la organización de ayuda y para saber en dónde canalizarla. Una de las participantes mencionó que las llamadas fueron totalmente descartadas, ya que la señal se cayó por completo y los demás participantes estuvieron de acuerdo. Por otro lado, mencionaron que Twitter sirvió para días posteriores, ya que se informaban de alertas del clima, del volcán Popocatépetl y de réplicas del temblor. En la siguiente figura se aprecian los resultados relativos a los medios de comunicación.

Figura 5. Medios de comunicación



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la pregunta siete, “¿se organizaron con otras personas para participar?; ¿qué fue lo que hicieron y cuál fue el objetivo?”, la mayoría de los participantes respondió que había participado de alguna manera, descargando camiones, yendo a los municipios o preparando alimentos. Cabe destacar que una persona mencionó que no tuvo el interés de ayudar, pero que su familia lo obligó a ir a un centro de salud. La siguiente figura muestra los distintos apoyos posteriores al sismo.

Figura 6. Apoyo después del sismo

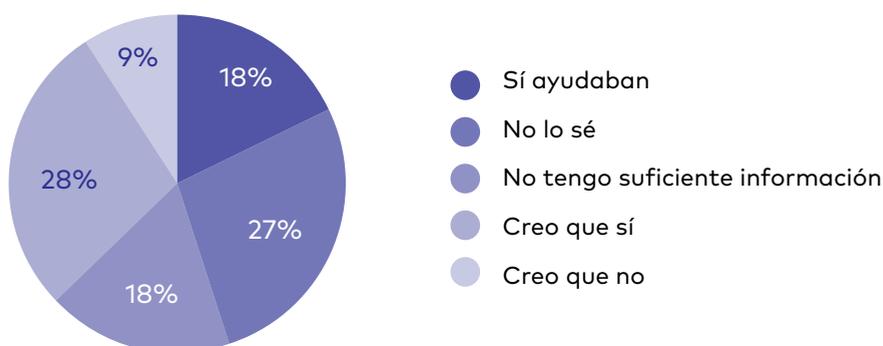


Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la octava pregunta, “refiriéndonos al camino del Gobierno para brindar atención a los damnificados, ¿cómo lo ven?, ¿consideran que las autoridades actuaron oportunamente y por qué?”, la mayoría de los participantes mencionó que cree que sí ayudaron o están seguros de que sí proporcionó este tipo de atención, mientras que muchos de ellos dijeron que no lo sabían o no tenían información concreta y preferían no opinar.

Los participantes que mencionaron que sí ayudaron dijeron que no importaba si la ayuda llegaba con etiquetas del gobierno o del pueblo, que lo importante era que llegara. En la figura siguiente aparecen los resultados de la percepción de ayuda gubernamental.

Figura 7. Ayuda del Gobierno



Fuente: elaboración propia.

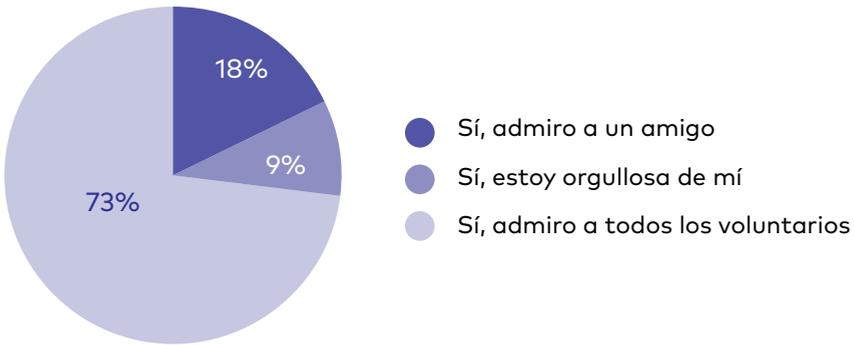
En la pregunta nueve, “En su opinión, ¿quiénes creen que participaron más en las labores de ayuda y por qué?, ¿cómo fue que se organizaron?”, los participantes estuvieron de acuerdo en que todos ayudaron con sus capacidades y habilidades, sin importar la edad o el sector de dónde vengan: todo México estuvo unido. Mencionaron estar sorprendidos porque nunca habían vivido una situación igual, y aunque dijeron que no quisieran volver a vivirla, destacaron lo orgullosos que se sentían de las acciones solidarias realizadas por la ciudadanía.

En la pregunta diez, “¿Conocen a alguien que haya participado activamente en las labores de ayuda, ya sea proporcionando víveres, acudiendo a remover escombros, etc.?, ¿qué es lo que más consideran admirable de su

labor?», todos aseguraron conocer a algún voluntario y la mayoría dijo que estaban orgullosos de todos los que salieron de sus casas a ayudar a alguien más. Algunos mencionaron que se enorgullecían de sus amigos, y una participante dijo que lo estaba de la labor que ella misma había realizado.

Esta figura muestra las respuestas relativas a la admiración y orgullo derivado de las acciones emprendidas.

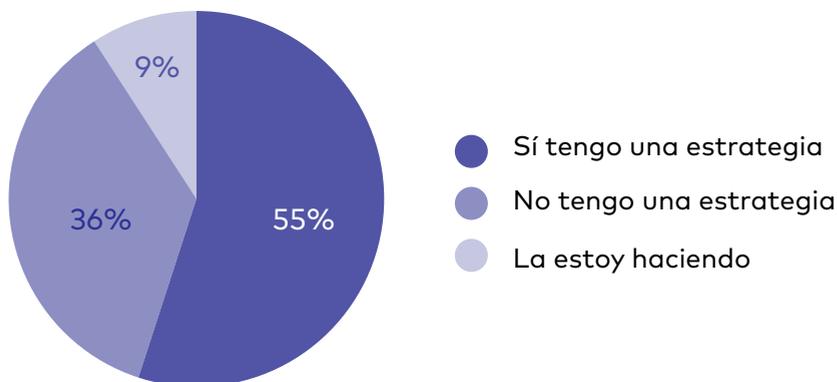
Figura 8. Voluntarios



Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los participantes respondió la pregunta “¿tienen alguna estrategia para seguir apoyando activamente?” advirtiendo que sí tienen planes, como guardar víveres o continuar con la ayuda. Ellos afirmaron que no tenían un plan, mencionaron que les gustaría o es necesario hacer uno. Uno respondió que no tiene ninguna estrategia y no planea seguir apoyando. Adicionalmente, otro de los participantes mencionó que dedicará las próximas vacaciones a continuar con el apoyo en municipios y comunidades que aún lo necesiten y algunos más comentaron que les gustaría hacer lo mismo. La figura que aparece a continuación revela los planes o estrategias que vislumbran los participantes.

Figura 9. Estrategia

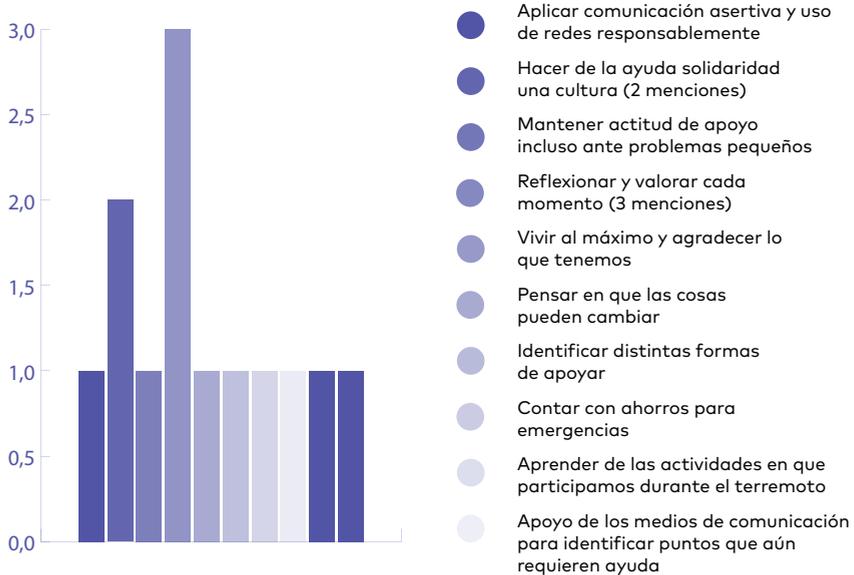


Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la pregunta doce, “¿cuáles creen que serían algunas acciones concretas para hacer conciencia de que necesitamos ejercer nuestra participación ciudadana?”, la mayoría de los participantes no tenía claro el concepto de *participación ciudadana* y dieron respuestas como “vivir al máximo”. Pocos de los participantes dieron respuestas que realmente englobaran acciones de participación ciudadana.

Es importante mencionar que esta pregunta se leyó dos veces y explicó; aun así, no lograron comprender el concepto de *participación ciudadana*. Las respuestas de los participantes estaban enfocadas a acciones personales para disfrutar la vida. En seguida aparece la distribución de las respuestas.

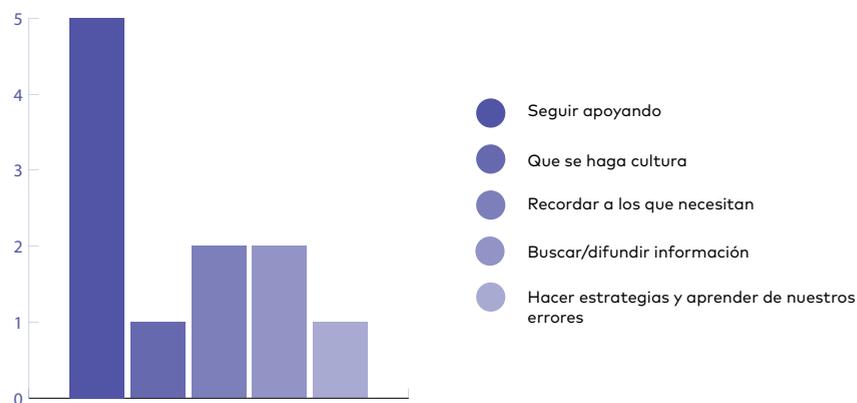
Figura 10. Acciones ciudadanas



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la última pregunta, “¿hay algo más que podamos hacer para que no se diluya la participación social y no dejar todo en manos del Gobierno con respecto a la reconstrucción de nuestro México?”, la mayoría estaba de acuerdo en seguir apoyando y con acciones de participación social, además de ser responsables buscando información de quiénes necesitan ayuda. Observamos en sus respuestas que aún existe una actitud de ayuda y que realmente los participantes quieren lograr un cambio y que no se quede simplemente en la ayuda de los primeros días después de una tragedia. Muchos de ellos, como se ve en respuestas anteriores, mencionaron que la actitud de ayuda debería ser parte de nuestra cultura y deberíamos ayudar siempre, aunque no haya un gran suceso; las respuestas se observan en la siguiente figura.

Figura 11. Participación social



Fuente: elaboración propia.

Con base en las opiniones recolectadas el viernes 17 de noviembre del 2017, afirmamos que, con excepción de un entrevistado, los alumnos mostraron un sentido de apoyo colaborativo y de pertenencia al pueblo mexicano de forma exorbitante. El uso de las redes sociales maximiza su forma de comunicarse, transmitir lo que necesitaban, renovar maneras de contacto, innovar en su empleo y organizar todo el trabajo de apoyo y ayuda que se necesitaba en días posteriores al sismo. Igualmente, se emplearon más las nuevas formas de comunicación y se confiaba más en ellas (por transmisión de datos de primera fuente o de fuentes oficiales), que en medios de comunicación masiva como la radio, la televisión o el periódico. Los alumnos creen firmemente en que es esencial el recordar la importancia de prevenir y reflexionar para no olvidar y estar preparados por si en algún momento vuelve ocurrir alguna catástrofe, pero no sin antes reafirmar su compromiso social al seguir apoyando a quienes lo perdieron todo el 19 de septiembre. Al tratarse de un grupo de preparatoria, nos percatamos de que la unión familiar, desde el más pequeño hasta el más grande, fue la que estuvo detrás de la ayuda que se recibió y que fue uno de los núcleos principales que movió a nuestro país en manos de ayuda. Después del sismo que ocurrió el 19 de septiembre pudimos ver cosas que nunca habíamos visto en nuestra sociedad, que comúnmente estaba dividida por distintos intereses; en cambio vimos al pueblo unirse por ayudar a quienes más lo necesitaban. Cada

quien lo hizo de acuerdo a sus posibilidades, ayudando a las comunidades en persona o enviando víveres desde distintas partes de la república o del mundo. Las redes sociales en definitiva jugaron un papel muy importante para los movimientos que se dieron minutos y días después del temblor, ya que la información de la situación en distintos lugares estaba al alcance de nuestras manos. También, aprendimos que dentro de un mundo que está lleno de diferencias, todos nos unimos cuando se trata de ayudar a quienes están sufriendo y que, con actos de unidad, como este, el país y el mundo pueden cambiar.

Semana del respeto, la diversidad y la inclusión

¿Cómo podemos apoyar para dar visibilidad a temas que permanecen invisibles para la mayoría como diversidad sexual, violencia de género, discapacidad, inclusión laboral, discriminación, entre otros? Para nosotros es prioritario buscar concientizar a la comunidad del “Tec” sobre estos temas como el inicio de un mundo más justo y tolerante que deseamos construir. Entonces, decidimos realizar una semana de talleres, exposiciones y conferencias para concientizar y reflexionar sobre la importancia del respeto, la diversidad y la inclusión. Esta semana se llevó del 2 al 6 de marzo del 2020 y apoyó el paro nacional *El nueve ninguna se mueve*. La visión del evento fue posicionar al campus Cuernavaca como el más incluyente; la meta se enfoca en que toda la comunidad del “Tec”, campus Cuernavaca, de alguna manera será influida por los eventos de esta semana. Se invitó a todas las áreas del campus: Preparatoria, LIFE, Profesional, Biblioteca, Planta Física y Dirección General.

Finalmente, se realizaron 16 actividades entre talleres, conferencias, exposiciones, rally, presentaciones y debates. Especialistas hablaron sobre el consumo responsable, la compasión, diversidad sexual, violencia de género, discapacidad, inclusión laboral, entre otros. Los eventos fueron gratuitos y se invitaron empresas, instituciones y público en general. Todos los eventos se transmitieron por Facebook Live. Desde la planeación sabíamos que algunas personas, aun siendo un evento de respeto, diversidad e inclusión,

podrían no sentirse incluidas, por lo que abrimos espacios para que todas las personas pudieran manifestar sus opiniones y el compromiso de seguir trabajando en ello. Específicamente para el tema de equidad y violencia de género se realizaron los siguientes eventos:

- Presentación del libro de *Cartas a una joven feminista*.
- Taller de “Vocabularia y feministario”.
- Cine debate sobre la película *Mujercitas*.
- Exposición de arte sobre violencia de género.
- Conferencia “Rap y violencia de género”.
- Conferencia “Conociendo la diversidad sexual y de género”.
- Premiación “Grandes mujeres de Morelos”

Acudieron más de 1.200 participantes a estas actividades. Como resultado de esta semana encontramos que se realizaron varios proyectos dentro de las materias de Innovación en que se utilizaron las redes sociales para concientizar en temas de inclusión, respeto y diversidad. El primer proyecto se llama “Hablemos en señas” y se utiliza TikTok para enseñar el lenguaje básico de señas de una manera divertida y sencilla. El otro proyecto, “Di-alogamos”, busca, por medio de TikTok e Instagram, concientizar y educar en cuanto a violencia de género. Ambos proyectos se realizaron por estudiantes de profesional.

En el 2021, en el que se prolonga el regreso a la nueva normalidad derivada por la pandemia de covid-19, se hace manifiesta la necesidad de fortalecer una ciberciudadanía responsable que utilice los medios y recursos electrónicos disponibles para generar lazos que difundan información fidedigna. En épocas de crisis como la actual o la ocasionada por el terremoto del 2017, es indispensable contar con una ciberciudadanía dispuesta a dar respuestas certeras de ayuda y solución a problemas. Ejemplos de necesidades urgentes en el caso de la pandemia son la escasez de oxígeno para tratar a pacientes enfermos de covid-19 o el incremento de reportes sobre

violencia doméstica registrado durante el confinamiento. Otro ejemplo es información segura y confiable acerca de los sitios de aplicación de la vacuna covid-19 para los distintos rangos de edad que se están atendiendo. Aún hay mucho camino por recorrer y las instituciones educativas tenemos una enorme responsabilidad por desarrollar y apoyar estas competencias ciudadanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, M., & Barba, M. (2016). *Gestión del talento humano e innovación de la enseñanza y el aprendizaje*. Palibrio.
- Araya Dujisin, R. (2004). *América Latina Puntogob. Casos y tendencias en el gobierno electrónico*. Flacso.
- Asociación Mexicana de Internet (Amipci). (2015). *11º estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2015*. Amipci.
- Barba, M., & Buenfil, M. (2018). Modelo de enseñanza-aprendizaje de educación superior por competencias. En *Innovación educativa: nuevas metodologías y prácticas en el aula. Experiencias desde México y Colombia* (p. 84). Editorial Politécnico Grancolombiano.
- Buenfil Mata, M., Alvarado Nando, M., Barba Abad, M., De la Rosa Daza, D., & Mora Ramírez, Á. J. (2019). *Innovación educativa. Nuevas metodologías y prácticas en el aula. Experiencias desde México y Colombia*.
- Caballero, A., León, A., Rivera, A. L., Negrette, A. M., Huechacona, A. P., Mendiola, C. A., López, C. V., Cereceda, C., Barona, C., Díaz, C., Claro, C. A., Ruíz, D., Nieto, D. A., Muñoz, D. P., Díaz, E. & Gembuel, F. (2016). *Competencias Laborales en Iberoamérica*. <http://memoriascimted.com/wp-content/uploads/2016/02/Competencias-Laborales-en-América-Latina.pdf>
- Casas Pérez, M. de la L., Mendiola Hernández, C., Hernández Morales, I., Caballero Ramos, A. E., Elías Salazar, M. del P., Barba Abad, M. & Buenfil Mata, M. (2015). El ejercicio responsable de la cibercidadanía. *Opcion*, 31(Special Issue 5), 219–238. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=7X5xDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA55&dq=El+ejercicio+responsa->

ble+de+la+ciberciudadanía&ots=sTnWXdedQt&sig=UI04srvnGZBLq-SA6KIUhBiN11RA

- Cortés Cortés, M. I., Norman Acevedo, E. E., & Ortiz Rodríguez, D. A. (2019). Characterization of formative research projects in virtual programs by the Politécnico Grancolombiano. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21.
- González, E. (2014). *Ciudadanos a la mitad: Migrantes por doquier*. La Jornada Jalisco.
- Jevon, P., Davis, D., & Hartley, S., (2016) *Desarrollo del Talento y Profesionalización del Personal Directivo con Base en Competencias. MEMORIAS. CIMTED. Corporación Centro Internacional de Marketing Territorial para la Educación y el Desarrollo CIMTED*
- Mackey, J., & Sisodia, R. (2016). *Capitalismo consciente: Libera el espíritu heroico de los negocios*. Empresa Activa.
- Maddi, S. R., & Martínez-Martí, M. L. (2008). La personalidad resistente: promoviendo el crecimiento ante condiciones de estrés. En *Psicología positiva aplicada* (p. 189-219). Desclée de Brouwer.
- Mendiola Hernández, C. A. (2017). *De grande quiero ser mexicano #FUERZAMÉXICO*. Plaza y Valdés Editores.
- Nguyen, A., & Catalan, D. (2020). Digital mis/disinformation and public engagement with health and science controversies: fresh perspectives from Covid-19. *Media and Communication*, 8(2), 323-328.
- Rovira Sancho, G. (2012). Movimientos sociales y comunicación. La red como paradigma. *Análisi*, 45. <http://www.raco.cat/index.php/analisi/article/view-File/258164/345470>
- Salas, J. (2018). La información falsa llega más lejos, más rápido y a más gente que la verdadera. *El País*. https://elpais.com/elpais/2018/03/08/ciencia/1520470465_910496.html
- Seligman, M. E. P. (2014). *Florecer: La nueva psicología positiva y la búsqueda del bienestar*. Editorial Océano.

[128] **Innovación educativa 2: Experiencias, innovación, nuevas tecnologías y pandemia**

Slagdon, M. (2000). *Una mirada a la construcción de las competencias desde el sistema educativo*. Limusa

Steve, O. (2021). Diputados aprueban la Ley Olimpia para todo México: hasta nueve años de cárcel a quien publique fotos íntimas sin consentimiento. *Xataka México*. <https://www.xataka.com/legislacion-y-derechos/diputados-aprueban-ley-olimpia-para-todo-mexico-nueve-anos-carcel-a-quien-publique-fotos-intimas-consentimiento>

StopBullying.gov. <https://espanol.stopbullying.gov/acoso-por-Internet/qu%C3%A9-es/ur6/%C3%ADndice.html#whycyberbullying>

Vázquez, S. (2016). *La felicidad en el trabajo y en la vida*. LID Editorial Empresarial.

CONCLUSIONES

Al analizar los datos conceptuales expuestos y las recientes experiencias de aprendizaje en educación superior, surge la necesidad de transformar no solo el currículo, sino también los espacios en los cuales los contenidos se adquieren y las habilidades se desarrollan. Si en la actualidad los currículos se orientan al desarrollo de competencias, no puede esperarse que estas competencias se desarrollen en los ambientes tradicionales de la enseñanza centrada en el profesor; también los ambientes de aprendizaje deben transformarse para poder facultar e incentivar a los estudiantes a construir su aprendizaje. De lo contrario, el cambio educativo podría quedarse solamente en “papel” y no realizarse del todo.

A manera de conclusión, es importante reconocer que el desafío para las universidades será incorporar espacios de aprendizaje que acerquen al estudiantado a la realidad profesional, sin delimitarlo a un entorno meramente laboral. En otras palabras

Se debe permitir la interacción y la confrontación para incentivar el deseo de transformar esta realidad con una visión social, incorporando otras realidades y otras visiones del mundo, que enriquezcan su enfoque no solo como futuro profesional, sino como ciudadano de su país y vecino global (Martínez, 2010). Las instituciones y universidades requieren transformar los espacios de aprendizaje tanto para los profesores como para los estudiantes; no basta con incorporar la tecnología en el aula. El uso de las tecnologías de información y comunicación debe ser ya un elemento esencial en los espacios de aprendizaje, pero ahora deben incorporarse elementos que faciliten la colaboración, la interacción, la movi-

lidad física y virtual, inclusive la simulación y modelación de la realidad y, sobre todo, que propicien el diálogo entre los estudiantes y con el profesor. Es el momento de cuestionar las prácticas educativas que las universidades han seguido por tradición e incorporar nuevos recursos y métodos desde la innovación.

Ante el desafío de la profesionalización y de la solución a los retos con ideas novedosas, las instituciones de educación superior no deben conformarse con egresar “profesionales competentes”. Deben formar personas de cambio, estimularlas intelectualmente para intervenir en la realidad y transformarla, no solamente replicarla. La universidad debe ser el espacio de cambio que desea reflejarse en la sociedad, un conjunto de espacios de aprendizaje innovadores que forman personas autónomas, colaborativas, conectadas entre sí y con el mundo. Más allá de ello, espacios y personas con un propósito común: el aprendizaje.

De manera particular las siguientes conclusiones aportan a la necesidad de innovar en el ámbito educativo desde un tema transversal y de gran relevancia: la ciudadanía.

Los jóvenes universitarios tienen un interés genuino por el impacto de la política y de las políticas públicas en la sociedad, aprovechando su dominio en las tecnologías de información y redes sociales. Resulta indispensable que aprendan protocolos de comportamiento tecnológico y moderno, para el éxito de sus gestiones, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas y tecnológicas.

Los espacios virtuales, ocasionalmente, conllevan a situaciones de anonimato o de noticias falsas (*fake news*) que despiertan temor y malinforman, con o sin intención, por lo que es necesario sensibilizar a los estudiantes en su comportamiento responsable en ambientes virtuales. Esto se logra generando espacios de aprendizaje y diseñando actividades que los introduzcan en la identificación de responsables de proveer servicios ciudadanos y participar en la solicitud de atención a necesidades de la comunidad que habitan. Esto último lo hemos hecho programando visitas en áreas vulnerables o espacios que protegen a personas menos favorecidas; todo esto con la debida atención a los aspectos de seguridad de alumnos y profesores. La

participación directa y activa de los jóvenes en este tipo de actividades los prepara para que, desde ya o en un futuro, formen o se afilien a organizaciones que buscan transparencia gubernamental y social.

Los centros universitarios y los docentes contamos con una red de contactos. Los profesores tenemos la responsabilidad de elegir a los expertos idóneos para cada área de especialidad y favorecer el encuentro de los jóvenes educandos con personajes relevantes por su quehacer solidario, por su interés por el emprendimiento, creativo y empoderado. El objetivo será sembrar ideas en los estudiantes para que, con su creatividad e innovación, tengan la aspiración de impactar positivamente en la sociedad.

Los autores de este libro hemos trabajado con estudios longitudinales, es decir, la misma actividad en distintos semestres académicos o con alumnos con distintos grados de avance en los programas académicos universitarios. Lo anterior nos ha permitido detectar la evolución, tanto del interés de los jóvenes en temas ciudadanos como en la identificación de las redes sociales más utilizadas por ellos en los distintos periodos.

La elección de los cursos donde se implementan las actividades de innovación educativa son responsabilidad del conjunto de docentes líderes de la investigación educativa. Se hace indispensable incorporar a los profesores titulares de las distintas materias, mediante sensibilización, capacitación y tutoría cercana. En nuestra experiencia, los docentes muestran el mismo interés que los estudiantes y mejoran las ideas del comité líder, incorporando actividades relativas a sus respectivas áreas de especialidad. Los profesores también aprendemos de los estudiantes gracias a su gran creatividad e innovación, que se ven favorecidas con el amplio uso de las tecnologías de información.

El compromiso social que se genera en los alumnos los ha llevado a la decisión de continuar con este tipo de actividades de manera altruista; otros estudiantes eligen organizaciones civiles para cumplir con el número de horas de servicio social que la autoridad educativa mexicana impone como requisito a todo estudiante universitario para la expedición del título profesional. Asimismo, ya egresados continúan con esta labor altruista y otros más se emplean en este tipo de organismos.

Estar atentas a los eventos políticos, sociales y ambientales ha sido muy importante para detectar áreas de interés para los estudiantes y decidir hacia dónde canalizamos el desarrollo de las siguientes actividades ciudadanas. En este 2021, en México, se llevará a cabo la jornada de elecciones más grande de la historia por el número de cargos públicos de elección popular que están por decidirse. Este es un ejemplo de situación cercana a los estudiantes que puede ser el detonador de una nueva actividad creativa y tecnológica.

Para concluir y reflexionar se resignifica en este libro que el profesorado posibilita el cambio en la medida que se encuentra mejor informado y formado en el desarrollo de todas sus competencias. La calidad de los cursos impartidos tanto pedagógicos como disciplinares aportan elementos que le ayudan a comprender los actos de enseñanza y de aprendizaje. Los hallazgos evidencian que la mejora de las prácticas educativas es posible cuando el docente está comprometido con su propio aprendizaje y la actualización permanente. Las características de los sistemas educativos de diferentes países demuestran que son más innovadores en la medida en que la formación y el aprendizaje permanente de profesores es uno de sus principales indicadores de calidad educativa. En este tenor, “[...] la responsabilidad del cambio y la innovación no corresponde solo al profesorado, sino a todo el sistema educativo que se concreta en los modelos innovadores orientados al proceso de cambio” (Perrenoud, 2005, p. 35). Finalmente, está el construir procesos de formación y trayectos formativos consensuados e innovadores para el profesorado universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Martínez, G. M. F. (2010). Espacios de aprendizaje en educación superior: de la profesionalización a la innovación para la transformación social. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 2(2), 18-27.
- Perrenoud, A., & Sauer, U. (2005). Impact of global transcriptional regulation by ArcA, ArcB, Cra, Crp, Cya, Fnr, and Mlc on glucose catabolism in *Escherichia coli*. *Journal of bacteriology*, 187(9), 3171-3179.

SOBRE LOS AUTORES



Ángela Julieta Mora
Ramírez

Economista, especialista en integración en el sistema internacional, magister en educación, profesora investigadora clasificada Minciencias, con trayectoria en empresa privada y pública, ha escrito varios libros y artículos indexados y categorizados, sobre internacionalización de las pymes, e innovación educativa en economía y negocios internacionales. Profesora del programa de economía y negocios del Politécnico Grancolombiano, virtual y presencial.

Raúl Mateus Tovar

Profesional en Ingeniería de Sistemas, Magister en Gestión del Turismo Sostenible, 12 años de experiencia en el sector académico principalmente en coordinación académica virtual, experiencia en la implementación de modelos y proyectos académicos para la virtualidad, participación activa en procesos de construcción de registros calificados y sustentación de programas académicos virtuales frente al Ministerio de Educación Nacional en el modelo de educación virtual y la gestión docente.

Consultor en la implementación de Normas Técnicas Sectoriales en Turismo Sostenible. Docente de Administración, Turismo y áreas afines a la gestión, coautor en la escritura de libros académicos en el área



de innovación educativa y Turismo. Desarrollo e implementación de estrategias pedagógicas para la educación en modalidad virtual y presencial aplicadas al turismo.



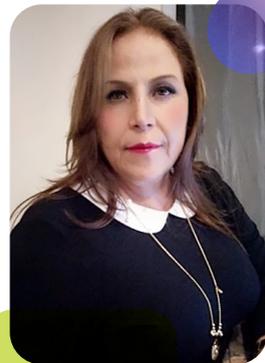
Romy Angelica Díaz Fernández

Licenciada en Educación por la Universidad Nacional de Trujillo, con especialidad en Psicología, Filosofía y Ciencias Sociales. Diplomado en Gestión Curricular. Licenciada en Psicología, Maestría en Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional de Trujillo, con mención en Organización y Dirección de Recursos Humanos. Certificada y Evaluadora de Competencias, Docente Universitaria, Asesora de investigación y Doctora en Psicología.

Maritza Alvarado Nando

Es Doctora en Educación Superior, investigadora de tiempo completo en la Universidad de Guadalajara. Profesora con reconocimiento Perfil PRODEP. Pertenece al Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Es miembro del Sistema Estatal de Investigadores y ha sido miembro del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT-JAL). Pertenece al Cuerpo académico de Calidad e Innovación de la Educación Superior de la UdeG.

Es presidenta (2022-2024) de la Red de Académicos del Instituto para el Desarrollo de la Investigación e Innovación Educativa de Iberoamérica, S.C. Es autora de más de 20 libros y 5 de ellos versan sobre el tema de la



formación de profesores, talento humano, innovación educativa; coautora de títulos sobre la gestión directiva, autonomía universitaria, modelos académicos, entre otros.



Felipe Gértrudix Barrio

Es Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Castilla-La Mancha. Tiene el grado de doctor en Creatividad Aplicada por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es Full Professor y Decano de la Facultad de Educación de Toledo.

Ha realizado diversos estudios sobre la creatividad y la innovación y publicado artículos y capítulos sobre el tema de las Nuevas tecnologías en la Educación Superior. Algunos títulos que destacan en su productividad: Diseño y desarrollo de contenidos educativos digitales, Programas eTwinning para la adquisición de competencias del siglo XXI, Ventajas de la gamificación en el ámbito de la educación formal en España (2015-2020). Ha sido profesor invitado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la Universidad de Carazo-Managua (Nicaragua) y en UNINORTE de Barranquilla (Colombia) como experto en TIC y educación.



Magdalena Buenfil Mata

Es Maestra en Administración con especialidad en Finanzas por el Tecnológico de Monterrey y Licenciada en Contaduría por la UNAM; cuenta con más de 25 años de experiencia impartiendo materias contables y financieras para carreras de negocios y materias de costos para carreras de ingeniería.

Diseña actividades que vinculan a estudiantes con microempresarios de la región; de esta forma, los estudiantes elevan su nivel de dominio en competencias disciplinares y, a la vez, se sensibilizan de la realidad que viven los emprendedores, apoyándolos con soluciones a su problemática.

Gracias a este interés de apoyo a otros ha recibido reconocimientos por actividades que impactan en el desarrollo educativo y en el ámbito social.

Colaboró en el diseño de unidades de formación para el plan de estudios vigente en carreras profesionales en el Tecnológico de Monterrey, específicamente en el área de sistemas de información estratégica apoyados con tecnologías de información para la licenciatura de contaduría pública.

Ha participado en congresos nacionales e internacionales presentando resultados de investigaciones realizadas en conjunto con otros docentes; los temas de investigación están orientados al dominio de las competencias en estudiantes universitarios.

Recientemente jubilada, continúa colaborando en el ámbito académico y asesorando empresas por medio de Enlace+, que en conjunto con el Tecnológico de Monterrey, impulsa a emprendedores de empresas destacadas por sus valores y potencial de ser líderes en su sector de competencia por medio de asesorías y mentorías para fomentar el desarrollo social y económico de México.

Su mayor deseo es continuar apoyando a microempresarios o cualquier persona que pueda beneficiarse del conocimiento académico.



Mayte Barba Abad

Doctora en Investigación en Psicología en la Universidad Iberoamericana 2011. Maestría en Psicología con especialidad en Educación en la Universidad Iberoamericana 1994. Licenciatura en Psicología Organizacional en el Tecnológico de Monterrey 1987.

Es consultora certificada internacionalmente de los programas Coaching ejecutivo y alineación de equipos de trabajo, Radical Collaboration y The Human Element que le han permitido viajar y laborar en varias ciudades de México, Estados Unidos, Francia, Suecia, China, África, Colombia, Perú, Panamá, Argentina entre otras.

Es profesora de planta de la Escuela de Negocios y pertenece al departamento de Gestión y Liderazgo del Tecnológico de Monterrey Campus Cuernavaca. Perteneció a la Cátedra de Investigación en Competencias Gerenciales así mismo es parte de la Red de Investigadores sobre Competencias de América Latina. Forma parte del grupo de profesores expertos en liderazgo del Tec de Monterrey.

Desempeñó cargos en la Dirección de Asuntos Estudiantiles del Campus Estado de México como Directora del Programa de Asesoría Académica; Directora del Departamento de Orientación; y Directora del Departamento de Atención a Alumnos, que incluía las áreas de Prevención, Programa Emprendedor y Liderazgo. Ha sido directora de las carreras de Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración Financiera y Licenciado en Negocios Internacionales del Tecnológico de Monterrey Campus Cuernavaca.

Tiene más de 30 años de experiencia profesional. Ha impartido clases a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Forma parte del profesorado de la escuela de negocios del Tecnológico de Monterrey “EGADE” para la maestría en administración en las sedes de Perú, Panamá, Toluca, Puebla y Estado de México.

El propósito de este libro es explorar en diferentes países, las formas de innovación educativa en Latinoamérica, partiendo de las actividades educativas post pandemia e incluyendo alternativas, y escenarios diferentes desde las universidades de México, Perú, Colombia y España.

La innovación educativa es el resultado de una continua evolución, en especial con la nueva avalancha de tecnologías creadas y usadas para apropiarse del conocimiento y ampliar la cobertura en educación. La innovación educativa entendida como el acceso a las nuevas tecnologías, apropiando este factor al concepto de aprendizaje, en doble vía desde el tutor y desde el estudiante.

La virtualidad se convirtió en un asunto de todas las instituciones universitarias, aquellas que tenían solamente presencialidad, tuvieron que acogerse a la alternancia, incluyen uso de aplicaciones digitales, plataformas de acceso que cumplan con una buena resolución y sean de acceso controlado en especial para proteger los datos de los estudiantes.

